AÑO LXXII. HABANA.—Martes 21 de Noviembre de 1911.—La Presentación de Nuestra Señora. Número 277.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,040.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	$ 21.20	oro.
	6 id.	„ 11.00	„
	3 id.	„ 6.00	„
I. DE CUBA	12 meses	$ 15.00	plata.
	6 id.	„ 8.00	„
	3 id.	„ 4.00	„
HABANA	12 meses	$ 14.00	plata.
	6 id.	„ 7.00	„
	3 id.	„ 3.75	„

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

España DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 20.

ENTIERRO

Comunican de las Palmas (Gran Canaria) que han fallecido los heridos á consecuencia de las cargas que dió la guardia civil en el tumulto allí habido con motivo de las pasadas elecciones.

Se verificó el entierro, al que se dió carácter de manifestación. Los balcones de los Centros Obreros aparecieron enlutados.

LAS CORTES

Se dice que el Gobierno piensa adelantar el día de la reunión de las Cortes.

En el próximo Consejo de Ministros se fijará la fecha.

DE VIAJE

De Barcelona ha salido para el extranjero la Princesa de Baviera, Infanta de España, esposa del Príncipe Luis Fernando, doña María de la Paz.

La despedida fué muy cariñosa.

LOS CAMBIOS

Aey se cotizaron las libras esterlinas á 27.32.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

MANCHA QUE NO SE BORRA

San Francisco, California, Noviembre 20.

Los periódicos chinos publican que la Princesa Lai, madre del niño Emperador y esposa del Príncipe Regente, se ha escapado con un barbero llamado Yung Shu Lu, que por cierto pertenece á la clase más baja de chinos que existe. La Princesa llevó consigo todas sus joyas que valen una fortuna inmensa y ha fijado su residencia en Mukden. El paso dado por la dama china es la mancha más grande que podía caerle á la dinastía de los manchúes.

LOS IMPERIALISTAS

Washington, Noviembre 20.

Según despachos de China, los imperialistas sólo dominan en dos provincias en la de Chihli y en la de Honaw.

DESORDENES EN PERSPECTIVA

Austin, Tejas, Noviembre 20.

A consecuencia de las noticias recibidas de que debido á la agitación mejicana ocurrirán varios desórdenes en Browusville, el Gobernador Colquitt ha redoblado la vigilancia de policía y está dispuesto á hacer uso de los milicianos si es necesario para mantener el orden.

PERSIGUIEN A LOS REVOLUCIONARIOS

Washingtno, Noviembre 20.

Informa el Cónsul americano de Nuevo Laredo que la caballería mejicana está persiguiendo á los revolucionarios que vienen de Tejas con caballos y municiones.

EL GENERAL BIXBY

El general William H. Bixby, Jefe del cuerpo de Ingenieros, saldrá para la Habana el 24 del corriente para unirse á la comisión especial que investigará la voladura del "Maine."

APOYO OFICIAL

Sacramento, California, Noviembre 20.

El Gobernador Johnson apoya oficialmente al senador la Follette, para candidato á la Presidencia de los Estados Unidos.

EL ASESINATO DE CACERES

Washington, Noviembre 20.

El Presidente de la República de Santo Domingo, general Cáceres, fué asesinado al salir de la casa del señor Leonte Vásquez, en donde estaba de visita. Sus asesinos fueron Luis Tejera y Jaime Mote, quienes al ver que los primeros disparos no habían hecho blanco persiguieron al Presidente Cáceres, que corrió hacia un establo al lado de la Legación americana, donde dispararon nuevamente, dejándolo mal herido.

El general Cáceres fué conducido por varios amigos á la Legación de los Estados Unidos, donde falleció á las cuatro y media de la tarde. Los asesinos huyeron hacia San Cristóbal.

La ciudad está tranquila.

SALIDA DE UN MINISTRO

El Ministro Russell, que se encuentra aquí, saldrá mañana para la Habana y de allí irá á Santo Domingo para hacerse cargo de la Legación americana.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 20

Bonos de Cuba, 5 por ciento (exinterés,) 102.5|8.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.3|8 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 á 4.1|2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.83.80.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, $4.86.90.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 17.1|2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95.3|16.

Centrífugas polarización 96, en plaza, 5.06 cts.

Centrífugas pol. 96, entregas de Noviembre, 3.11|16 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 4.56 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 4.31 cts.

Harina, patente Minnesota, $5.50.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9.40.

Londres, Noviembre 20

Azúcares centrífugas pol. 96, 17s. 1d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 14s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 16s. 6.3|4d.

Consolidados, ex interés, 78.3|8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex cupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy £85.1|2.

París, Noviembre 20

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 62 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 20

Azúcares.— El mercado de Londres abrió hoy con quebranto de una pequeña fracción en la cotización del azúcar de remolacha y el de Nueva York, sin variación.

El mercado local abrió hoy en completa calma y si bien es verdad que la lluvia que está cayendo desde ayer, es favorable á la caña, si el agua es general, es indudable que atrasará la molienda, por lo que ningún hacendado estaría dispuesto hoy á comprometer sus primeros azúcares para una fecha fija.

Cambios.— El mercado abre con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 d|v	20.½	21 P.
„ 60 d|v	19.¾	20 ¼ P.
París, 3 d|v	6.¼	6.¾ P
Hamburgo, 3 d|v	4.⅜	4.⅞ P.
Estados Unidos 3 d|v	10.	10.⅜ P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	2⅛	1⅝ D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p. % anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	10	10⅛ P
Plata española	98¾	98⅞

Mercado de Valores— Referimos á aquellos de nuestros lectores interesados en la marcha de este mercado, á las cotizaciones de la Bolsa de Valores, que insertamos en el lugar correspondiente de este número.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 20 de Noviembre de 1911.

A las 5 de la tarde

Plata española	98⅝ á 98⅞	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	V.
Oro americano contra oro español	109⅞ á 110⅛	P.
Oro americano contra plata española	10½ á 11	V.
Centenes	á 5.34 en plata.	
Id. en cantidades	á 5.35 en plata.	
Luises	á 4.26 en plata.	
Id. en cantidades	á 4.27 en plata.	
El peso americano en plata española	á 1-10 á 1-11	V.

Havana Electric Railway Company

La Empresa del Havana Electric Ry. Co. ha recaudado en la semana jue acaba de terminar el día 19 del presente mes de Noviembre, $46,269 Ly, teniendo de más en la semana $3,532 Cy, comparada con la correspondiente semana del año próximo pasado que fué de $42,737 Cy.

En lo que de año, lleva recaudado $2.112,270 Cy., teniendo un aumento de $202,983 Cy. más que en igual fecha del año próximo pasado que fué $1.909,287 Cy.

Mercado Pecuario

Noviembre 20.

Entradas de los días 18 y 19:

A Primo Alvarez, de Guanajay, 11 bueyes.

A Ramón López, del Mariel, 4 hembras vacunas.

A Casimiro Corté, de Güines, 1 potro.

A Juan Velez, de Guanabacoa, 1 torete.

A Primo Alvarez, del Mariel 4 machos vacunos.

A Juan Velez, del Calvario, 1 vaca.

Salidas de los días 18 y 19:

Para atender al consumo de los Rastros de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 99 machos y 20 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 807 machos y 221 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para la Segunda Sucursal, á Manuel Lauret, 1 vaca.

Para Marianao, á Manuel Herrera, 4 toros.

Para Santa María del Rosario, á Manuel Rodríguez, 2 bueyes.

Para idem, á Matías de Armas, 2 toros.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	243
Idem de cerda	113
Idem lanar	29

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18 y 20 centavos el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

Cerda, á 30, 32 y 34 cts. el kilo.

Lanar de 28, 30 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	60
Idem de cerda	33
Idem lanar	14

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 18, 19, 20 y 21 centavos el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 30, 32 y 34 centavos el kilo.

Lanar, de 30 á 34 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	7
Idem de cerda	2
Idem lanar	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, á 18, 19 y 21 centavos el kilo.

Cerda, á 34, 36 y 38 cts. el kilo.

Lanar, de 30 á 32 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Continúa el poco movimientos en los corrales debido á las escasas entradas de ganado, lo que originará la subida de los precios.

El precio alcanzado hoy por el ganado en pie á pesar del escaso movimiento ha sido el siguiente:

Ganado vacuno, á 4.3|4 centavos.

Idem de cerda, á 8, 8.1|2 y 10 centavos.

Idem lanar, de $2.50 á $4.

A nuestros Corresponsales y Agentes de Provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor bevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en la zafra pasada, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Noviembre
„ 21—Pinar del Río. New York.
„ 22—Saratoga, New York.
„ 22—Beta. Boston.
„ 24—Alfonso XIII, Bilbao y escalas.
„ 24—Bavaria. Veracruz y escalas.
„ 24—Martín Sáenz, Barcelona y escalas.
„ 27—Esperanza, New York.
„ 27—Monterey, Veracruz y Progreso.
„ 28—Santa Clara. New York.
„ 29—Havana, New York.
„ 29—Montevideo, Veracruz y escalas.
„ 29—Lugano, Liverpool y escalas.
„ 29—Antonina, Hamburgo y escalas.
„ 30—Adelheid, Amberes y escalas.
„ 30—Cheruskia, Hamburgo y escalas.
Diciembre
„ 2—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
„ 3—Vivina; Liverpool.
„ 4—Méjico, Veracruz y Progreso.
„ 5—Times, New York.
„ 7—Telesfora, Liverpool.

SALDRAN

Noviembre
„ 21—Morro Castle, New York.
„ 21—Excelsior, New Orleans.
„ 25—Saratoga, New York.
„ 25—Beta, Boston.
„ 26—Bavaria. Vigo y escala.
„ 27—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
„ 27—Esperanza, Progreso y Veracruz.
„ 28—Monterey, New York.
„ 28—Excelsior, New Orleans.
„ 29—Antonina, Veracruz y escalas.
„ 30—Montevideo, New York y escalas.
Diciembre
„ 2—Havana. New York.
„ 2—Manuel Calvo, Colón y escalas.
„ 4—Morro Castle, Progreso y Veracruz.
„ 5—Méjico, New York.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los mártes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Noviembre 18.

De Hamburgo y escalas, en veintiocho días, vapor alemán "Spreewald," cap. Schubart, toneladas 4,831, con carga y 651 pasajeros, á Heilbut y Rasch.

Día 19.

De Havre y escalas, en treinta días, vapor francés "Californie," capitán Mehonas, toneladas 5,152, con carga y 873 pasajeros, á Ernest Gaye.

De Veracruz en tres días, vapor español "Alfonso XII," capitán Aldamis, toneladas 1,748, con carga y 34 pasajeros, á M. Otaduy.

De Hamburgo y escalas, en treinta días, vapor alemán "Caledonia," cap. Krieger, toneladas 3,035, con carga, á Heilbut y Rasch.

De Barcelona y escalas, en trineta y dos días, vapor español "Balmes," capitán Morillas, toneladas 3,795, con carga y 189 pasajeros, á Santamaría, Sáenz y Compañía.

Día 20.

De New York, en tres y medio días, vapor americano "Méjico," capitán Miller, toneladas 6,207, con carga y 117 pasajeros, á Zaldo y Compañía.

De Tampico y escalas, en tres días, vapor alemán "Fuerst Bismarck," capitán Muller, toneladas 8,323, con carga y 8 pasajeros, á Heilbut y Rasch.

De Mobila, en tres días, vapor noruego "Signe," capitán Larsen, toneladas 2,095, con carga, á Louis V. Placé.

De Hamburgo, en veintisiete y medio días, vapor danés "Nordboen," capitán Petersen, toneladas 2,416, con carga, á Heilbut y Rasch.

SALIDAS

Noviembre 19.

Para Veracruz, vapor alemán "Spreewald."

Para Veracruz, vapor alemán "Corcovado."

Día 20.

Para Santander y escalas, vapor español "Alfonso XII."

Para Veracruz, vapor americano "Méjico."

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York, vapor americano "Saratoga," por Zaldo y Compañía.

Para New York, vapor americano "Morro Castle," por Zaldo y Compañía.

Para Veracruz vapor americano "Méjico," por Zaldo y Compañía.

Para New Orleans, vapor americano "Excelsior," por A. E. Woodell.

BUQUES DESPACHADOS

Noviembre 20.

Para New York, vapor americano "Havana," por Zaldo y Compañía.
269 barriles, 39 pacas y 2,266 tercios tabaco en rama.
818 cajas tabacos torcidos.
142 cajas picadura.
10 cajas cigarros.
234 huacales naranjas.
4,816 huacales piñas.
889 huacales legumbres.
75 tortugas.
875 lios cueros.
25 sacos cera amarilla.
74 pacas esponjas.
424 sacos chícharos.
50 barriles de abejas.
58 cajas dulces.
100 pipas ron.
1,307 bultos efectos.

Para Veracruz, vapor español "Montevideo," por Zaldo y Compañía.
8 cajas tabacos y cigarros.
23 cajas magnesia.

MANIFIESTOS

Noviembre 17.

586

Vapor español "Montevideo," procedente de Génova y escalas, consignado á Manuel Otaduy.

DE BARCELONA

Consignatarios: 10 bultos encargos.
Carbonell, Dalmau y cp: 3 barriles yema.
Romagosa y cp; 4 cajas sobreasadas y 50 id almendras.
Sucesores de P. M. Costas; 190 id papel.
V. Suárez; 61 id id.
Barraqué, Maciá y cp; 400 id aceite.
Vilaplana, Guerrero y cp; 29 sacos almendras.
J. M. Mantecón; 124 cajas conservas.
López y C. Ballesté; 55 id id.
B. Barceló y cp; 50 id turrón.
R. Lahuera; 10 pipas, 49|2 y 27|4 vino.
R. Torregrosa; 1 caja orejones; 266 id higos; 60 id conservas y 11 id turrón.
Negra y Gallarreta; 25 cajas almendras 25 sacos avellanas; 65 cajas conservas; 80 id fideos; 25 id membrillo y 12 id turrón.
S. Savi; 59 id conservas; 4 id avellanas 4 id turrón; 1 id piñones y 10 id amendras.
Pita y hnos; 17 id turrón.
Lavín y Gómez; 25 id membrillo.
Galbán y cp; 25 id almendras.
E. Miró y cp; 100 sacos avellanas.
J. M. Berriz é hijo; 20 cajas membrillo
Restoy y Otheguy; 20 id conservas.
Ballesté, Foyo y cp; 1 id azafrán.
Rodríguez y cp; 1 id id.
A. Cabrisas y cp; 3 id calzado.
P. Ferrer; 1 id id.
Méndez y Abadín; 1 id id.
Alvarez, García y cp; 10 id id.
Fradera y cp; 8 id id.
I. González; 2 id id.
J. Mercadal y hno; 1 id id.
Pons y cp; 5 id id.
J. F. Torres; 1 id id.
M. Benejam; 1 id id.
Veiga y cp; 6 id id.
Catchot y García M; 13 id id.
A. Florit; 2 id id.
J. Goya; 1 id id.
Alvarez F; li d id.
A. Saenz; 1 id id.
C. Rivera; 1 id id.
A. Pérez y hno; 1 id id.
J. Gomila y cp; 1 id id.
F. Fernández; 1 id id.
Canoura y cp; 1 id id.
Martínez y Suárez; 7 id id
V. Suárez y cp; 7 id id.
Fernández, Valdés y cp; 21 id id.
J. Benavent; 13 bultos efectos.
Escalante, Castillo y cp; 1 id id.
Blasco Menéndez ycp; 1 id id.
A. Farras; 10 id id.
L. C. Doval; 6 id id.
T. Sagarra; 1 id id.
Amado Paz y cp; 1 id id.
S. Herrero y cp; 1 id id.
Pernas y Menéndez; 1 id id.
J. Menéndez y cp; 1 id id.
C. Pérez; 2 id id.
C. A. Quirós; 1 id id.
A. Lesquedes; 1 id id.
Parajón y Junquera; 2 id id.
J. Cicèraro; 1 id id.

LA MUJER PERFECTA

existe y es visible usualmente en bellos marcos y colgando de la pared.

La máquina de escribir es también perfecta y visible en su escritura y en todas las oficinas públicas y privadas del comercio, de la industria, de la banca.

Es la preferida en todas partes del mundo, tanto de aquellos que usan máquinas de escribir como de los que fabrican máquinas á semejanza é imitando la "Underwood."

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
3336 N-1

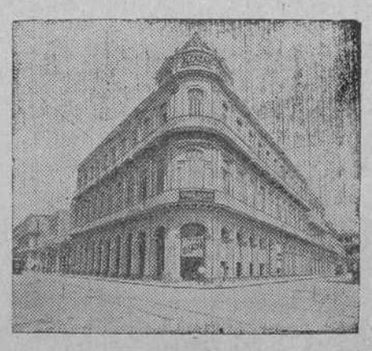

GRAN "ALCAZAR" HOTEL

Prado 121, esq. á Dragones

Instalado en uno de los palacios más soberbios de esta Capital, y tiene todas sus amplias habitaciones con vista al paseo del Prado.

Inmediato á la estación del ferrocarril de Villanueva y en el centro de los paseos y teatros más concurridos.

Espléndido y confortable comedor. Baños. Trato esmerado.

PRECIOS EQUITATIVOS

ENGLISH SPOKEN THROUGHOUT
C 3410 alt. N. 11

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA $ 13.200,000
ACTIVO TOTAL . . . 105.900,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.— Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.— Caibarién.— Guantánamo.—Matanzas.— Mayarí.— Manzanillo.— Puerto Padre.— Santiago de Cuba.—Sancti-Spíritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

Para muestras y literatura de los productos "BAYER" los Señores Médicos diríjanse á Carlos Bohmer, Sol 74, Habana.

S. 23

J. de la Presa; 42 id id.
A. R. Langwith; 1 id id.
M. Carmona y cp; 10 id id.
V. Real; 2 id id.
A. Incera; 8 id id.
La Fosforera Cubana; 16 id id.
C. Arbella; 1 id id.
M. Fernández y cp; 3 id id.
Gredi, Ballesteros y cp; 11 id id.
E. Maurí; 1 id id.
Castelciro y Vizoso; 2 id id.
R. Veloso; 10 id id.
Rodríguez Menéndez y cp; 4 id id .
J. López R; 45 id id.
Prieto, y hno; 5 id id.
J. M. Martínez; 2 id id.
C. S. Buy; 1 id tejidos.
Huerta, Cifuentes y cp; 2 id id.
García Tuñón y cp; 5 id id.
Gómez, Piélago y cp; 5 id id.
Yan C. y cp; 3 id id.
R. García y cp; 3 id id.
Q. Wo Lung; 1 id id.
Nazabal Sobrinos y cp; 1 id id.
Maribona y Rodríguez; 1 id id.
Sánchez y Mosteiro; 1 id id.
R. Bango; 1 id id.
Soliño y Suárez; 1 id id.
Loriente hno y cp; 2 id id.
V. Campa y cp; 1 id id.
Daly y hno; 1 id id.
Corujo y González; 4 id id.
Fernández y Sobrinos; 3 id id.
Huerta, Cifuentes y cp; 4 id id.
F. Gamba y cp; 1 id id.
Pella y Palomo; 4 id id.
P. Gómez Mena; 1 id id.
F. Bermúdez y cp; 1 id id.
Alvaré, hno y cp; 2 id id.
Rodríguez, Menéndez y cp; 1 id id.
M. Acebo y cp; 1 id id.
J. Martí F; 1 id id.
Menéndez y García Tuñón; 1id id.
Pérez y Gómez; 1 id id.
Valdés, Inclán y cp; 4 id id.
R. R. Campa; 7 id id.
Sánchez, Valle y cp; 6 id id.
Rodríguez, González y cp; 1 id id.
J. G. Rodríguez y cp; 2 id id.
Prieto González y cp; 2 id id.
Gutiérrez Cano y cp; 6 id id.
Orden: 50 sacos avellanas; 23 cajas efectos y 30 id turrón.

DE ALICANTE

Qeur y cp; 15 cajas turrón.
R. Torregrosa; 5 cajas alpargatas.
Orden: 24 id id.

DE VALENCIA

R. Torregrosa; 50 cajas vino.
J. Presno; 1 caja efectos y 2 barriles vino.
C. Pérez; 1 caja efectos.
López y Sánchez; 1 id id.
M. Alzarras; 1 id id.
Lavín y Gómez; 100 sacos arroz.
Orden: 3 cajas aceite; 1 id efectos y 1 saco alubias.

DE MALAGA

J. M. Mantecón; 25 cajas higos; 50 sacos nueces y 86 cajas pasas.
Romagosa y cp; 6 sacos anís; 100 cajas aceite y 200|2 barriles uvas.
Alonso, Menéndez y cp; 100 cajas aceite 6 sacos anís y 80 cajas pasas.
Pita y hnos; 10 barriles y 93|2 id uvas
E. R. Margarit; 309 cajas pasas; 25 sacos anís y 25 id cominos.
Suárez y López; 20 cajas pasas y 335|2 barriles uvas.
Wickes y cp; 100|2 id id.
Orden: 200 sacos nueces; 63 barriles vino; 14 cajas anisado y 3 id efectos.

DE CADIZ

Escalante, Castillo y cp; 2 cajas efectos.
Sobrinos de D. Rodríguez 300 cajas, 1 barril y 2|8 pipas vino.
J. Bagued Pérez; 24 gallos.
S. Juan; 1 caja efectos.
M. Muñoz; 200 cajas vino.

DE SEVILLA

Muniátegui y cp; 150 cajas aceite.
Galbán y cp; 400 id id.
R. Torregrosa; 10 id membrillos.
Marina y cp; 119 bultos plomo.
Aspuru y cp; 54 id id.
J. Fernández; 266 id id.
B. Zarasqueta; 8 gallos.
C. Diego; 1 caja efectos.
Orden: 1 id id.

Día 18.

587

Vapor noruego "Trafalgar," procedente de New York, consignado á Dufau, Commercial and Co.

PARA LA HABANA

Lavín y Gómez; 150 cajas velas.
F. Ezquerro; 50 id id.
Barandiarán y cp; 50 id papel.
Majó y Colomer: 20 bultos drogas.
M. Johnson; 7 id id.
Nacional P. T. y cp; 147 id papel.
M. Bayola; 1 caldera.
H. S. de Bees: 14 cajas calzado.
Cobo y Basoa; 4 bultos tejidos.
García, Miret y cp; 1 id id.
Huerta, Cifuentes y cp; 1 id id.
Prieto, González y cp; 2 id id.
Gómez, Piélago y cp; 5 id id.
Alvarez, Valdés y cp; 7 id id.
Huerta G. Cifuentes y cp; 3 id id.
J. Mercadal y hno; 12 id calzado.
Viuda é hijo de Carreras; 3 cajas pianos.
Suriol y Fraguela; 1.000 cajas naphta; y 100 id bencina.
A. H. de Díaz y cp; 1.000 id naphta y 8 id efectos.
R. Gutiérrez Lee; 18 id gasolina.
B. M. Fonseca; 10 id id.
Crusellas hno y cp; 100 bultos ácido.
A. B. Carreras; 25 cajas ciruelas.
F. F. Turrell; 100 fardos paja.
Acevedo y Mestre; 400 apcas heno.
Marquette y Rocaberti; 61 sacos maní; 110 id judías; 200 cajas cebollas; 25 barriles castañas; 150 sacos nueces; 50 id almendras; 44 cajas higos; 82 barriles manzanas.
F. P. Amat y cp; 2 bultos maquinaria.
Nueva Fábrica de Hielo; 15 id efectos.
J. A. Labarrere; 138 .. maquinaria.
D. Ruisánchez y cp; 18 id efectos.
Compañía Cubana de Jarcia; 12 id id.
J. Maas; 4 id id.
Humara y cp; 48 id id.
Basterrechea y hno; 27 id maquinaria.
M. Ahedo G; 15 id efectos.
Lloredo y cp; 32 id id.
A. Recio y cp; 10 id id.
Hoz y Cabañas; 3j0 id plomo.
F. A. Ortiz; 3 id efectos.
M. F. Freeman; 1 id id.
Cuban Coal y cp; 1 lancha y accesorros.
Fuente, Presa y cp; 307 bultos hierro.
Benguría Corral y cp; 31 id id.
B. Lanzagorta y cp; 21 id id.
Casteleiro y Vizoso; 26 id id.
E. A. Reynolds; 18 id id.
Nadal y Saavedra; 38 id id.
Fernández y González; 32 id id.
E. Canosa; 28 id id.
A. Uriarte; 47 id id.
S. Eirea; 42 id id.
Taboas y Vila; 234 id id.
Aspuru y cp; 1 id id.
Am. Trading y cp; 3.965 id id.
Achútegui y cp; 42 id id.
Capestany y Garay; 11 id id.
Purdy y Henderson; 4 id id.
T. L. Huston y cp; 299 id id.
Pons y cp; 70 id id.
J. Fernández; 83 id id.
E. Alió y cp; 1 id id.
E. Ortiz Torres; 32 id efectos y 35 sacos papas.
C. B. de Luna; 18 bultos efectos.
Orden: 160 atados mangos; 1.017 id cartón; 32 bultos efectos; 6.482 id hierro 3 id tejidos; 200 cajas hojalata; 1 automóvil; 1 capa accesorios y 81 id petróleo.

DE NEW YORK
PARA MATANZAS

A. Amézaga y cp; 9 bultos efectos.
H. Wightman; 1 id id.
Sobrinos de Bea y cp; 2 id id.
Orden: 1 id id; 386 id hierro.

Lombardo Arechavaleta y cp; 30 cajas ciruelas.
Am. Trading y cp; 1.298 butos hierro.
Marquette y Rocaberti; 25 barriles manzanas.

PARA CARDENAS

Singer S. Machine y cp; 287 bultos máquinas de coser.
Poch y Rucabado; 9 bultos hierro.
Otero y cp; 7 id id.
L. Oliva; 250 id id.
P. E. Medina; 5 id efectos.
L. Ruiz y hno; 7 id hierro.
F. Argüelles; 10 id efectos.
Framil Silva y cp; 110 id hierro.
González y Olaechea; 10 id id.
D. Fernández y hno; 51 cajas conservas
C. Parquet; 23 id id.
Marquette y Rocaberti; 25 barriles manzanas.
Orden: 34 bultos efectos y 384 id hierro.

PARA CAIBARIEN

Singer S. Machine y cp; 90 bultos máquinas de coser.
Am. Trading y cp; 2.260 id hierro.
Zárraga y cp; 1 id efectos.
F. Olay y cp; 2 id id.
Marquette y Rocaberti; 25 barriles manzanas.
Orden: 1.251 bultos hierro.

PARA SAGUA

Singer S. Machine y cp; 230 bultos máquinas de coser.
J. M4 González; 33 id hierro.
M. García; 2 id efectos.
Maribona; Sampedro y cp; 108 id hierro.
Muñoz y cp; 38 id id.
Cuban Central R. y cp; 560 id id.
C. Camps; 12 id efectos.
A. Ariosa; 47 cajas conservas.
Marquette y Rocaberti; 25 barriles manzanas.
Orden: 9 bultos maquinaria; 1.382 id hierro; 9.608 id railes y accesorios y 36 cajas tejas.

588

Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado á G. Lawton, Childs y Compañía.

DE TAMPA

Southern Express and Co.: 8 bultos de efectos.
Orden: 1 caja drogas.

589

Vapor alemán "Corcovado," procedente de Hamburgo y escalas, consignado á Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO

Antonio García; 100 sacos frijoles.
García, Blanco y cp; 62 id judías.
Boning y cp; 1.333 fardos papel.
Nueva Fábrica de Hielo; 34 cajas malta y 1.907 bultos botellas y otros.
F. C. Blanco; 2 cajas efectos.
A. Johnson; 1 id id.
A. Revesado y cp; 1 id id.
Orden: 1 id id; 60 fardos papel y 370 sacos judías.

DEL HAVRE

M. Muñoz; 50 cajas chocolate.
Negra y Gallarreta; 100 id vermouth.
Quer y cp; 250 sacos papas.
J. M. Berriz é hijo; 15 cajas licor.
Brunschwig y Pont; 25 cajas fideos; 14 id chocolate; 16 id dulces; 29 id bizcochos; 97 id conservas;; 16 id efectos; 9 id licor; 2 id cacao; 10 cajas vino; 1 id quesos y 6 id castañas.
Swift y cp; 6 bultos quesos.
M. Pinar; 5 id drogas.
A. González; 9 id id.
M. Johnson; 319 id id.
J. B. Larrien; 16 id id.
I. Vogel; 8 id id.
A. F. Abreu; 4 id id.
Majó y Colomer; 5 id id.
F. Taquechel; 44 id id.
E. Sarrá; 172 id id.
A. C. Bosque; 6 id id.
Díaz y Alvarez; 3 id efectos.
J. Mercadal y hno; 3 id id.
Humara y cp; 12 id id.
Q. Sang; 5 id id.
C. S. Buy; 8 id id.
Alvarez, García y cp; 1 id id.
A. García; 1 id id.
Viuda de Doria y cp; 1 id id.
F. A. Baya; 1 id id.
García, hno y cp; 1 id id.
C. Blattner; 3 id id.
A. Incera; 5 id id.
Yan C. y cp; 2 id id.
Blasco, Menéndez y cp; 7 id id.
C. Pérez; 6 id id.
Fernández, Castro y cp; 2 id id.
Hierro y cp; 5 id id.
Compañía de Litografías; 12 id id.
J. G. Rodríguez y cp; 1 id id.
R. R. Campa; 2 id id.
Gutiérrez, Cano y cp; 1 id id.
López y Gómez; 1 id id.
Briol y cp; 7 id id.
Inclán, García y cp; 3 id id.
Alvarez, Valdés y cp; 1 id id.
Suárez, Infiesta y cp; 1 id id.
Palacio y García; 5 id id.
Parajón y Junquera; 1 id id.
M. Fernández y cp; 4 id id.
Inclán, García y cp; 5 id id.
Martínez Castro y cp; 2 id id.
Amado Paz y cp; 9 id id.
Huerta, G. Cifuentes y cp; 1 id id.
Solís, hno y cp; 1 id id.
Poo Lung; 3 id id.
I. Levy; 2 id id.
O. Averhoff; 1 id id.
A. Ribis, hno y cp; 3 id id.
P. Ruiz y cp; 2 idid.
Escalante, Castillo y cp; 9 id id. ;
Suárez y Rodríguez; 3 id id. ;
De Jibacoa; 3 id id.
Cuban and Pan American Express y cp; 10 id id.
M. Mendoza; 2 id id.
Alvarez, Fernández y cp; 1 id id.
Pernas y cp; 1 id id.
M. Frankfuter; 2 id id.
Prieto y hno; 1 id id.
H. Lebrún; 1 id id.
R. Heidrich; 3 automóviles.
Orden: 201 cajas tejas; 1 automóvil y 29 bultos efectos.

DE SANTANDER

Vidal, Rodríguez y cp; 135 sacos nueces y 314 cestos castañas.
E. Miró y cp; 136 sacos nueces y 300 cestos castañas.
Orden: 889 id id y 62 sacos nueces.

DE VIGO

E. Pérez; 100 cestos castañas; 20 sacos nueces y 80 cajas cebollas
E. Sarrá; 115 cajas aguas minerales.
Vidal, Rodríguez y cp; 50 id id.
Pita y hons; 24. cajas conservas.
Loriente hno y cp; 104 id castañas.
Rodríguez Añel y cp; 109 id conservas y 42 id cebollas.
A. Serrano; 1 pipa vino.
Landeras, Calle y cp; 20 sacos nueces.
H. Astorqui y cp; 40 id id y 70 cestos castañas.
Wickes y cp; 35 sacos nueces y 70 cestos castañas.
A. Romero; 31 id nueces.
Fernández, Trápaga y cp; 186 bultos sardinas.
Romagosa y cp; 120 id id.
Zalvidea, Ríos y cp; 431 cestos cebollas 40 cajas castañas; 40 tabales sardinas; 3 sacos nueces y 4 cajas unto.
Orden: 25 id conservas.
R. Suárez y cp; 151 cajas manzanas.
Landeras, Calle y cp; 133id id.
González y Suárez; 56 id id; 25 id vino y 1 id efectos.
D. G. Tuñón; 1 id id.
Restoy y Otheguy; 20 id quesos.
F. Cros; 49 cajas melones.
Echevarri, Lezama y cp; 24 cajas hojalata.
Fuente, Presa y cp; 11 id id.
Vilaplana, Guerrero y cp; 193 id id.
F. García y cp; 1 caja efectos.
Quesada y Alonso; 29 id manzanas.
E. Sarrá; 3 id drogas.

M. Johnson; 1 id id.
Romagosa y cp; 50 id conservas.
J. Giralt é hijo; 3 id efectos.
R. R. Campa; 420 sacos nueces; 50 cajas castañas; 4 sacos avellanas; 4 cajas libros.
F. Pita; 59 sacos avellanas; y 316 id nueces.

DE LA CORUÑA

Romagosa y cp; 400 cestos y 59 cajas castañas.
Restoy y Otheguy; 284 id id.
Izquierdo y cp; 1.000 cajas castañas y 5.000 cestos cebollas.
Quesada y cp; 25 barriles vino.
J. Moure; 1 caja unto.

Noviembre 18.

590

Vapor alemán "Spreewald," procedente de Hamburgo y escalas, consignado á Heilbut y Rasch.

DE BILBAO

J. M. Bérriz é hijo: 7 barriles vino.
N. Merino: 42 id. id.
Romagosa y comp.: 280 cajas conservas.
A. Blanch y comp.: 7 fardos alpargatas.
Restoy y Otheguy: 200 cajas conservas.
Costa y Barbeito: 300 id. id.
Pita y hmnos.: 500 id. id.
Muniátegui y comp.: 34 fardos alpargatas
Graells y hmnos.: 52 id. id.
Casteleiro y Vizoso: 20 barriles vino.
Urtiaga y Aldama: 50|4 pipas vino.
Hevia y Miranda: 20 barriles id.
Galbán y comp.: 25 id. id.
Landeras, Calle y comp.: 24 cajas conservas.

DE VIGO

Romagosa y comp.: 30 cajas castañas y 16 sacos nueces.
Pita y hmnos.: 175 cajas conservas.
Orden: 400 id. id.

DE MALAGA

Romagosa y comp.: 900 cajas pasas y 42 sacos anís.
E. R. Margarit: 600 cajas pasas.
R. Torregrosa: 200 id. id.
D. Ruisánchez y comp.: 6 barriles vino.
Genaro González: 500 cajas pasas.
Alonso, Menéndez y comp.: 42 sacos anís.
A. Blanch y comp.: 1,230 cajas pasas.
Quesada y comp.: 27 id. id.
Suárez y López: 400 barriles uvas.
Pita y hnos.: 1,528 id. id. y 120 cajas higos.
Orden: 1 barril vino y 150 sacos nueces.

DE CADIZ

Romagosa y comp.: 200 cajas aceite.
Fernández, Trápaga y comp.: 100 id. aceitunas.
Recalt y Laurrieta: 25 id. vino.
R. Torregrosa: 28 id. id.
R. Moscoso: 40 id. id.
M. Ruis Barreto: 25 id. aceitunas.
Pumariega, García y comp.: 6 id. vino.
Romañá, Duyos y comp.: 25 id. id. y 1 caja efectos.
Garín, Sánchez y comp.: 100 id. aceite.
Pita y Hmnos.: 250 id. id.
Eguidazu y Echevarría: 150 id. id.
Bergaza y Timiraos: 100 id. id.
B. Fernández y comp.: 100 id. id.
B. Fernández y comp.: 100 id. id.
Vidal, Rodríguez y comp.: 119 id. conservas.
F. González y comp.: 20 cajas, 1|2 bota vino, 1|2 di. vinagre y 2|4 pipas coñac.
Isla, Gutiérrez y comp.: 1,078 cajas higos.

DE MARSELLA

Vidal, Rodríguez y comp.: 25 cajas conservas.
M. Johnson: 101 id. jabón.
Domenech y Artau: 1 barril vino.
Trueba, hno. y comp.: 1 id. id.
M. Fernández y comp.: 1 id. id.
Suero y comp.: 52 cajas higos.

DE GENOVA

Orden: 4 cajas mármol.

DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

J. A. Bances y comp.: 100 cajas conservas.
Loriente, hno. y comp.: 9 id. id.
A. Padrón: 6 garrafones vino.

Día 19.

591

Vapor danés "Nordboen," procedente de Hamburgo, consignado á Heilbut y Rasch.

Para la Habana

M. Johnson: 4 bultos drogas.
Galbán y comp.: 15 id. maquinaria y 500 sacos habas.
Wickes y comp.: 250 sacos arroz.
Genaro González: 750 id. id.
Goning and Co.: 46 bultos efectos, 458 fardos papel y 9 bultos maquinaria.
E. Sarrá: 71 bultos drogas.
Brunchswig y Pont: 5 cajas vino y 29 id. conservas.
Vilaplana, Guerrero y comp.: 17 bultos papel.
A. Fernández: 34 bocoyes vacíos de hierro.
Schwab y Tillmann: 500 sacos arroz y 52 bultos maquinaria.
Echevarría, Lezama y comp.: 1,975 sacos arroz.
Quesada y comp.: 100 id. habas y 250 cajas mantequilla.
F. Pérez Mesa: 20 fardos botellas.
Luengas y Barros: 108 sacos habas y 550 sacos arroz.
F. Taquechel: 22 bultos drogas.
González, Castro y comp.: 30 fardos papel.
Isla, Gutiérrez y comp.: 250 sacos arroz.
Fernández, Trápaga y comp.: 100 id. habas y 1,250 id. arroz.
López Senén: 425 cajas latas.
"El Tívoli": 250 fardos botellas.
O. García: 10 cajas mantequilla.
R. Suárez y comp.: 200 id. id.
González y Suárez: 2000 sacos arroz.
Carbonell, Dalmau y comp.: 500 id. id.
B. Fernández y comp.: 250 id. id. y 40 id. habas.
Nueva Fábrica de Hielo: 1,069 fardos botellas y 18 bultos efectos.
Landeras, Calle y comp.: 64 sacos judías y 242 id. arroz.
F. Baya: 5 bultos efectos.
Viuda J. Fernández: 3 id. id.
Ruiz y comp.: 1 id. id.
N. Fernández: 1 id. id.
Henry Clay Bock and Co.: 15 id. id.
A. Arias: 8 id. id.
F. E. Fonseca y comp.: 1 id. id.
J. López y comp.: 1 id. id.
Pulido, López Seña y comp.: 4 id. id.
Compañía Litográfica: 5 id. id.
A. Estrugo: 1 id. id.
Alvarez, García y comp.: 16 id. id.
C. F. Harrich y comp.: 10 id. id.
Romañá, Duyos y comp.: 6 id. id.
González hno.: 1 id. id.
M. Suárez: 8 id. id.
R. S. Gutmann: 2 id. id.
Pernas y comp.: 13 id. id.
A. C. Bosque: 2 id. id.
Prieto y hno.: 14 id. id.
Suárez y Rodríguez: 9 id. id.
Cuban and Pan American Express Co.: 4 id. id.
Morris, Heymann and Co.: 3 id. id.
P. Hilder y hno.: 3 id. id.
Internacional Com. and Co.: 2 id. id.
J. M. Otaolaurruchi: 22 id. id.
C. Romero: 3 id. id.
N. Gelats y comp.: 2 id. id.
Central "Louisa": 3 id. id.
F. Diekerhoff: 40 id. id.
O. Vilaplana: 9 id. id.
C. Jordi: 5 id. id.
Cuban Express Supply and Co.: 8 id. id.
López y Cela: 2 id. id.
M. Ahedo G.: 5 id. id.
A. Salas: 5 id. id.
González, García y comp.: 1 id. id.
R. Mayor: 8 id. id.
"La Defensa: 8 id. id.
C. Diego: 3 id. id.

M. J. Freeman: 3 id. id.
L. Jurick: 1 id. id.
P. Delaporte: 2 id. id.
V. J. Mendoza: 2 id. id.
Poo Lung: 2 id. id.
Romero y Fabio: 25 id. id.
V. Zabala: 14 id. id.
Farms and Co.: 12 id. id.
O. W. Lung: 1 id. id.
Pernas y Menéndez: 5 id. id.
Fernández, Castro y comp.: 7 id. id.
J. Menéndez y comp.: 9 id. id.
Palacio y García: 4 id. id.
Blanco, Menéndez y comp.: 5 id. id.
Martínez, Castro y comp.: 8 id. id.
Suárez, Solana y comp.: 14 id. id.
González y Seli: 8 id. id.
C. Pérez: 4 id. id.
Ros y Novoa: 3 id. id.
G. Bulle: 6 id. id.
C. Berkwitz: 7 id. id.
T. G. Hernández: 1 id. id.
F. Gómez: 4 id. id.
J. Rey: 3 id. id.
Gutiérrez y Gutiérrez: 2 id. id.
L. Morera: 1 id. id.
F. Soto y comp.: 5 id. id.
Núñez y Rodríguez: 4 id. id.
Viuda de Ortiz é hijo: 6 id. id.
M. M. Simó: 7 id. id.
Ministro de Italia: 2 id. id.
Solares y Carballo: 10 id. id.
Chaparra, Sugar and Co.: 7 id. id.
L. R. Pérez: 5 id. id.
Derane y Alvarez: 7 id. id.
D. Ruisánchez y comp.: 2 id. id.
A. Yáñez: 10 id. id.
H. Wilson y comp.: 6 id. id.
F. T. Villageliú; 7 id id.
A. G. Bornsteen; 12 id id.
J. S. Montero y hno; 4 id id.
M. Martínez; 11 id id.
Campos y Dieguez; 2 id id.
Yan C. y cp; 1 id id.
C. Hempel; 13 id id.
L. Brihnega; 2 id id.
Amado Paz y cp; 10 id id.
Alvarez y Fernández; 1 id id.
Harris hno y cp; 1 id id.
López y hno; 8 id id.
Humara y cp; 30 id id.
Fernández y Maza; 3 id id.
F. Ingres; 1 id id.
E. Chabrol; 25 id id.
Wickes y cp; 250 sacos arroz.
Solís hno y cp; 6 id tejidos.
García y Sixto; 1 id id.
Inclán García y cp; 2 id id.
R. R. Campa; 2 id id.
Gutiérrez Cano y cp; 2 id id.
Huerta Cifuentes y cp; 1 id id.
Suárez Infiesta y cp; 1 id id.
Corujo y Hevia; 1 id id.
Prieto González y cp; 1 id id.
V. Campa y cp; 3 id id.
Alvaré hno y cp; 2 id id.
Valdés Inclán y cp; 1 id id.
Soliño Suárez y cp; 2 id id.
E. Olavarrieta y cp; 21 id ferretería.
B. Alvarez; 10 id id.
Marina y cp; 40 id id.
E. Canosa 28 id id.
Araluce Martínez y cp; 48 id id.
Viuda de Arriba Ajá y cp; 62 id id.
Achútegui y cp; 7 id id.
S. Eirea; 13 id id.
Aspuru y cp; 12 id id.
J. González y cp; 17 id id.
B. Lanzagorta y cp; 4 id id.
Casteleiro y Vizoso; 155 id id.
Fuente Presa y cp; 24 id id.
J. Fernández; 15 id id.
Linero Soler y cp; 3 id id.
Capestany y Garay; 64 id id.
Abril y Alonso; 39 id id.
P. Rivas; 4 id id.
Gorostiza Barañano y cp; 7 id id.
Ortiz y Díaz; 24 id id
Sobrinos de Arriba; 6 id id.
M. Viar; 28 id id.
Fernández y Canoura; 18 id id.
Orden: 135 id id; 174 id efectos; 308 id maquinaria; 6.220 cajas leche; 12 id vino; 4 id conservas; 11 id cerveza; 195 sacos judías; 190 cajas mantequilla; 100 sacos sal y 5.625 id arroz.

592

Vapor español "Alfonso XII," procedente de Veracruz, consignado á Manuel Otaduy.

PARA LA HABANA

Suárez y López; 61 sacos garbanzos.
Fernández, Trápaga y cp; 130 id frijoles.
Wickes y cp; 400 id id.

Hevia y Miranda; 150 id id.
Romagosa y cp; 50 id id.
J. González Covián; 480 id id.
Pita y hnos; 100 id id.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque.	Comer.
Londres, 3 d|v.	21	20½ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	20¼	19¾ p|0 P.
París, 3 d|v.	6¾	6¼ p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	4⅞	4¾ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		3⅝ p|0 P.
Estados Unidos.	10⅜	10 p|0 P.
" " 60 d|v.		
España s d|. s|. plaza y cantidad	1⅝	2⅛ p|0 D.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, á 7⅝ rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, á precio de embarque, á 6 reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: G. Bonnet.
Para Azúcares: M. Nadal.

Habana, noviembre 20 de 1911.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4½ á 5½

Plata española contra oro español 98¾ á 98⅞

Greenbacks contra oro español, 110 110⅛

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. Plo.
Empréstito de la República de Cuba	113½	115½
Id. de la República de Cuba Deuda Interior	110	114
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	117	119½
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	114	118
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara		N
Id. id. segunda id.		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién		N
Id. primera id. Gibara á Holguín		N
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	122	128
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación)	111	113
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	113½	116
Bonos de la Compañía de Gas Cubana		N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	108	110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897		N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Weks		N
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo"		N
Id. id. Central azucarero "Covadonga"		N
Obligaciones Grles. Consolidadas de Gas y Electricidad	103	105
Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones	106	110
Matadero Industrial	78	88
Fomento Agrario	93¾	95½
Cuban Telephone Company	92	93⅞
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	113¼	113⅞
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	60	100
Banco Nacional de Cuba	116	129
Banco Cuba		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada	94⅛	94¼
Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba	22	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas		N
Id. id. (comunes)		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín		N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	104	105
Dique de la Habana Preferentes		N
Nueva Fábrica de Hielo		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes)	110	sin
Id. id. (comunes)		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes)	110¾	113
Ca. id. id. (comunes)	107¾	108¼
Compañía Anónima de Matanzas		N
Compañía Alfilerera Cubana		N
Compañía Vidriera de Cuba		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus		N
Compañía Cuban Telephone	56⅛	59
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	108	115
Matadero Industrial	50	sin
Fomento Agrario (circulación)	80	87
Banco Territorial de Cuba	159½	163
Id. id. Beneficiadas	22	26
Cárdenas City Water Works Company	...	...
Compañía Puertos de Cuba		N

Habana, noviembre 20 de 1911.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 20 de Noviembre de 1911, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	29	84'2
Mínima	24	75'2

Barómetro, á las 4 p. m.: 760.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA. — SEcretaría de Obras Públicas.—Negociado de Construcciones Civiles y Militares.—Habana, Noviembre 15 de 1911. —Se hace constar como aclaración al anuncio publicado, convocando licitadores para la subasta que se verificará el día 15 de Diciembre próximo venidero, para la "Construcción de un edificio para Palacio Presidencial de la República," que los CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($4,865-92) que tendrá que abonar el licitador ó licitadores á quien se le adjudique la subasta, á los autores del Proyecto elegido al hacer éstos uso del derecho de tanteo concedido por el Decreto núm. 740 del Honorable señor Presidente de la República de 7 de Agosto próximo pasado, es en concepto de indemnización por los gastos en que han incurrido dichos autores del Proyecto y no como valor del mismo.—*Francisco Ramírez*, Arquitecto Consultor, Ingeniero Jefe P. S.

C 3457 alt. 10-20

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOKC EXCHANGE
Office No. 29 Broadway, New York City
Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NATIONAL., Rooms 212 & 214
Telephones A-3521 & A-3531

SECURITIES	OPENING	HIGHEST	LOWEST	CLOSIGN
2% Amalgamated Copper	61⅛	62	60⅞	60⅞
4% American Smelting	72¼	73	72¼	72¼
7% American Sugar	117½	117½	117½	117½
2% American Car & Foundry	54⅞	55½	54½	54⅝
American Locomotive	36	36	36	36
U. S. Rubber Commen	47⅜	47⅜	47	47
6% Atchison Topeca & Sta. Fe. Common.	107	107½	106¾	106¾
6% Baltimore & Ohio	102	102⅛	101¾	101¾
5% Brooklyn Rapid Transit	78	78¼	77⅝	77⅝
9% Canadian Pacific	239¾	240⅛	238¾	238¾
5% Chesapeake & Ohio	75¼	75¼	74⅝	74⅝
West Maryland	59½	60	59½	60
Erie Common	32⅝	32¾	32¼	32¾
7% Great Northern Preferred	127½	127½	126½	126½
Interborough Preferred	47½	47½	46⅝	46⅝
Interborough Common	15⅞	15⅞	15½	15½
6% Louisville & Nashville	152	154	152	152½
Missouri Pacific	39½	39½	38¾	38¾
Missouri Kansas & Texas	32	32	32	32
5% New York Central	107⅝	107¾	107⅛	107⅛
7% Northern Pacific	119⅞	119⅞	117½	117½
6% Pennsylvania R. R.	122¼	122¼	121⅞	121⅞
6% Reading	150⅞	151⅞	150¾	150¾
Rock Island Common	50⅜	50⅜	50⅜	50⅜
6% Southern Pacific	112⅞	112¼	112⅜	112⅜
Southern Railway	30⅛	30⅛	29⅜	29⅜
7% Chicago Milwake & St. Paul	111	111	110⅛	110¼
10% Union Pacific	173	174	172⅞	172⅞
5% U. S. Steel Common	63	63½	62¾	62⅞
7% U. S. Steel Preferred	109¼	109¼	108¾	108¾
Wabash Common	10⅛	10⅛	9⅝	10
Wabash Preferred	——	——	——	——
Chicago Grt. West	——	——	——	——
Chicago Grt West P.	——	——	——	——
6% Consolidated Gas	140⅞	141	140¼	140¼
6% American Beet Sugar	55¾	55⅞	55¼	55⅞
General Elect.	155¾	155¾	154½	154½
Algodón de Diciembre	923	925	922	925

Noviembre 20 de 1911.

ACCIONES VENDIDAS: 465,000

NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas que recibimos.

AVISOS

VENTA DE UN PAILEBOT

Se vende el Pailebot Español "San José" (a) "Casimiro," que se encuentra en la bahía de Cárdenas con todos sus pertrechos. Tiene de eslora 25'87 metros, de manga 6'80 id., de puntal 2'68 id. Su arqueo total es de 66'55 toneladas y neto 63'18 id. Para más detalles informan en Cárdenas los señores Echevarría y Ca., y en esta ciudad los señores H. Astorqui y Ca., Obrapía número 7.
13442 26-12 Nv.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)
3392 78-N-1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP.
BANQUEROS
C 2541 156-14 Ag.

COMPAÑIA DE FOMENTO AGRARIO

A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES GARANTIZADAS

PAGO DEL CUPON NUMERO 1

Por el presente damos aviso á los Tenedores de Obligaciones Garantizadas de la Serie 1a de la Compañía de Fomento Agrario que á partir del día 1º de Diciembre próximo se pagará en la Caja de la propia Compañía el Cupón número 1 sobre dichas obligaciones, correspondiente al semestre que vencerá en dicha fecha.

Habana, 15 de Noviembre de 1911.

F. A. NETTO
Director.
C 3450 15-17 N.

CORRESPONDENCIA

Madrid, 30 de Octubre de 1911.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

El afán de hablar

Un opulento industrial español establecido desde hace largos años en la Argentina, me contaba no hace mucho que tenía empleados allí bastantes trabajadores de distintas nacionalidades y que entre ellos, por la inteligencia y por la actividad, ninguno le daba mejor resultado que los obreros españoles; pero que tenían éstos un defecto que á pesar de todos sus esfuerzos no había logrado corregir: el defecto de hablar mucho, y que este exceso de charla disminuía la intensidad de su acción. Pues este rasgo que mi interlocutor me señalaba como característico en sus trabajadores hispanos, es un mal casi orgánico en nuestro pueblo. En todos los órdenes de la vida pública española adolecemos de igual defecto: la locuacidad, y la locuacidad indiscreta; y cuando se cala en la vida particular y se observan minuciosamente los pormenores en que los individuos van desenvolviendo su existencia, se recoge la misma característica.

Acaso sea España el único país donde hay gentes que realizan los actos, por contarlos; donde las palabras son la finalidad y no la consecuencia de los actos; se hacen cosas, muchas veces, no porque importe hacerlas, sino por contárselas á los demás; si hubieran de permanecer secretas, tal vez no se acometerían. No es peregrino el caso de autores dramáticos que conciben el plan de una obra y lo cuentan tan repetidamente y á tantos amigos, que al fin un día se hallan sorprendidos con que otro ha desarrollado su plan y la obra se representa. No faltan empresas que concibiendo la posibilidad de un negocio, lo anuncian, lo cacarean, lo detallan, lo propalan hasta que otro se les adelanta y, recogiendo la idea de la primera, monta la industria, abre la tienda, plantea el negocio en las mismas condiciones y aun en el mismo sitio en que lo proyectó el que lo concibiera. El noventa por ciento de las conspiraciones de España han sido descubiertas porque alguno de los conspiradores no ha podido refrenar el ingénito impulso á relatar la confabulación á uno y otro camarada, hasta convertir el misterio en secreto á voces.

Un conspirador recalcitrante, de aquellos legendarios que en otro tiempo eran nota pintoresca en la sociedad española, conspirador tan antiguo que allá en sus mocedades había tomado parte en la sublevación de los sargentos en la Granja, me contaba en los días de la revolución de Septiembre que el afán de hablar era en los españoles tan irreductible y desenfrenado, que estaba seguro de ganar la siguiente apuesta: "Si juntamente con otros cuatro individuos proyectase arrojar bombas en algún sitio público, y con el fin de precaver toda indiscreción encerrase á los cinco en un cuarto, no saliendo hasta la hora de ir á ejecutar el proyecto, seguramente en el camino habría alguno que con el nimio pretexto de cualquier urgente apremio se separaría de los otros unos segundos, lo suficiente para contar al primer transeunte desconocido lo que iban á realizar." La satisfacción de comunicarlo sería mayor que el miedo á descubrirlo. Para este vaqueteado conspirador era absolutamente imposible impedir que un plan concertado entre cuatro ó seis hombres no saliera de sus labios, cualesquiera que fuesen las precauciones adoptadas antes de la realización.

Este vicio nacional se ha manifestado bien claramente con ocasión del recrudecimiento de la campaña del Rif. El incremento habido por la harca rifeña acampada á la otra orilla del Kert, los contingentes á ella aportados, incluso por tribus lejanas del campo de operaciones y que nada tienen que temer de estas, los llamamientos de auxilio dirigidos por los cabileños amenazados á todos sus colegas del territorio marroquí, los ataques y las asechanzas con que las huestes moras procuran, aunque infructuosamente, hostilizar nuestros campamentos, el haberse coronado de tiradores moros y vigías centinelas las alturas que dominan la bahía de Alhucemas, y el haberse consagrado hombres, mujeres y niños febrilmente á realizar obras de fortificación en aquellas laderas, cañadas y riscos, previniéndose contra la probabilidad de un desembarco, todo el hervor defensivo y ofensivo que se ha manifestado en el Norte de Africa, ¿á qué se debe sino á esta deplorable locuacidad con que al través de la prensa se ha venido anunciando todos nuestros propósitos, todos nuestros planes, adelantando noticias de las posibles operaciones, señalando el objetivo de la acumulación de fuerzas como si nuestro propósito, más que el de llevar adelante la campaña, fuera el de lanzar á los cuatro vientos todos los pormenores de lo que pensábamos ó podíamos hacer? El alboroto que ciertos aprestos bélicos españoles ha producido en la prensa francesa, cuya enemiga contra nuestros intereses se ha exacerbado, ¿á qué se debe sino á estos anuncios que ligeramente hemos hecho, alarmando la opinión europea y dándole á sospechar que nos proponíamos extender la acción de nuestras armas sobre el territorio de Marruecos mucho más allá de lo que era razonable, prudente y equitativo?

Hace ya algunos meses que señalé los males que para la acción de nuestras armas, y aun para las delicadas relaciones nuestras con Francia, acarreaba la excesiva publicidad de cuantas resoluciones adoptaba el Gobierno en relación con los asuntos de Marruecos. Registrando ahora las colecciones de los periódicos publicados durante los últimos meses, se advierte que lo han dicho todo con antelación, que no ha habido medio de que un proyecto del Gobierno concerniente á Marruecos se ejecutara sin que la prensa de una ú otra manera hubiese dado antes noticia á quien quisiera enterarse. Un día se dice que se están movilizando tropas para enviar refuerzos; otro que se van á remitir tales aprestos militares, ó que se van á reanudar las operaciones, y se precisa hasta el punto por donde han de comenzarse y la posición que queremos ocupar; se dice cuanto en todas partes se guarda secreto hasta que, por haberse realizado, la publicidad es tan notoria que sería inútil continuar en silencio.

Brillante ejemplo de esto nos acaba de dar Italia. Es indudable que desde el principio de las negociaciones entre Alemania y Francia tenía el proyecto de lanzarse sobre Trípoli. Ha preparado las tropas, las ha concentrado, ha provisto su escuadra, ha realizado todos los preparativos necesarios sin que transcendiese al público ni el más leve rumor; y en un momento dado, cuando creyó la ocasión oportuna, y en el término de veinticuatro horas, lanzó el *ultimatum*, puso en movimiento sus fuerzas y se presentó en Trípoli. Y aun después de concluída esta operación fundamental, ha prohibido terminantemente que periódico alguno italiano dé la más leve noticia sobre el curso de las operaciones militares; no se comunican al público más que resultados y por conducto del Gobierno. El ejemplo opuesto de esta discreción italiana lo dimos nosotros con nuestros anuncios de ocupación en el territorio de Ifní, presunto enclavamiento de la plaza de Santa Cruz de Mar Pequeña, que por el tratado de 1860 pertenece á España. Meses antes de que pudiera efectuarse, se anunció, señalamos las tropas que habían de ejecutarla, dónde se encontraban, quién había de mandarlas, qué elementos habían de llevar consigo; y tanto cacareamos, que Europa llegó á alarmarse y tuvo que llamarnos la atención sobre lo peligroso de semejante paso en una hora tan complicada internacionalmente para los asuntos marroquíes; indicación de tal naturaleza equivalía á un veto, é Ifní se quedó sin ocupar por los españoles.

Lo grave ahora es que tal divulgación de los propósitos militares no ha sido debida á indiscreciones de la prensa, sino que se ha efectuado por los mismos telegramas oficiosos ú oficiales. En éstos, y suscritos por el Ministro de la Guerra, se anunció la reapertura de la campaña, el plan para vadear el Kert y el fin que con ello se perseguía. Después de librada la acción del pasado día 7, se habló en esos mismos telegramas de una próxima operación definitiva, y hasta se insinuó el designio de combinar un avance por el Kert con un desembarco por Alhucemas. No sabemos exactamente si este era el plan militar del Gobierno, pero había muchos indicios para suponerlo así, y tenía que llamar la atención de todos el que el anuncio repetido de la operación definitiva coincidiera con la presencia de bastantes barcos de guerra en las aguas de Alhucemas, bombardeo de los poblados próximos á aquella bahía y continuos simulacros de desembarco, simulacros que bien pudieran convertirse inesperadamente en un hecho real. Hasta la fecha de esa operación definitiva se había anunciado, pronosticándola, para el día 17 al 18, y claro está, por muy rudos que sean los cabileños, y no tienen pelo de tontos, era inevitable que se preparasen, que difundiesen la alarma y la inquietud, que apostasen sus vigías, que reforzasen sus mesnadas y que en vísperas de una acción en fecha fija acudiesen contingentes del interior á defender la entrada de Alhucemas, puesto que dominando las cumbres que rodean á esta bahía se impera sobre un camino que conduce hasta Fez, cosa que los moros del interior habían de tener empeño en evitar.

Suspensión de operaciones

Pero los anuncios no se han confirmado; las operaciones se han suspendido. Sea que esta suspensión obedezca, como ha manifestado el Gobierno, á que la temporada de lluvias aconseja no comprometer la salud de los soldados, exponiéndola más que á los riesgos del enemigo á las inclemencias del tiempo, ó que en vista de esta preparación de los cabileños se haya pensado que no valía la pena de realizar el pensamiento á costa de raudales de sangre cuyo despilfarro no era ahora absolutamente preciso, cuando tal vez en distinta ocasión puede lograrse lo mismo á mucho menor costa, el hecho es que hemos dado en lo peor que podía ofrecerse: hemos amenazado, decidiendo á los vacilantes en contra nuestra, robusteciendo la tarea de los exaltados, que procuran levantar las cábilas contra el dominio español, sin cumplir la amenaza, y este incumplimiento no puede ser interpretado por los moros sino como debilidad ó intimidación, de lo cual ha de provenir mayor aliento para ellos. Es un error que hemos cometido y que acaso tengamos algún día que pagar.

Otra razón suficientemente poderosa había para la suspensión de las operaciones: no es la hora más oportuna para emprenderlas en gran escala este momento en que vamos á iniciar unas negociaciones con Francia para trazar las líneas definitivas que delimiten el punto en que nuestros intereses tienen contacto con los suyos y precisen la respectiva situación sobre el territorio africano. Lo primero es saber hasta dónde debemos llegar y con qué carácter; después, para dar realidad á esos derechos ó posibilidades, podremos desenvolver una acción militar con una finalidad bien determinada ó con una concepción previa de su conjunto. Acaso entonces no encontremos tanta resistencia en las tribus; porque á éstas no se les oculta la gran diferencia que hay entre emprender una campaña militar con la enemiga de Francia ó realizar las operaciones con el apoyo moral de ésta. Hoy mismo los moros levantiscos emplean como argumento para vencer los temores de los fluctuantes, la actitud de Francia y el vaticinio de que ésta mañana nos hará la guerra en ayuda de los rifeños para atajar el avance de nuestros soldados. Aunque la predicación es falsa, ella evidencia la gran fuerza que para el caso tiene la actitud que ante los ojos de los rifeños pueda adoptar con respecto á los españoles la República vecina. Así es, que ha hecho bien el Gobierno en suspender las operaciones. Mas si había de suspenderlas ¿por qué comenzarlas? ¿Por qué esa algarada, ese desasosiego que ha llevado á hogares españoles á esa pérdida de vidas y todo el clamor internacional que se ha producido sin finalidad ni provecho?

Debido á estas contradicciones de conducta, á estas alternativas en los propósitos del Gobierno, se ha agitado tanto la opinión pública, que durante unos días se consideró al Gobierno quebrantadísimo, y durante unas horas se creyó segura la crisis total producida por desavenencias en la apreciación del plan que debía seguirse, hecha por los ministros, y principalmente por discrepancias en el juicio del acierto con que ha procedido en Melilla el Ministro de la Guerra. No se iba á sitio alguno en que no se dijera que Canalejas dimitía y que aprovechaba las actuales circunstancias para librar su espíritu de las grandes é injustas amarguras que le ha producido el último período de mando, en que para cumplir altos deberes de gobierno ha necesitado emplear los recursos de la fuerza, granjeándose ultrajes continuos de las izquierdas, sin encontrar apoyo sincero y firme, que en semejante ocasión estaban obligadas á darle, las derechas. Se tuvo por cierto que inmediatamente le sustituía un gobierno presidido por el General Weyler, y hasta circularon los nombres de los esperanzados de alcanzar la cartera de ministro. A esto se le designó con el nombre significativo de "la conjura." En todas partes se hablaba de ello.

Vino de Barcelona el general Weyler, en uno de esos viajes casi semanales que hace á la Corte, viajes á que suele dárseles sabor político cuando tienen fin puramente particular. La decepción de los ávidos de emociones y de cambios fué grande, porque Weyler visitó á Canalejas é hizo ante él protestas de ferviente ministerialismo. Canalejas á su vez llevó todos los rumores que daban una apariencia de consistencia á la conjura á la Cámara del Rey, en un consejo de Ministros. Explicó al Soberano la situación de las cosas con absoluta sinceridad, las razones por qué se había visto obligado á reprimir con firmeza y á interrumpir la normal vida jurídica de la Nación, y planteó indirectamente la cuestión de confianza. El Rey, con estricta sujeción á sus deberes constitucionales, no encontrándose frente á ninguno de aquellos casos que hacen inevitable las crisis, ratificó su confianza á Canalejas y le anunció que le firmaría todos los decretos que éste considerara indispensables para continuar gobernando.

¿En qué consistía esa conjura? Lo curioso del caso es que si se pregunta á cada uno de aquellos á quienes se supone más enconados contra Canalejas y se inquiere sobre los fundamentos de la confabulación contra éste, lo niegan en redondo, afirmando su adhesión ministerial. Y es que, en realidad, conjura no hay. En el fondo de todo ello hay lo que suele pasar en todos los partidos, y principalmente en el liberal, donde la jefatura no se encuentra aún consolidada por un largo transcurso de tiempo. Es un partido compuesto por diversos grupos que en la pasada etapa de mando tuvo nada menos que cuatro Presidentes de Consejo de Ministros y cuenta hoy con un Estado Mayor casi tan numeroso como el de los soldados. Claro está que, dadas esas circunstancias, si la situación dura, como ahora, más de un año, hay muchos que experimentan la nostalgia de los altos puestos, discuten los méritos de quienes ahora los ocupan y ven con gusto cuanto remueva el terreno sobre que el Gobierno está asentado y dé márgen á renovaciones del personal. Pero ideas, programas, reformas, pensamientos, ésos no se alzan en ninguna parte contra los sustentados por Canalejas; la inquietud política no se fomenta en nombre de ninguo de esos altos ideales. Por eso no es fácil que los inquietos tengan gran apoyo en ninguna parte.

Para que viva el partido liberal es menester que se consolide definitivamente su jefatura; si no corremos el riesgo de caer desconcertados; iremos á la oposición sin jefe y el gobierno que entonces se constituyera, para mantener las relaciones con el otro partido turnante tendrá que entenderse, no con una agrupación orgánica y disciplinada, sino con un conglomerado caótico formado por media docena de grupos discordes y rivales entre sí. Tal vez por esto Maura ha de negar su concurso y mostrar gran hostilidad á cualquier linaje de Ministerios intermedios, ó, como en otro tiempo se les llamaba, Ministerios-puente. Prefiere que los liberales duren todavía en el poder un año más, bajo la dirección de Canalejas, á asegurar su vuelta al poder mediante otra situación liberal presidida por cualquiera de los prohombres del partido que tienen talla bastante para ponerse al frente de un gobierno. A juicio de Maura, para el perfecto juego constitucional de España es preciso que haya un partido liberal que turne en el gobierno con el partido conservador, reflejando las oscilaciones de la opinión pública; y para que exista ese partido, es menester que los conservadores, sin entrometerse á dar jefaturas, opongan cuanta resistencia puedan á los rápidos cambios de Presidencia liberal, con las cuales se fomenta la discordia y se pulveriza lo que en otro tiempo fué una poderosa agrupación y un eficaz instrumento de gobierno.

Las garantías constitucionales

El pasado día 21 se publicó el decreto alzando la suspensión de las garantías constitucionales en toda España, excepción hecha de la provincia de Valencia. Como era de suponer, y como se había anunciado, la prensa republicana de Madrid particularmente, la que interpreta el sentir de las fracciones más extremas y rebeldes, se ha desbordado en injurias, denuestos y vituperios de todas clases contra la persona de Canalejas. No hay agravio que no procuren, ni ultraje que no profieran, ni baldón que no arrojen sobre el Jefe del Gobierno. Pero se advierte que á pesar de los grandes escritores, verdaderos estilistas que existen hoy en la prensa española, ha perdido ésta algo de aquel arte que antes tenía para desenvolver las campañas de oposición. En otro tiempo la prensa enemiga de los gobiernos establecía en sus ataques una gradación hábil, táctica fructuosa que permitía dirigir el ánimo del lector, irlo enardeciendo paulatinamente, y razonando estos sucesivos grados de exaltación, porque se procuraba asociar los argumentos con la diatriba.

Ahora, no; la prensa radical ha salido tan destemplada y voceadora, que el mismo exceso del ataque hace ineficaces las ofensas. Cuando desde el primer momento se llega al máximum del agravio, es inevitable que en el ánimo del lector se produzca al cabo de algunos días la monotonía ó la decepción. Si el periódico sigue sosteniendo la misma nota, su repetición adormece ó embota la sensibilidad del que la sigue; si rebaja la nota, el lector se confiesa engañado en sus esperanzas y acaba por desentenderse de la campaña. Esto ocurrió con Maura: los ataques de la prensa fueron tan violentos, que al poco tiempo la opinión se había acostumbrado, y como era cosa habitual y sabía que había de encontrarla en todos los periódicos y todos los días, descartaba lo concerniente á esa campaña y seguía leyendo. Así Maura pudo seguir impertérrito, gobernando con la hostilidad de casi toda la prensa durante algunos meses, hasta que otros sucesos lo derribaron. Pero en esta violencia de los periódicos radicales hay una cosa más grave y más impolítica para las izquierdas: la hostilidad implacable declarada por éstas á Canalejas es una cooperación eficacísima á la vuelta de Maura.

Diríase que los republicanos trabajan en provecho de los conservadores. Se quejan las izquierdas de que Canalejas ha hecho poco. No se puede negar, porque sería escarnecer la justicia, que Canalejas vino al gobierno con un programa ultrademocrático; que lo ratificó siendo Presidente del Consejo y que comenzó á cumplirlo; desprendimiento de ese programa fueron las Reales Ordenes sobre interpretación del artículo 11 de la Constitución y sobre inscripción de las congregaciones religiosas en los gobiernos civiles; la ley de supresión del juramento, la del candado, la del servicio militar obligatorio, la de supresión de los consumos, la ley regulando el trabajo en las minas, auxiliando la construcción de casas baratas, estableciendo el contrato de aprendizaje; así como los numerosos proyectos de carácter social pendientes de la resolución de las Cortes. No es todo lo necesario, pero ¿corresponde á Canalejas la culpa si los propios republicanos no le han dejado vivir? El Jefe del Gobierno ha necesitado constantemente sus energías para defenderse de los ataques de las izquierdas. ¿Cómo había de emplear al mismo tiempo esas energías en vencer las resistencias de las derechas? Para realizar actos en la vida, lo primero es vivir, y las necesidades de la defensa son tan imperiosas que mientras ellas subsistan no consienten que se comparta la actividad.

Se encuentra Canalejas en el propio caso en el que se encontraría un explorador que acompañado por séquito numeroso instalara una nueva colonia en un país recién descubierto; tal vez habría ponderado á sus acompañantes la feracidad de las tierras vírgenes, la abundancia de los recursos, las halagadoras promesas para el porvenir; pero instalada la colonia, una parte de ella se rebela, promueve la guerra civil, y es forzoso que aquel explorador á quien incumbe la responsabilidad de la naciente vida social, por él creada, suspenda sus proyectos y esperanzas y consagre sus esfuerzos á defenderse. ¿Se le podría reprochar el que sus promesas no se hubiesen realizado? ¿Sería responsable él?

Negociaciones con Francia

Rápidamente se aproxima la hora de comenzar las negociaciones con Francia para arreglar definitivamente nuestra situación en Marruecos. Bajo malos auspicios parecen emprenderse esas negociaciones. La prensa francesa, influida por las codicias coloniales, se nos muestra muy hostil; la prensa española corresponde con mal contenida violencia á aquellos sentimientos. Probablemente durante el curso de esos tratos diplomáticos sobrevendrán días de peligro, momentos de inquietud y de crisis espiritual; no será extraño que alguna vez circulen rumores de una definitiva ruptura entre España y Francia. Habrá indiscreciones y amenazas difícilmente reprimidas, que surjan como llamaradas del patriotismo sobreexcitado. Pero creo que no se llegará nunca al rompimiento.

No se llegará al rompimiento porque á ambas naciones les conviene coincidir en el arreglo de sus diferencias. A Francia no le es fácil olvidar que las dos catástrofes mayores que ha experimentado en el siglo XIX, la derrota de los ejércitos napoleónicos en España y el desastre de 1870, tuvieron su

Para Loza y Cristalería **LA CASA DE HIERRO, OBISPO** ESQUINA A **AGUACATE**

3353 N-1

ES DE OPORTUNIDAD retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cte., un peso; 6 postales cte., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

FOLLETIN 19

GEORGES OHNET

CONTRA BONAPARTE

VERSION CASTELLANA DE

Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)

Se levantó y salió del salón. Emilia, ocupada con Hortensia y madama Murat, apenas había notado la conversación de Josefina con el falso Leclerc, pero Lerebourg comprendió muy bien todo, y dijo vivamente á su amigo:

—Escuchad: si el Primer Cónsul acepta vuestras telas, no me olvidéis y conseguid una parte en las ganancias para la casa..

—Descuidad. No en balde habremos venido aquí esta tarde.

—Yo me quedo con este volante—dijo madama Murat—y con este chal. Es un dibujo verdaderamente caprichoso.

Deje este vestido de punto de Inglaterra para mi madre. Le sentará divinamente.

En este momento [illegible] Josefina:

—El Primer [illegible] señor—exclamó.—Quedaos con mis telas. El señor Lerebourg y su señora recogerán los encajes... excepto aquellos que hayan tentado á mi cuñada y á mi hija.

La señora de Lerebourg y su marido se inclinaron. Lerebourg hizo un paquete con las telas y los encajes, mientras Emilia miraba á Saint-Regeant con un poco de asombro. El joven estaba tan tranquilo y con actitud tan sencilla como en la tienda de *El gorro azul*, y parecía encontrar muy natural el inexperado favor que, á la primera tentativa, iba á permitirle encontrarse en presencia del Jefe de Estado. Y en seguida, un poco de temor se mezcló á su sorpresa, porque tuvo la intuición de que acababa de poner el pie en terreno sobradamente peligroso. Dispuesto á partir ya su marido hizo una reverencia á Josefina mientras que Lerebourg se deshacía en inclinaciones, y en este momento percibió una mirada de Saint-Regeant tan cargada de ternura, que bastaba para probar que, en todo caso, su corazón no tenía secreto alguno para ella. El joven viajante, como si quisiera afirmar su personalidad comercial, dijo á Lerebourg:

—Mañana por la mañana iré á veros á la tienda.

A solas con Josefina poco después, —Hortensia y madama Murat habían desaparecido hacía un momento como obedeciendo á una orden;—la esposa del Primer Cónsul sentóse en una butaca y preguntó sonriendo al joven:

—¿Sois vos el señor de Saint-Regeant?

—Sí, señora;—respondió el emisario realista inclinándose con elegancia.

—¿No tiene sospechas de vuestra verdadera calidad el señor Lerebourg?

—Ni remotamente. Me ha parecido más sencillo y menos comprometedor para él no dejarle entrever nada de mis asuntos.

—Bien. La joven Lerebourg se ha impuesto muy diestramente su misión. Es una mujer despierta, muy correcta; me gusta mucho. Pero, si no he comprendido mal, no debíais venir solo esta tarde ¿dónde habéis dejado á vuestros compañeros?

—Los señores Hyde de Neuville y Cadoudal, esperan en la esquina de la posada de Nantes á que una persona, llevando un pañuelo blanco en la mano, se aproxime á ellos diciéndoles esta palabra: *Luis*.

—Voy á dar orden de que vayan á buscarlos y á prevenir al general. Tened un poco de paciencia.

En el silencio del palacio, Saint-Regeant permaneció adosado á la chimenea, alerta el oído para percibir cualquier ruido familiar, pero no oyó más que el lejano rodar de los carruajes y el paso cadencioso del funcionario en el patio interior. Así transcurrió un cuarto de hora sin que el corazón del emisario realista acelerara sus latidos, no teniendo inquietud alguna por sus compañeros ni por él, dada la fidelidad con que habían sido transmitidas todas las indicaciones que debían hacerle recomendar por Josefina. Las grandes influencias que en derredor del Primer Cónsul en favor del partido de los príncipes se ejercían, eran reales, y, sin duda, alguna, las favorecía la misma Josefina. ¿Cabía esperar que se encontrase á Bonaparte bien dispuesto para una restauración? ¿Serían más exactos los cálculos de Hyde, que las dudas de Jorge? El espíritu móvil de Saint-Regeant pasó entonces á otro sujeto, viendo ante sí la hermosa figura de Emilia ¡Qué seductora era y cuánto la amaba! Aún le parecía sentir la cálida presión de su mano en el carruaje que á palacio los condujo. Y, transportado por el ensueño amoroso, Saint-Regeant había olvidado ya dónde estaba, á qué había ido y qué personaje ilustre iba á visitar, cuando se abrió la puerta y aparecieron Hyde y Jorge conducidos por un oficial. Avanzaron sonriendo, y después de haber estrechado la mano de su amigo, se colocaron al lado suyo. El oficial se había detenido, y dijo en tono conciso:

—Tengo obligación de asegurarme, ciudadanos, de que ninguno de vosotros trae armas ocultas.

Jorge abrió el frac con gesto de indiferencia, desabrochó el chaleco, y respondió con una sonrisa:

—Ni pistolete, ni puñal, como podéis ver. Por lo demás, os autorizo á que me registréis si lo creéis necesario.

Hyde y Saint-Regeant habían imitado á Jorge, y el oficial, inclinándose, pasó á la pieza vecina. Al cabo de un momento, de nuevo se abrió la puerta y apareció el vencedor de Arcola. Una sombra de inquietud nublaba su frente al saludar á los visitantes con un movimiento de cabeza. Uno de sus ayudantes de campo, con uniforme de húsar, le seguía, y parecía tener la intención de instalarle en un ángulo de la sala.

—Retiraos, coronel Rapp—indicó Bonaparte.

Rapp hizo una mueca, y posando la mano sobre la empuñadura del sable con aire de mal humor, respondió saliendo:

—Ahí estoy, al alcance de la voz. Una palabra y acudo.

—Retiraos y cerrar la puerta.

—Todo menos eso,—replicó el ayudante de campo.—Pero estad tranquilo, general, no oiré una palabra de cuanto aquí se hable.

Y desapareció, dejando la puerta entreabierta. Durante un segundo, Bonaparte examinó á los tres emisarios realistas, posando su mirada, fija, sobre la robusta y alta figura de Jorge. Después sonrió, y sentándose cerca de la chimenea, indicó á los tres hombres sendas sillas.

—Estáis bien guardado, general,—exclamó Hyde dando un capiroe tozan la chorrera de encaje.

—Vuestros príncipes me suelen molestar.—replicó Bonaparte con voz suave.—¿Qué venís á decirme de su parte?

—¿No os parece, general, que Francia ha sido turbada en demasía por la Revolución—preguntó Hyde—y que ha llegado el momento de restablecer el orden?

—A eso me consagro con la ayuda de los buenos ciudadanos. Y hay que convenir, señores, en que vosotros no hacéis más que aglomerar obstáculos en el camino que hemos emprendido. La pacificación de Vandéa y el armisticio recientemente firmado, van á permitir al país respirar un poco, pero las bandas de Normandía no han sido desarmadas aún y los partidarios de Frotté continúan recorriendo el campo. ¿Qué es necesario hacer para conseguir la paz? Sabéis que yo no tengo la costumbre de implorar al extranjero, pero puedo ser un poco menos orgulloso, tratándose de franceses.

origen en dos injusticias que pretendió cometer con nosotros; primero pretendiendo dominarnos alevemente después de haber introducido sus ejércitos con perfidia, y la segunda vez aspirando á cercenar nuestra soberanía por la interposición de su veto en la elección de persona en cuyas manos poner el cetro de España. No significamos ni valemos tan poco en el mundo que si Francia cometiese ahora una iniquidad no le llegara su día de pagarla. No perderá de vista el ejemplo de Italia, á quien la injusticia francesa arrojó en brazos de la Tríplice á pesar de la hermandad de raza y de los vínculos económicos que la unen con Francia y de los antagonismos irreductibles y seculares que la separaban de Austria. Y á nosotros nos conviene ese arreglo, porque son cuantiosísimos los capitales franceses empleados en España, porque su concurso financiero es importante en la vida económica de la sociedad española y porque no podemos desconocer que la hostilidad de Francia equivaldría á abrir nuestra frontera al contrabando y dar un punto de apoyo utilísimo, si no un agente eficaz, á cuantos quisieran perturbar el orden ó intentaran movimentos sediciosos.

Lo probable es que se empiecen las negociaciones con exigencias excesivas por una y otra parte, mutuamente rechazadas; que se plantée quizá un caso previo, como la ocupación de Larache y Alcazarquivir, donde el interés se junta al amor propio nacional. Pero más erizado de dificultades y peligros era el caso que para las negociaciones alemanas planteó lo de Agadir; y, sin embargo, se ha resuelto con un poco de buena voluntad y con la asistencia de aquellos poderosos de Europa cuyo consejo pesa mucho en la decisión de naciones antagonistas y cuyo interés consiste en que no se turbe la paz. El conflicto de España tendrá más fácil solución que el de Alemania, y entonces, despejándose nuestro horizonte internacional, podremos aplicar nuestro esfuerzo con más desembarazo á la urgente restauración de nuestro equilibrio interior.

H.

LA PRENSA

Antójasenos que son los jefes de los partidos políticos los que van á salir peor librados en el problema de los veteranos.

Callarse cuando todos piden con ansia que se hable, cruzarse de brazos cuando se agita en todo el país una cuestión de vida ó muerte, es á fe singular y rara política, cuya prudencia quiebra por lo fina y sutil.

Los directores de los partidos están ya hechos á llamamientos y á censuras.

"Su hija, dice un personaje de "Música Clásica" al padre de su discípula, está llamada á ser algo."

—Está llamada, contesta el padre, pero no responde."

***

El Diario, El Comercio, El Mundo, *La Unión Española* se han cansado de llamar á las fibras de los "hombres representativos," como tales "representativos.

No suenan. Nos hemos convencido de que no suenan.

Sanguily nos ha dicho sin embargo que vibran á ratos "para ocuparse de lo que aprovecha, y nunca para hacerles frente á los grandes p oblemas nacionales."

Son filósofos los "hombres representativos."

***

Ni á los veteranos han logrado contentar con su silencio y su política de abstención los directores de los partidos.

Escribe *El Mundo*:

¿Qué haremos—concluyó diciéndonos, anoche, un veterano—en estos instantes en que prácticamente se nos ha demostrado lo que son y valen nuestros políticos, y cuando nuestra fe, que vacilaba, se ha derrumbado sobre nuestras conciencias, nublándolas con un profundo sentimiento de desconsuelo y de tristeza?

Este vacilante *¿qué hacer* de algunos de los hombres de la casa del Prado, repercutía, anoche—trocándose en esta otra interrogación—en nuestros oídos: *¿Qué harán, ahora, los veteranos?*

¿Qué han de hacer? Lo que no han hecho los partidos políticos.

Discutir y resolver el conflicto ante la conciencia y la opinión pública, ante la Constitución y ante la ley, ante la paz y la seguridad de la República.

Ya lo han hecho muchos y muy esclarecidos veteranos y patriotas no veteranos.

Su "prudencia" y su habilidad de "estadistas" no han llegado hasta el punto de obligarlos á enmudecer.

Han hablado bien claro y bien alto.

Y su voz ha resonado tan enérgica, tan persuasiva que ni se conmueven ya los cimientos de la República y ni una gota de aquella sangre que se temía ha manchado el manto de la patria.

***

Habla de la cuestión actual *El Popular* de Cárdenas, en un artículo firmado por "Félix Pino."

Y dice:

El único español que tendría alguna razón para alarmarse es el ilustre Director del Diario de la Marina. Pero no es precisamente por los veteranos, ni aun por los estudiantes, sino por algunos de sus compañeros en la prensa, que no pueden ocultar la inquina que le profesan. Por qué, no lo sé.

Tampoco nosotros lo sabemos.

Suponemos que no será por esa experiencia de los hombres y de las cosas, por esa inteligencia y maestría periodísticas y por los demás méritos que al Director del Diario le reconoce el colega.

En cuanto al temor y á la alarma, no los siente el Director del Diario, porque sabe lo que duran y lo que pueden esas ráfagas suscitadas por la inquina personal y por rivalidades de alguien del oficio.

Y menos los puede sentir ahora que la campaña de conciliación, de la paz y de la ley defendida desde el principio y sin cobardes vacilaciones por el Diario va prevaleciendo al fin.

***

De un artículo publicado en *El Comercio* con la firma de Luís Marino Pérez:

Si á los cubanos que combatieron la independencia se les excluye de la administración se les debe excluir también de los partidos políticos; no es compatible el título de correligionario con el de "guerrillero" ó "traidor;" pero después de haberlos utilizado en las luchas políticas sería injusto postergarlos en la hora de las recompensas.

El argumento es irrefutable.

Si los guerrilleros son traidores, si como tales se los proscribe de la administración pública, no caben tampoco, no pueden caber en los partidos políticos.

Y siguiendo el mismo raciocinio, irrebatible, forzoso, los guerrilleros y traidores no pueden entrar en el sufragio universal, no pueden desempeñar cargos electivos.

Fuera, pues, del Congreso, de los Gobiernos y Consejos Provinciales y de los municipios todos los guerrilleros y traidores.

Pero fuera también de los partidos; y los prohombres de éstos, sean ó no veteranos, no busquen la influencia, el apoyo y el dinero, como los han buscado todos—y entre esos todos más de un veterano—de los que á la hora de influir y apoyar y pagar, son "compatriotas," y cuando no compatriotas, son "hermanos;" y á la hora de repartir los provechos, son guerrilleros y traidores.

Cortamos de *El Munao*:

Es sensible que el señor Chalons, por motivos personales, haya dimitido su alto cargo de Secretario de Obras Públicas, y es sensible y lo lamentamos, porque el señor Chalons ha sido un funcionario inteligente, activo, competente y muy escrupuloso en el desempeño del expresado cargo. Ha sido, además, un consejero discreto, y un colaborador asiduo y cordial del Presidente Gómez. La maledicencia pública—fomentada aquí por pasiones políticas desenfrenadas—no ha podido cebarse esta vez, hincando su diente en la gestión administrativa del Secretario saliente. El más justo elogio que de él podemos hacer consiste en recordar que por sus propios méritos, por sus propios esfuerzos, llegó al encumbrado puesto de Secretario de Obras Públicas y que como jefe de este importante departamento del gobierno, ha secundado con tacto exquisito, con celo y eficacia la política cultural del Presidente Gómez. Ahora que complicaciones políticas imprevistas han inducido á éste á aceptar la renuncia del señor Chalons, realizamos un acto de justicia tributando al Secretario dimitente los aplausos debidos á su gestión, tan inteligente como correcta.

Como esas complicaciones políticas no rezan con nosotros y como nosotros no hemos visto en el señor Chalons más que un funcionario apto, celoso y honrado, unimos nuestros aplausos á los de *El Mundo*.

Ya se han entendido las respectivas comisiones de los veteranos y del Gobierno. Y están aprobadas las siete bases de que se compone el protocolo de la paz.

Sobre ellas dice "El Comercio:"

En principio se reconoce la conveniencia de que la Administración se halle desempeñada principalmente por cubanos que no hayan combatido la revolución con las armas en la mano, y se ofrece procurar que cesen en sus puestos, mayores de mil pesos, los que se hallen comprendidos en esas condiciones, siempre que sea posible dentro de la ley y de las necesidades del servicio público.

En la última base los veteranos ofrecen su concurso al Gobierno para el sostenimiento de la paz y de la República.

Esta base es la que más nos complace.

Con la paz del país y la ley por delante, no hay camino que nos asuste.

***

Dice á este propósito "La Discusión:"

Al difundirse por todo el país la buena nueva de haberse concluido felizmente las gestiones de la "Comisión de Arbitraje," queda desvanecida hasta el menor asomo de inquietud en el ánimo público. Es más, creemos que el Consejo Nacional de Veteranos se propone circular instrucciones á las Delegaciones del interior, recomendándoles que el próximo día 27 ni siquiera celebren asambleas ni actos públicos, para evitar todo pretexto remoto de malestar y de recelo. Los momentos son para el espíritu cubano de sereno regocijo, sin alardes mortificantes para nadie; acabamos de presenciar el confortante espectáculo de la avenencia patriótica del Poder de la República y la representación de los veteranos de la independencia, acerca de un verdadero asunto nacional. Ante el impulso de los buenos cubanos dispuestos á entenderse en pro de lo fundamental para la patria y la República, no cabían dificultades invencibles. He ahí el secreto del éxito de estas negociaciones en buena hora acabadas.

No estaría de más que el Consejo Nacional de Veteranos circulase esas instrucciones á las Delegaciones del interior.

Nadie desconfía de la cordura y serenidad de tan respetable institución.

Mas, ya que tan prudentemente se han conjurado los peligrosos ímpetus de la tempestad, bueno sería evitar hasta sus menores relámpagueos.

***

Según telegrama enviado desde Güines á "La Lucha," uno de los oradores de un mitin celebrado allí por los veteranos, manifestó "que si los guerrilleros y los traidores que hoy ocupan sus puestos no quedan cesantes el 27 de Noviembre, ellos no responderán de sus actos, pues con anterioridad lo han advertido."

Suponemos que esos serán los últimos disparos.

O los ecos de los primeros.

De todos modos, no suenan muy bien con la harmonía presente.

Terminaremos nuestros comentarios de hoy con los siguientes pensamientos de Martí, recogidos por "El Comercio:"

La idea no disculpa nunca el crimen ni el refinamiento bárbaro en el crimen.

—

Todo lo de la patria es propiedad común é inalienable de la acción y el pensamiento de todo el que haya nacido en Cuba.

—

La patria es dicha de todos y dolor de todos y cielo para todos y no feudo ni capellanía de nadie.

—

Todos los cubanos pondrán las manos en las cosas públicas con el mismo derecho indiscutible con que nosotros las ponemos; no son suyas sólo y de privilegiada propiedad por virtud sutil y contraria á la naturaleza sino tan nuestras como suyas...

—

... Ni al convencido que cayó en su convicción se le ha de desdeñar aunque milite en campo opuesto, porque hay un campo en que los hombres se dan las manos que es el de la honradez, donde se respeta y aún se ama por su virtud á los adversarios constantes y veraces.

—

Honra y respeto merece el cubano que crea sinceramente que de España nos puede venir un remedio estable.

Como se ve, Martí y el Padre Varela se dan la mano.

BATURRILLO

Señorita educadora

Creo haberme complacido otra vez loando la altura intelectual de la señorita Pilar Romero y Bertrán, doctora en pedagogía y actualmente profesora del acreditado colegio Sánchez y Tiant.

Una mi amiga y paisana querida (Rafaela Alvarez) mujer de apostólica vocación y no comunes condiciones para el magisterio, que íntimamente conoce á la señorita Romero y el selecto cuadro de maestras de aquel plantel forma parte, háblame con encomio de "la bondadosa joven, de vasta cultura, de exquisita modestia, que con el estudio y el trabajo ha obtenido tan completa dignificación." Y cuando esto me decía, enviábame un ejemplar de la conferencia pronunciada por ella pocos meses ha en la Escuela número 8, de que es, más que directora, símbolo y esencia, la celebrada Angeles Landa.

Lo dicho por la disertante, como resultado de su observación en una escuela modelo, y bajo el influjo de las admirables ideas de Heriberto Spencer, no pudo menos de ser aplaudido por la concurrencia y prohijado por la Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, que lo reprodujo como gallarda manifestación de un espíritu cultivadísimo. Yo lo he releído con delectación.

Devota del eminente pensador inglés y del carácter experimental de su filosofía, en las enseñanzas del maestro cobraron bríos sus convicciones en la necesidad de una educación tan intensa y tan sólida, que no se circunscriba al dominio del intelecto y la posesión de conocimientos científicos, sino que debe abrazar la vida toda, saturar de bondad el alma y reflejarse desde el hogar hasta las últimas capas de la sociedad, á la manera del calor solar que calcina arenales, envuelve cimas, fertiliza campos, calienta techos y se filtra á través de los cuerpos, y llega, primero al subsuelo, después á los mismos yacimientos metálicos y á los mismos manantiales profundos, de otro modo helados y sólidos.

Preparar al hombre para el disfrute de la vida completa, fué el ideal de Spencer. La vida completa abarca desde la niñez á la senectud, desde el hogar á la academia, desde las primeras explosiones del amor sexual hasta los deberes premiosos de la paternidad. Se ha de ser educado de niño para no molestar á los mayores, ni contrariar los deseos maternales; de adolescente para no tomar senderos peligrosos, de hombre viril para saber respetar los derechos ajenos, de anciano para llegar á la tumba entre bendiciones y caricias. Los groseros generalmente no son queridos ni de sus propios hijos. Los totalmente ignorantes jamás conocen las inefabilidades mil de la existencia honrada. Se ha de templar el alma, como pensaba nuestro Spencer tropical, para que la vida sea, ya que no deliciosa, por lo menos útil al desenvolvimiento progresivo de la humanidad.

Describiendo el porvenir riente de las damas educadas en principios de rectitud y de amor, la señorita Romero tiene aplausos cariñosos para la dulce labor de Angeles Landa, y flores ricas en perfume de cariño para sus exdiscípulas, ornamento y satisfacción hoy de la buena sociedad habanera.

Vayan mis gracias á Rafaela Alvarez por haber servido de conductora de este obsequio: que para mí lo es la conferencia de Pilar Romero y Bertrán.

En estos dos nombres, como en dos espejos límpidos, podrían retratarse las mil cubanitas que han tomado la profesión del magisterio como algo más alto que un decoroso medio de vivir; de esos nombres podríamos hacer mil ediciones, con sólo fomentar el amor al estudio, que es fuente de grandezas.

Academia en proyecto

Una amable lestora me pide, tendría derecho á exigirme, cooperación en la propaganda, á fin de impulsar al Gobierno para que haga efectivo el proyecto del señor García Kohly de crear una academia de artes y oficios para la mujer. Madre al parecer mi comunicante, me dice: "Somos muchas las que esperamos como una bendición eso, que abrirá perspectivas hermosas para nuestras hijas."

Sí; con mayor entusiasmo que nadie, con decisión no superada, me sumo yo á toda manifestación, súplica ó esfuerzo, por crear centros de cultura, moralización y trabajo para mis paisanitas.

Media docena de retoños de mi corazón, criadas en honestidad, me han hecho pensar mil veces: ¿qué habría sido de estas infelices si yo las hubiera faltado, si yo las faltara hoy? Irían al taller, á consumir su juventud y enfermar de tuberculosis para ganar dos pesetas; irían á la oficina á soportar requiebros constantes y á ser pasto de calumniosas maledicencias; se colocarían de niñeras ó criadas de servir; desesperadas de su miseria, al primer guiño contestarían, esperanzadas en un cambio de situación; no obedecerían á los impulsos de sus corazones sino á las exigencias de sus estómagos; tropezarían, caerían; la sociedad haría de ellas burla y escarnio; pero la sociedad no se anticiparía á la caida ofreciéndolas medios decorosos de resistencia... Y pensando esto, es que laboré por la Academia de tipógrafas, y protesto de que jamás se aprueben los exámenes de mujeres telegrafistas, ni se busque con sinceridad los medios de dignificar y proteger á las débiles niñas de los cubanos.

¿Por qué no ha de generalizarse la enseñanza de artes y oficios propios de femeniles manos? ¿Por qué todo ha de ser para nosotros los fuertes, desde el aparato Morse hasta el fileteado de cajones de tabaco, y para ellas reservar la batea horrible, el despalilado atroz, y tal cual puesto de oficina, donde más que trabajo honrado las ofrecemos ocasión de claudicar con el honor y motivos para que la calumnia las emporque?

Cumplido

A una lectora mía de Güira de Melena: cumplido su encargo, señora mía.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

VII SESION

Dió comienzo la sesión de ayer á las 3 y 40, presidiéndola el señor Zayas.

Concurrieron catorce señores senadores.

El acta de la anterior fué leída y aprobada sin discusión.

DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Leyóse una comunicación dando cuenta de las diferentes proposiciones de Ley presentadas ante aquel cuerpo legislativo en la última sesión celebrada.

COMUNICACION

Del Ayuntamiento de Guantánamo, solicitando exención de derechos de Aduana por la importación de una aplanadora y de una bomba automóvil para uso público. Enterados.

PROPOSICIONES DE LEY

Suscrita por los señores Antonio Gonzalo Pérez, Osuna, Nodarse, Alemán y La Guardia, creando una nueva Comisión que estudie las reformas necesarias en nuestro Código Penal, fué presentada la siguiente, que pasó á la Comisión de Códigos:

Por cuanto es un hecho indiscutible que el Código Penal vigente, por la fecha de su promulgación y por los cambios trascendentales efectuados desde entonces en la sociedad cubana, no responde al progreso alcanzado en esa rama del derecho, ni á las necesidades de la República.

Por cuanto durante la última intervención americana se nombró una Comisión que estudiara y propusiera las reformas necesarias habiendo estudiado y redactado las correspondiente al Libro Primero y Segundo hasta el artículo 384.

Por cuanto el Congreso en su última Legislatura discutió un Proyecto de Ley creando una nueva Comisión para el estudio de dichas reformas, que no llegó á ser Ley, por haber rechazado la Cámara de Representantes el dictamen de la Comisión Mixta.

Fundado en estas consideraciones el senador que suscribe propone la adopción de la siguiente ley:

Artículo 1.°: Se acuerda el nombramiento de una Comisión especial que estudie y proponga las reformas que, á su juicio, convenga introducir en el vigente Código Penal, las cuales remitirá sin demora al Ejecutivo para su envio al Congreso.

Artículo 2.°: Dicha Comisión tendrá en cuenta al hacer el trabajo indicado las reformas propuestas por la anterior Comisión.

Artículo 3.°: Esta Ley empezará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

MOCIONES

El señor Cuéllar solicita que se pida al Ejecutivo una relación detallada de las casas que ocupan las Secreta-

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO?
Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATOL "MOURET," poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.
C 3428 N. 14

MRS. GERVASIA GRAHAM
Doctora en Dermatología
Queriendo corresponder con mis hermanas de la América Latina les ofrezco por este medio mis excelentes preparaciones, para el uso del tocador y su embellecimiento en general, recomendadas durante largo número de años por damas prominentes de la sociedad.
Mis representantes en Cuba, los señores Menéndez & López, establecidos en la calle O'Reilly núm. 27 y Obispo núm. 40, amablemente entregarán á usted muestras de mi famosa CREMA KOSMEO y POLVOS para la cara, y recibirá mi folleto explicativo de 40 páginas que trata sobre la conservación del cutis, la hermosura del cabello, el medio para blanquear el rostro y otras muchas preparaciones.
Estos mismos señores tienen al frente de la casa Obispo núm. 40, á una amable señorita que aplicará el baño de Isis, para las manos, el Hydro Vacu para la limpieza del cutis y el Masaje facial.
SRA. DOÑA GERVAISE GRAHAM
147, Michigan Ave. Chicago, Ill. E. U. A.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

ACIDO URICO
EL ENEMIGO MORTAL DE LARGA VIDA

Todo el mundo tiene ácido úrico en el sistema, lo cual es causa de casi todas las enfermedades que agobian á la humanidad.
En un individuo saludable todos los órganos actúan armoniosamente y las materias innecesarias del cuerpo se transforman en una forma de ácido úrico que disuelve completamente con la acción del agua. De esta manera esas materias son conducidas fuera del sistema. Cuando el hígado ó los riñones se ven abrumados de trabajo y se enferman, las partículas inertes que se encuentran en la sangre se convierten en formas de ácido úrico que no disuelven fácilmente en agua, y se depositan en la vejiga del hígado y riñones, dando lugar á innumerables síntomas y enfermedades como reumatismo agudo, hinchazón de las extremidades, debilidad nerviosa, dolores en las coyunturas y músculos, dolores de espalda, estreñimiento, dificultad en la digestión, dolor de caderas, costillas, cabeza y ojos, dificultad y dolor al orinar, languidez, desanimación, palidez, pocos deseos de trabajar, etc.
La Anticalculina Ebrey ha sido empleada por médicos de renombre como el doctor Font Martelo de Humacao, Puerto Rico; doctor Knight, de New York, etc., para combatir esos males, porque su acción es directa y activa en eliminar el ácido úrico del sistema, y en ablandar las acumulaciones de piedra en la vejiga, hasta que el organismo se ve libre completamente de esos venenos. Con la acción rápida y benéfica de la Anticalculina de Ebrey, esas acumulaciones de ácido úrico y piedra son eliminadas poco á poco por los desagües naturales, sin que el paciente tenga que someterse á tratamientos molestos ni á operaciones dificultosas y muchas veces fatales.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO
LOCION Nevada Sarrá
Para DAMAS. Limpia y las encanta.
Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse.
Frasco pequeño 15 centavos
Droguería SARRA

ASMA
LOFAOL
SE ALIVIA ENSEGUIDA
CON CONSTANCIA--EXITO SEGURO
NO PIERDA TIEMPO
PRUEBELO
PRUEBA: 20 cts.
DROGUERIA SARRA y Farmacias

PARA ENGORDAR
VINO PEPTONA BARNET
ALIMENTO PREDIGERIDO
Más de 20 años de éxito
Droguería SARRA y Farmacias
C 2596 60-1 S.

Embellecimiento de la piel

Higiene intima
CURACIÓN de toda clase de *Llagas* y *úlceras; picadas de mosquitos* y demas *animales venenosos; comezones, sudores* y *aliento fétidos; enfermedades* de la *piel*, de la *nariz*, del *oido* y de los *ojos*.
CONSERVACIÓN, *blancura* resplandeciente de los *dientes*.
con el KERASTOL
(*Polvos, Jabón, Baño*)
NUEVO ANTISÉPTICO INOFENSIVO, ACUMULADOR DE OXÍGENO
De LIONNET, Químico-Analista del Instituto Pasteur, 36, Avenue Niel — PARIS
En *LA HABANA*, DROGUERIA SARRA y Dr MANUEL JOHNSON, y todas farmacias

rías de Gobernación, Estado y Hacienda, con expresión de la cantidad que se abona por alquileres, etc., etc. Se acordó de conformidad.

Se leen varias comunicaciones del señor Cisneros, pidiendo se tengan por reproducidos determinados proyectos de Ley pendientes de pasadas legislaturas. Como existe un acuerdo general del Senado en tal sentido la presidencia se da por enterada.

DICTAMENES

Se le dió lectura al emitido por la Comisión de Sanidad y Beneficencia favorable al proyecto de Ley concediendo un crédito de cuarenta mil pesos para la construcción de un edificio destinado para asilo de ancianos en la villa de Colón. Por ser primera lectura, quedó sobre la mesa.

De la Comisión de Justicia y Códigos diósele segunda lectura á la proposición de Ley presentada por el señor Berenguer, modificando el inciso tercero del artículo 38 de la Ley del Servicio Civil.

La Presidencia lo puso á discusión.

El señor CISNEROS pide que se aplace el debatir el asunto hasta que se conozca el resultado de las gestiones de los veteranos cerca del gobierno.

El señor BERENGUER se adhiere á lo solicitado por el señor Cisneros.

El señor GONZALO PEREZ no se opone, pero significa que ese aplazamiento no puede ser indefinido sino sólo hasta la sesión próxima en cuya orden del día debe de figurar.

Así se acuerda.

A las cuatro y media, el señor Zayas manifestó que se constituía la sesión en secreta, para dar cuenta de los informes de la Comisión de Códigos, respecto á dos nombramientos enviados por el Ejecutivo para la deliberación del Senado.

LOS NOMBRAMIENTOS

Extraoficialmente sabemos que en la sesión secreta fueron aprobados por el Senado los nombramientos de los señores don José Lorenzo Castellanos y don Domingo Espina, para Presidente y Comisionado, respectivamente, del Servicio Civil.

CAMARA DE REPRESENTANTES

20—XI—1911.

Los señores representantes no tienen ya gran prisa para celebrar sesión.

Va á ser menester que se les recuerde cierto acuerdo—incumplido—que les obliga á la puntualidad.

A las dos de la tarde han de reunirse—según el Reglamento, según el posterior acuerdo aludido y según la orden del día—y ni por casualidad se les ve á esa hora en la Cámara.

El pretexto de hoy es la lluvia—como el del viernes fué el del sol—y así no nos extraña que á las tres y cuarto aun siga, insistentemente, sonando el timbre á sesión...

Al fin aparece el señor BORGES, que aun deja transcurrir cinco minutos más conversando con sus compañeros de Mesa, antes de agitar la presidencial campanilla.

El señor GIRO lee el acta de la última sesión, que es aprobada por los cuarenta y dos representantes imprescindibles.

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones

La Cámara se da por enterada de liversas comunicaciones del Senado, y entre ellas una en la que la Alta Cámara ruega á la Cámara popular que se interese por despachar cuanto antes los proyectos de ley procedentes de aquélla.

Formúlanse distintas peticiones de datos.

Asimismo apruébanse algunos dictámenes de la Comisión de Estilo.

El señor GONZALEZ SARRAIN da lectura á una proposición de ley, de la que no nos enteramos en las tribunas por hacerlo aquél con voz tan baja... que resulta imperceptible.

El Sr. BORGES nos dice que será incluída en la próxima orden del día.

El miércoles, pues, nos enteraremos.

Proposiciones

Entérase la Cámara de las siguientes proposiciones de ley, que son tomadas en consideración y pasan á las respectivas comisiones:

Por los señores Gómez Rubio y otros, relativa á conceder un crédito de doce mil pesos, que se invertirán en la construcción de una carretera desde la Granja Escuela Agrícola de Pinar del Río hasta entroncar con la que une dicha ciudad con el puerto de la Coloma.

Por los señores Espino y otros, relativa á restablecer el término municipal de San Diego del Valle.

Por los señores André y otros, referente á conceder un crédito de 22,500 pesos para la construcción de un tramo de carretera que partiendo de Arroyo Naranjo, por el callejón de Carrillo, termine en Capdevila.

Por los señores Betancourt y otros, relativa á elevar á la categoría de Jefe de Administración de tercera clase al médico oficial clase quinta de la Jefatura Local de Sanidad de la Habana.

Por los señores Urquiaga y otros, relativa á elevar á 600 pesos el haber de los escribientes de los Juzgados de primera instancia, instrucción y correccional de tercera clase de la República.

Por los señores Calleja y otros, referente á conceder un crédito de 35,000 pesos para la construcción de un tramo de carretera que partiendo del arroyo "Guachinango" termine en los límites del barrio de Martí, Cruces.

Dictámenes

Se da primera lectura al dictamen de la Comisión de Aranceles sobre el proyecto del Senado referente á eximir de derechos arancelarios una fuente abrevadero para la ciudad de la Habana.

Queda sobre la mesa.

Procédese á la segunda lectura del dictamen de la Comisión Mixta del Congreso al proyecto de ley relativo á conceder varios créditos y crear varias plazas en el Instituto de Segunda Enseñanza de Camagüey.

El Sr. GARCIA ENSEÑAT opónese al dictamen.

El Sr. FREYRE DE ANDRADE formula algunas observaciones, afirmando que en dicho dictamen hay créditos y plazas que la Comisión de Instrucción Pública acepta.

El Sr. GARCIA ENSEÑAT así lo reconoce, pero opina que el dictamen, en su totalidad, debe ser rechazado; sin perjuicio para aprobar, en otra ley, todo lo aceptable de aquel.

Rectifican ambos señores representantes, sosteniendo sus respectivos criterios.

Vótase el dictamen.

Apruébase.

Reanúdase el debate sobre el proyecto y enmiendas presentados sobre aumento de personal en los servicios de la Cámara de Representantes.

Apruébanse los artículos segundo y tercero.

Se lee una enmienda del señor Fuente, en la que se piden aumentos de sueldos á los actuales empleados de la Cámara.

El Sr. FREYRE se opone á dicha enmienda, por entender que ella debería ser objeto de otra proposición de ley.

El Sr. BORGES procura convencer al señor Freyre de que se trata de una verdadera enmienda.

El Sr. FREYRE no se convence.

El Sr. VALDES CARRERO, uno de los firmantes, pide, de acuerdo con el criterio del señor Freyre, que pase á la Comisión de Gobierno Interior para su estudio.

El Sr. BORGES entiende que esta enmienda, como otras análogas, debe ser retirada y presentada después como proposición de ley.

Varios señores representantes expresan sus respectivas opiniones, entre las cuales manifiéstase alguna en favor de que todas las enmiendas presentadas pasen á la Comisión de Gobierno Interior con el carácter de proposiciones de ley.

El Sr. FREYRE se opone también á esto, por considerarlo antireglamentario.

El Sr. BORGES, para cortar el debate, da por retiradas todas las aludidas enmiendas, y por aprobado el proyecto.

Pasan dichas enmiendas ,convertidas en proposiciones de ley, á la Comisión de Gobierno Interior.

Se procede á nueva lectura de los dictámenes de las Comisiones de Obras Públicas y de Hacienda sobre el proyecto relativo á conceder un crédito de 150,000 pesos para concluir la carretera que, partiendo de Santa Clara, termine en Calabazar de Sagua.

El Sr. FUENTE da algunas explicaciones sobre este proyecto.

El Sr. FREYRE recuerda las analojías de este proyecto con el de la carretera de Bainoa á Sabana de Robles, y lamenta que no se siga con la de Santa Clara á Calabazar el mismo procedimiento.

Suenan las cinco de la tarde.

Y se suspende la sesión.

El Banco Nacional en Santa Clara

Ampliando mi información telegráfica relacionada con la inauguración del soberbio edificio para la Sucursal del Banco Nacional, diré que esta se estableció el día primero de Julio del año 1905. El nuevo edificio ha sido construído por los señores Purdy, Henderson and Co. de la Habana. Su construcción y estilo es igual á la de los edificios contruídos recientemente por el Banco Nacional para sus sucursales de Matanzas, Cárdenas, Sagua, Santiago de Cuba, Pinar del Río y Cienfuegos.

Está situado en el lugar más céntrico de la población, frente al Parque Central é inmediato á todas las casas comerciales.

La bóveda de seguridad es de la acreditada casa de Mosler Safe & Co. y su puerta principal pesa unas cuatro toneladas.

El personal de la sucursal compónenlo el señor Pascasio López Visiedo como Administrador; José Manuel Otí, Contador; Alvaro Alvarez, Cajero, y auxiliares los señores Alberto Gómez, Joaquín C. Anido, Teodoro Rodríguez, Manuel Blanco, Fernando Rodríguez, y Teófilo Darias conserje.

De la Habana y para presenciar el acto inaugural llegaron el sábado por la tarde en el tren ascendente á Camagüey, los siguientes señores: Mr. Edmund G. Vaughan, Presidente del Banco Nacional de Cuba, W. A. Merchant, Vicepresidente, y los directores señores José María Bérriz, Ignacio Nazábal y Elías Miró, todos ellos prestigiosos comerciantes de la capital de la República. Los abogados consultores doctores Luis N. Menocal y Vidal Morales.

De las diferentes poblaciones en donde el Banco tiene Sucursales, llegaron los administradores de las mismas. Ví al de Camajuaní señor Pedro Pablo Pérez; al de Sagua, señor Castañeda; al de Jovellanos, señor Fuentevilla, y al de Cienfuegos, Sr. Galán, distinguido y correcto caballero, quien tuvo al igual que los demás, todo género de atenciones conmigo. Noté la ausencia del señor Francisco Colina, Administrador de la sucursal de Holguín; pero el amigo Paco se excusó por la distancia.

El acto de la inauguración

Se había hecho extensa invitación y con este motivo el local se hallaba completamente lleno. Allí estaba lo más granado de la sociedad villareña, en lo que al sexo fuerte se refiere, pues debo de hacer constar que el acto de la inauguración fué sólo para caballeros. La banca, el comercio, las industrias, el ejército y la sociedad encontrábanse dignamente representados. Entre los concurrentes recuerdo á los señores Angel Solana, Maximino García, José Cornide, Antonio Ramos Valderas, Filiberto Ríos y muchos más, pertenecientes al comercio; al senador José María Berenguer, al general Higinio Esquerra, al Gobernador, Ledo. Villalón; al Director del Instituto, Dr. Julio Jover, y al Vicepresidente del Consejo Provincial, Sr. Ricardo Consuegra.

Mr. Merchant pronunció breves palabras, y emocinado dijo que por no poseer á la perfeción nuestro hermoso idioma, cedía la palabra al culto abogado consultor del Banco Nacional, Sr. Menocal, quien hablaría en nombre de la institución. El Ledo. Menocal es hombre joven, de trato afable y con una gran dosis de cultura. Su discurso ya fué publicado en nuestra edición del domingo.

Sucedió al doctor Menocal el doctor Jover. El elocuentísimo orador villareño reflejó en su oración las simpatías que siente por el Banco Nacional; dice que cuando las luchas intestinas tocaron á su fin, la poderosa institución bancaria puso á disposición del humilde campesino y del solvente comerciante cuantos medios necesitaron para poner su hacienda en condiciones realizando el Banco Nacional con esto una obra de verdadero patriotismo. El orador es interrumpido varias veces por los aplausos de los concurrentes, y cuando hubo terminado su discurso es felicitado por todos.

La concurencia fué obsequiada con profusión de dulces y champagne, siendo luego invitada la prensa por Mr. Vaughan, Presidente del Banco, por el Dr. Menocal y por el señor López Visiedo, teniendo unos y otros frases de elogio para el Cuarto Poder.

Luego que hubo terminado el acto de inauguración del nuevo edificio, nos trasladamos á la sociedad "El Liceo," en donde se bailó hasta altas horas de la noche, viéndonos nosotros en la necesidad de abandonar aquellos regios salones para ir á acompañar al culto caballero Mr. Merchant, que salía para la Habana en el tren Central, por tener que embarcarse para los Estados Unidos el martes próximo.

Festejos de hoy

Como antes hago constar, no habían sido invitadas las señoras y señoritas para la inauguración del edificio, pero sí lo fueron para el "lunch" que en honor de ellas se había de celebrar á las doce del día en el mismo palacio del Banco Nacional. Desde la mencionada hora empezaron á llegar coches con damas lujosamente ataviadas. A la una se hacía imposible el acceso al local. ¡Cuánta mujer hermosa! Don Pascasio López y el señor Pablo Pérez, Administrador de la Sucursal de Camajuaní, junto con los demás empleados, hacían á tan distinguidas damas los honores de la casa. Don Pascasio me decía: "Nunca he visto una fiesta tan hermosa," y, en efecto, á mí me sucedía lo mismo, y por su triunfo debe sentirse orgulloso el modesto Administrador de esta Sucursal.

Tan pronto el "lunch" hubo terminado, y como movidos por un resorte, las preciosas villareñas fueron dirigiendo sus pasos hacia la sociedad "El Liceo," la que fué asaltada, dando principio la "matinée" improvisada. Yo, que hacía mucho tiempo que no bailaba, tuve que rendirle culto á Tersípcore, á instancias del doctor Urbano Tristá, digno Juez Correccional suplente de esta ciudad.

Como complemento á esta serie de festejos á que dió lugar la inauguración del edificio para el Banco, hubo paseo en automóvil hasta Caibarién, haciendo el viaje en ellos los directores del Banco Nacional y la prensa.

En el gran hotel "Santa Clara" celebróse esta noche un banquete de cien cubiertos para obsequiar á tan distinguidos huéspedes. Allí tomó asiento lo que vale y representa en la ciudad de Marta, nombre con que fué anoche bautizada esta población por el doctor Jover. El DIARIO DE LA MARINA fué invitado, teniendo por lo tanto su puesto en el banquete, que fué amenizado por las bandas Municipal y de la Guardia Rural.

La ciudad del Capiro guardará gratos recuerdos de estas fiestas.

RICARDO LINARES.

Noviembre 19.

LA VELADA DEL ATENEO

El Ateneo de la Habana, Sociedad de la más alta cultura y cepa criolla, honró, como lo merecía, al sabio filósofo, profundo político y ferviente católico presbítero Félix Varela, nacido y educado en la Habana y muerto en San Agustín de la Florida, Estados Unidos, el 18 de Febrero de 1853.

El doctor Evelio Rodríguez Lendián, catedrático de Historia de la Universidad Nacional, fué en la noche del miércoles el encargado por la Directiva del Ateneo, de hacer un esbozo biográfico del P. Varela y un juicio crítico de la vida y obras de este insigne sabio y ejemplar católico, Ministro de Cristo.

Y á fe que el ilustre catedrático desempeñó el encargo con tanto acierto como elocuencia que por momentos parecía ésta inspirada en él por el espíritu cristiano y la pureza patriótica del P. Varela, sobre todo, al referirse á las obras caritativas y religiosas y á las enseñanzas y sentencias patrióticas del inmortal desaparecido, cuyos restos venerandos se hallan, hoy en la Santa Iglesia Catedral y mañana serán trasladados á la Universidad, para que allí se conserven eternamente al lado de los del eminente doctor Felipe Poey, una gloria también cubana como el Padre Varela, aunque sólo en el ramo de las ciencias naturales, mientras que el P. Félix Varela abarcaba y dominaba casi todo el humano saber, muy principalmente los conocimientos filosóficos y teológicos.

El doctor Lendián, muy claro y conciso, sabia y elocuentemente, habló del P. Varela como discípulo y después catedrático del Colegio de San Carlos, como escritor filosófico, como político y diputado á las Cortes españolas en 1821, como perseguido por Fernando VII y luego emigrado en los Estados Unidos; pero siempre como modelo de amor y caridad cristiana, como sacerdote ejemplar y elocuente defensor de las doctrinas y dogmas católicos, como sabio y profundo teólogo y como patriota desinteresado y amantísimo de Cuba y de todos los cubanos.

El amor del P. Varela á su tierra nativa y cubanos todos, fué tanto, que á pesar de vivir treinta años en los Estados, ser Vicario General de Nueva York y muy querido por los católicos y protestantes, nunca pudieron los americanos conseguir de él que se hiciera ciudadano de los Estados Unidos.

Quería morir cubano y pensando en Cuba, el sabio filósofo.

Pero el ilustre catedrático doctor Lendián, que tan bien y elocuentemente ensalzó las virtudes y méritos del sabio P. Varela, no se olvidó del Obispo Espada, que dió alientos y consejos al colegial y catedrático del Seminario, ni tampoco de D. Luis de las Casas, de Valiente, de Parreño, Caballero, Saco, Luz y Caballero, Escobedo, Govantes, Echevarría y otros muchos cubanos y españoles, contemporáneos, maestros ó discípulos del P. Varela, que distribuyeron después de la corta dominación inglesa, al movimiento intelectual y progreso moral y material de Cuba, en todos los órdenes y actividades de la vida.

El doctor Lendián terminó su hermosa oración con las palabras de don José de la Luz y Caballero, que dijo: "mientras en Cuba se piense, se pensará en el P. Félix Varela."

Durante el discurso, como al final, fué muy aplaudido nuestro ilustre catedrático por la numerosa y distinguida concurrencia, entre la que brillaban las familias más distinguidas de nuestra sociedad y los hombres de ciencia, letras, artes, senadores y representantes, magistrados, del foro, la banca y alto comercio.

Reciba desde aquí nuestros aplausos y felicitaciones el doctor Lendián.

La Mesa fué presidida por el ilus-

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

1.—Que no deben administrar una medicina á sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña á cada botella;
3.—Que estos ingredientes son remedios caseros é inofensivos, y los mejores para los niños;
4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregórico, á los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

«Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos.» Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)

«Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios.» Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ills.)

«La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar.» Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio).

«Receto la Castoria á mis clientes y la uso en mi familia.» Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)

«He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza.» Dr. W. T. SEELEY, Amity (N. Y.)

«Durante muchos años he recetado la Castoria á mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor.» H. J. TAFT, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la firma de Chas. H. Fletcher se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

N-1

AGRURA EN EL ESTOMAGO

Esa sensación de acidez que muchos experimentan después de las comidas es causada por fermentación de los manjares en el estómago. Esta fermentación, que de suyo indica mala digestión, á menudo se agrava por descuidos de la persona. Nadie hay tan ignorante que no comprenda lo que le sienta bien ó mal. Aquel á quien, por ejemplo, las coles se le agrian en el estómago, que coman frijoles, y si éstos le ocasionan flatulencia, que como patatas, ó mejor aun, boniatos, y más en Cuba, donde tanto abundan y tan excelentes son. Ahora, cuando la acidez del estómago ha tomado carta de naturaleza, hay que combatirla con las

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS,

porque de otro modo no se va.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49. Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
3379 N-1

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

3330 N-1

Motores OLDS

Para Gas y Gasolina

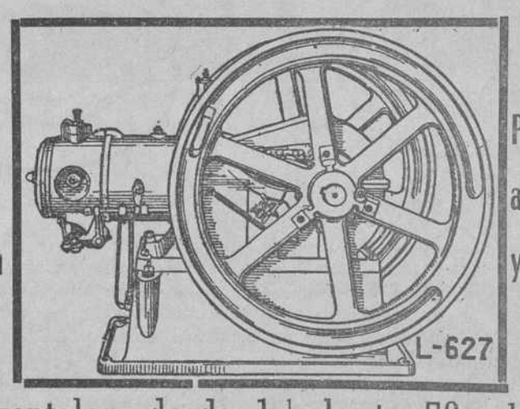

Para alcohol y petróleo

Horizontales, desde 1½ hasta 50 caballos

MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL

FILTROS "DELPHIN"

¡¡ 20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS !!
PARA MESA Y PARA ATORNILLAR A LA CAÑERIA
FILTROS CON DEPOSITO PARA HIELO
FILTROS ESPECIALES PARA CAFES Y CANTINAS
de colocar encima del mostrador y para conectarlos directamente con la cañería del agua.

BOMBAS PARA Riego
y PARA pozos PROFUNDOS
EFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

SUCURSAL MONTE 211 — LA ALEMANA — SUCURSAL S. Rafael 22
OBRAPIA 24.-Apartado 213

C 3449 N 18

tre Secretario de Instrucción Pública, señor García Kohly, teniendo á su derecha al doctor Diego Tamayo y á la izquierda al doctor Santos Fernández.

M. Gomez Cordido.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO DE BELEN

Noviembre 20 de 1911, 4 p. m.

Hoy, á las seis de la mañana, ha enviado este Observatorio al Central de Washington la nota siguiente: "Hay indicios de una pequeña perturbación, cuyo centro se halla, seis a. m., en la mitad de la parte oriental del Golfo, con rumbo probable al NE."

A las dos de la tarde hemos recibido de Mr. Moore el cablegrama siguiente:

"Se avisa que hay algunos indicios de perturbación de moderada intensidad al SW. de Cayo Hueso, fuerte brisote y probablemente vientos duros del E. se sentirán esta tarde y noche en el extremo Sur de la Florida. Se ha anunciado aviso de tempestad del NE. á la una y 30 minutos desde Miami á Boca Grande."

No ofrece peligro para nosotros, y esperamos que el temporal no tardará en comenzar á alejarse rápidamente de nuestra Isla.

L. Gangoiti, S. I.

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre 20.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 759'32; Habana, 759'40; Matanzas, 759'21; Isabela, 758'31; Camagüey, 759'30.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 25'0, máxima 27'0, mínima, 23'0; Habana, del momento, 23'0, máxima 29'5, mínima 23'0; Matanzas, del momento, 23'2, máxima 31'0, mínima 21'8; Isabela, del momento, 25'0, máxima 31'5, mínima 22'0; Camagüey, del momento, 24'8, máxima 31'0, mínima 22'8.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, E., 4'5; Habana, E., 3'6; Matanzas, NE., flojo; Isabela, N., id.; Camagüey, calma.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 45'0; Habana, 23'0; Matanzase, 6'3; Isabela, 5'1.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Isabela y Camagüey, cubierto.

Ayer llovió en todas las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas, en la de Santa Clara llovió en Isabela, Camarones, Rodas, Aguada, Constancia, Abreus, Palmira, Cruces, Calabazar, Lajas, Caibarién, Vueltas, Guaracabulla y Santa Clara; en Camagüey en San Gerónimo, Martí y Sibanicú; en Oriente en Felton y Preston.

A las nueve de la noche de ayer nos comunican del Observatorio Nacional la noticia siguiente:

"Por lo poco que ha subido el barómetro en la marea de esta noche y la persistencia del viento sudeste, parece que el centro de la perturbación, que se hallaba esta mañana al suroeste de Key West, y por lo cual pidió el Weather Bureau de los Estados Unidos observaciones especiales de este Observatorio y del de Pinar del Río al medio día, sigue rumbo del primer cuadrante, por lo cual pudiera ser que produjera algunos chubascos con ráfagas de viento.

Luis G. Carbonell."

Carlos Redón y Motta

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del estimado joven don Carlos A. Redón y Motta, hijo de nuestro buen amigo y compañero, corresponsal en Oriente, señor Carlos Redón (*Cortadillo*).

El joven Redón acaba de abrir en la calle del Jagüey, número 10, Santiago de Cuba, una oficina comercial, con departamentos para depósitos, y en ella empezó á trabajar como representante de varios industriales de esta capital y de otras poblaciones de la República. Gracias á la perseverancia, la honradez y el tacto comercial y social del señor Redón y Motta, en el transcurso de esos ocho meses la casa que se abrió como una modesta agencia es ahora un centro mercantil de verdadera importancia, cuyas operaciones aumentan y cuyo crédito se amplía y se difunde cada vez más en esta plaza y en toda la provincia de Oriente.

"Cuantas instituciones industriales y comerciales confíen su representación al señor Redón y Motta—dice *El Cubano Libre*, de Santiago de Cuba—pueden estar convencidas anticipadamente, por lo ya visto, de que sus negocios y su buen nombre estarán perfectamente servidos y defendidos por un hombre inteligente, probo y de afable carácter, muy bien relacionado en la sociedad de Santiago."

CAMARA MUNICIPAL

La Sesión de ayer---Acuerdos suspendidos---Dando gracias---Para pagar un adeudo---Un puente---Excursionistas americanos--Designación de Letrado---El contrato del Alcantarillado---Las fábricas de jarcias---Las horas de oficina---El Parque de Regla---En el Cacahual---La calle de Belascoain se llamará en lo sucesivo "Padre Félix Varela--Subvención á la Opera--Los alambres aéreos.--Otros acuerdos.

La sesión de ayer

La sesión de ayer de la Cámara Municipal comenzó á las cuatro de la tarde.

Presidió el señor Azpiazo, actuando de Secretario el señor Suárez.

Se aprobó el acta.

Acuerdos suspendidos

Por haber transcurrido el término que fija la ley para apelar, se aceptaron los decretos de suspensión de los acuerdos relativos á abonar á la viuda del señor Maury dos mensualidades del haber que devengaba su difunto esposo, y á Avelino Rodríguez la cantidad de 500 pesos como premio por haber volado en un globo en terrenos del Almendares.

Dando gracias

Las obreras de la fábrica de tabacos y cigarros "Tomás Gutiérrez," dan las gracias en un escrito al Ayuntamiento, por haber organizado en honor de las obreras cubanas la batalla de flores el 10 de Octubre último.

La Cámara se dió por enterada.

Un adeudo

Se acuerda incluir en el presupuesto de 1912 á 1913 la cantidad de 96 pesos 20 centavos que se adeuda á los señores Sussdooff, Zaldo y Compañía, por concepto de instalaciones eléctricas y lámparas colocadas en el edificio de la Junta Municipal Electoral de la Habana.

Un puente

Se da cuenta de un mensaje del Alcalde, participando que ha ordenado se expida libramiento por la cantidad de 166 pesos, á nombre del señor Secretario de Obras Públicas, para la ejecución de las obras de reconstrucción del puente que conduce al acueducto de Fernando VII.

Dicha cantidad la anticipa la Compañía Cervecera Internacional, á reserva de que se la reintegre el Ayuntamiento en el ejercicio económico de 1912 á 1913.

El señor Bruzón pide que dicho mensaje quede sobre la mesa para su estudio.

Así se acuerda.

Excursionistas

Se acuerda destinar dos mil pesos para sufragar los gastos que ocasionen los obsequios que el Ayuntamiento prepara en honor de los industriales de Chattanooga, que en excursión visitarán la Habana á principios de año.

Los excursionistas serán más de doscientos.

Designación

El Alcalde participa que ha designado al letrado, doctor Freixas Pascual, para que lleve la representación del Municipio en el recurso contencioso-administrativo que interpuso el señor Fernando Méndez contra el decreto por el cual se le declaró cesante en el cargo de Administrador de los Rastros.

La Cámara se dió por enterada.

El alcantarillado

El Interventor General del Estado solicita el contrato original del alcantarillado y pavimentación de la ciudad.

La Cámara acordó mandarle en vez del original una copia certificada del contrato.

Las fábricas de jarcias

Se acuerda declarar que la industria de fabricación de sogas es de las que requiere el trabajo continuo, y que por lo tanto, está eximida de la Ley del Cierre.

Esta declaratoria se hace á petición del Presidente de la Sociedad de fábrica de jarcias.

Las horas de oficina

El Alcalde comunica que las horas de trabajo en las oficinas de la Administración municipal serán en lo sucesivo de ocho y media á once y media a. m. y de una á cinco p. m.

Esta variación se ha hecho para facilitar á los empleados que puedan tomar cómodamente los tranvías.

El parque de Regla

En una moción pide Batet se autorice al Alcalde para tomar del capítulo de "Obras de nueva construcción" la cantidad de $3,937-98 para llevar á cabo la pavimentación del parque de Regla.

La Cámara aprobó dicha moción.

En el Cacahual

Se vota un crédito de 300 pesos para adquirir dos coronas, una de "biscuit" y otra de flores naturales, para depositarlas en el Cacahual, en el panteón del general Antonio Maceo y de su ayudante el capitán Francisco Gómez Toro.

El Ayuntamiento concurrirá en pleno el día siete, aniversario de la muerte del general Maceo y de su ayudante, á las honras que se celebrarán en el Cacahual.

Cambio de nombre

Se acuerda cambiarle el nombre á la calle de Belascoaín por el de Padre Félix Varela, como homenaje al abnegado sacerdote y sabio mentor.

El autor de esa plausible proposición lo fué el concejal señor Quintana.

Autorización

Se acuerda autorizar al Alcalde para contratar directamente varios servicios y suministros, toda vez que no han concurrido licitadores á las subastas que se han efectuado.

Subvención

Se acuerda subvencionar con 7 mil 500 pesos á la Compañía de ópera que actuará este invierno en el teatro Payret.

La subvención la pidió para pagar la orquesta el representante de dicha compañía, señor Misa.

El señor Bruzón votó en contra.

Tomas de agua

De conformidad con lo recomendado por la Junta de Sanidad se acuerda, por razón de higiene, clausurar las tomas de agua de la zanja.

Las veinte fincas que se surtían de la zanja real lo harán en lo sucesivo del canal de Albear.

Los alambres aéreos

El señor Bruzón solicita que se le envíen todos los antecedentes que existan en las dependencias municipales sobre alambres aéreos, para formular una proposición legal, á fin de que desaparezca ese tendido de alambre que tanto afea á la población y que constituye un peligro para la vida de los transeuntes.

Por un acuerdo

El Comité de defensa del barrio de Jesús María da las gracias al Ayuntamiento por haber acordado en sesiones pasadas oponerse á la construcción de hornos crematorios de basuras y animales muertos en Diaria y Alambique.

Sobre la mesa

Se acuerda dejar sobre la mesa, para estudio de los señores concejales, diez expedientes, sobre repartos de urbanización, agua, etc.

Final

Y abandonan el salón varios concejales.

No queda "quorum."

Azpiazo agita la campanilla y se suspende la sesión.

Eran las cinco y media.

Por un obrero canario

El P. Viera nos comunica que ha recibido los siguientes donativos para el joven obrero canario Alvaro Lorenzo, que se halla gravemente enfermo y en el mayor desamparo:

Un convaleciente, $4.24 oro; señor Francisco Lareo, $1 plata; una persona piadosa, $1.

En nombre del infortunado trabajador damos las gracias á los generosos corazones que saben consolar á los que se encuentran necesitados.

Todos los que deseen contribuir á esta obra de caridad pueden remitir las cantidades que deseen al padre Viera, iglesia del Cerro.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación del día de hoy

Rentas.	$ 999-18
Impuestos.	„ 3,877-22
F. Epidemias.	„ 100-00
Total.	$ 4,976-40

Habana, Noviembre 20 de 1911.

Dispepsia. Estreñimiento. Diarreas. Impotencia.
Emplea el moderno sistema de curarlas sin usar drogas el Dr. Miguel Vieta. Villegas 66.
Dá consultas por el correo, pero empleando solo la Homeopatia.
13690 11-18 N.

PINTURA ESMALTE
AGUILA
Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación.
Emil Calman & Ca. New York

Antes de comprar sus espejuelos, fíjese bien en lo que va á hacer, pues comprar un par de espejuelos no es comprar un sombrero.

Personas hay que se deciden á comprar un espejuelo, bien porque les duela la cabeza ó bien porque les falta la vista. Está bien, pues la vista no se debe abandonar, pero no deben de decidirse á ir á comprar espejuelos á cualquier parte, por el solo hecho de que vean un anuncio de uno que se titula óptico. Sus espejuelos debe de comprarlos en una casa bien surtida y de confianza; bien sea por receta de oculista ó bien mediante un examen concienzudo que en nuestro gabinete moderno le harán nuestros ópticos GRATIS.

Nosotros fabricamos y componemos espejuelos y lentes de todas clases y formas. Nadie nos compite en surtido, buena y moderna mercancía ni en precios reducidos.

OPTICOS AMERICANOS. — Fíjese en el gran anuncio eléctrico de la puerta, que dice:—102 O'REILLY-OPTICOS-nuevo 116. — Fabricamos cristales á la orden.

C 3477 1-21

PEDIR
en todos los Cafés
un cuarto
VICHY CELESTINS
un cuarto
VICHY HOPITAL
Manantiales del Estado Francés.

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor
VINO DE BAYARD
ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES
Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el mas activo.
Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUNCIÓN, la TISIS y en la alimentacion de los NIÑOS debiles y de los convalecientes.
Paris, COLLIN y Cia, 49, r. de Maubeuge y en todas las farmacias.

Tos Ferina
CRUP ASMA TOSES
BRONQUITIS CATARRO RESFRIADOS
Vapo-Cresolene
ESTABLECIDA 1879
Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas. Cresolene evaporizada detiene los accesos de la Tos Ferina y alivia el Crup inmediatamente. Es una bendición para los que sufren de Asma. El aire hecho virogosamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil; alivia el dolor de garganta y para la tos, asegurando así noches descansadas. Es de inapreciable valor para las madres que tienen niños pequeños.
De venta en todas las farmacias.
Vapo-Cresolene Co.
62 Cortlandt Street
New York U. S. A.

LINIMENTO GENEAU
40 Años de Exito
No mas FUEGO No mas Peladuras
MARCA DE FABRICA
Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rapida y segura de la Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc. Revulsivo y resolutivo.
Deposito en Paris, 165, rue St Honoré y en todas Farmacias.

HIERRO QUEVENNE
CURA ANEMIA FIEBRES, DEBILIDAD
El mas economico y el único inalterable.
14, Rue des Beaux-Arts, PARIS.

EL DIABETES
es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el
VINO URANIADO PESQUI
que hace disminuir de 1 gramo por dia el AZUCAR DIABÉTICO
El VINO URANIADO PESQUI dá fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes:
Gangrena, Antrax, etc.
Venta al por mayor: PESQUI en Bordeaux y en todas farmacias.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD. — VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
3380 N-1

Restaurador Vital de Ricord
Restaura la Vitalidad de los Hombres.
Garantizado.
Precio, $1.40 plata
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

A todos interesa

saber, sobre todo á los que sufren de catarros y del pecho, etc., que el doctor Antonio González Curquejo inventó hace unos cuarenta años un preparado farmacéutico que ha venido anunciando con el invariable título de

Licor Balsámico de Brea Vegetal

Ese nombre por estar debidamente registrado en la Secretaría de Agricultura, constituye una marca industrial y por lo tanto una propiedad que debe ser respetada.

Las numerosas curaciones que el Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. González han hecho en las afecciones de la garganta y del pecho, al mismo tiempo que le dieron reputación y fama, han despertado la codicia de algunos farmacéuticos poco escrupulosos que imitan el producto del doctor González, empleando las mismas palabras de Licor Balsámico de Brea Vegetal, en envases de forma y tamaño análogos, con etiquetas semejantes y con envolturas parecidas. Se trata de sorprender al consumidor, abusando de su buena fe, con detrimento de la salud pública y en perjuicio de los intereses del legítimo fabricante.

Para contener ese abuso el Dr. González ha iniciado ante los Tribunales de Justicia una campaña de persecución contra los imitadores, falsificadores y defraudadores de su marca industrial, á fin de que se les apliquen las penas que marcan las leyes.

El doctor González espera que con este aviso el público no se dejará engañar y que al tiempo de comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal se fije bien y no acepte imitaciones que redundan en perjuicio de su salud. En esa campaña confía el Dr. González ser auxiliado por las farmacéuticos serios de toda la Isla, advirtiendo á los de conciencia elástica la responsabilidad en que incurren vendiendo Licor Balsámico de Brea Vegetal de distinta fabricación y procedencia á la del doctor González que es el único que está autorizado para preparar y vender con ese nombre en su establecimiento Botica "San José," calle de la Habana número 112. Habana.

c. 3286 N. 8

EL ABATIMIENTO
producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el
HEMONEUROL COGNET
Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE
PARIS, 43, Rue de Saintonge y en todas las Farmacias y Droguerias.

No deje de oir las operetas populares que deleitan ahora al público

Si le gusta la música atractiva, Vd. quedará más que satisfecho de los encantadores números de "El Conde de Luxemburgo", "La Princesa del Dollar" y "La Viuda Alegre".

Estas preciosas operetas deleitan ahora al público en todos los países Hispano-americanos, y Vd puede oir las mejores joyas musicales en la Victor

Todos cantados en Español y con acompañamiento de Orquesta

El Conde de Luxemburgo (Lehar)
63199 Canción del Pierrot—Acto I ....Josefina Peral
La Cura de Amor—Cuento de la Mariposa (Eysler) ......Juan Palmer
63188 Dúo del Beso—Acto I ...Adelina Vehi y Ricardo Balmaceda
Dúo de la Polka—Acto II ..Adelina Vehi y Ricardo Balmaceda
68276 Dúo Final—Acto I ....Adelina Vehi y Arroyo Gil
Dúo Final—Acto II............Adelina Vehi y Arroyo Gil
63186 Romanza—Acto II......................Adelina Vehi
Dúo del Ultimo Acto ....Adelina Vehi y Arroyo Gil

Princesa del Dollar (Fall)
64175 Dúo del Examen (Sello Rojo)..Luisa Vela y Emilio Sagi Barba
64176 Dúo de la Máquina (Sello Rojo)..Luisa Vela y Emilio Sagi Barba
74226 Dúo Final (Sello Rojo)......Luisa Vela y Emilio Sagi Barba
64177 Entrada de Freddy (Sello Rojo).........Emilio Sagi Barba
63228 Dúo de la Equitación—Acto I ......Josefina Peral y Amadeo Llaurado
Dúo de Daisy y Hans—Acto II ......Josefina Peral y Amadeo Llaurado
63229 Hip, Hip, Voila—Trío ......Josefina Peral, Juan Palmer y Amadeo Llaurado
La Divorciada—Dúo de los Paraguas (Fall) ......Josefina Peral y Amadeo Llaurado

La Viuda Alegre (Lehar)
63187 Canción de Vilia ....Adelina Vehi
El corazón y la Mano—Romanza (Lecocq) ....Adelina Vehi
63227 Caballero Zancarrón—Dúo ....Josefina Peral y Juan Palmer
Canción—Maxims..........................Juan Palmer
62432 Vals ....Orquesta Victor
Paso Doble...............................Orquesta Victor
61214 Marcha "Las Mujeres" ....Sagi Barba, López, Meana, Gamero y Moreno con Orquesta
61215 Dúo del Acto III..........Vela y Sagi Barba con Orquesta

Y hay otros discos de las selecciones favoritas de los Bohemios, Barbero de Sevilla, Corazón y la Mano, Cura de Amor, Divorciada, Jugar con Fuego, Mosqueteros Grises, Saltimbanquis y otras operetas.
Cualquier comerciante Victor se complacerá en tocar estos discos para Vd.

Y no se olvide de oir la Victor-Victrola
Use siempre Discos Victor, tocándolos con Agujas Victor. No hay ningún otro modo para obtener el sin igual tono Victor.
Victor Talking Machine Co.
Camden, N. J., E. U. de A.
El famoso perrito Victor es una garantía de su superior calidad. Exija siempre este perrito en cada máquina Victor, en cada Victor-Victrola y en cada Disco Victor.

Distribuidores Generales en Cuba de la "Víctor Talking Machine Co.
Gran existencia en nuestros Almacenes de todos los tipos de Máquinas y Discos.
PRECIOS DE FABRICA.---Sólo hacemos descuentos á los comerciantes del giro.
Solicitamos Agentes.
COMPAÑIA CUBANA DE FONOGRAFOS
O'Reilly número 89—Teléfono A-3128—Telégrafo "Conafo"—Habana

POR LAS OFICINAS

PALACIO

A dar cuenta

Ayer tarde estuvieron reunidos con el señor Presidente de la República, los Secretarios de Estado, Justicia y el de la Presidencia, señores Sanguily, Barraqué y Remírez, respectivamente, dándole cuenta de las bases acordadas por ambas comisiones en el asunto de los veteranos.

El señor Machado que también había prometido asistir á la reunión, no pudo verificarlo por haber empeorado algo en la enfermedad que viene padeciendo á causa del trabajo de estos días, y del tiempo reinante.

Consejo de Secretarios

A las diez de la mañana de hoy el señor Presidente de la República celebrará consejo con sus Secretarios de despacho.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Los Veteranos de Caibarién y Yaguajay

La Secretaría de Gobernación ha recibido telegramas del Gobernador de Santa Clara, dándole cuenta de que en las reuniones celebradas el domingo último por los veteranos en Caibarién y Yaguajay, reinó el orden más completo y que los oradores que hablaron en primero de los citados pueblos, recomendaron la calma, condenando las medidas violentas.

Temporal en Guane

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer tarde el telegrama siguiente:

"Temporal está horroroso. Pérdida completa semilleros, posturas y siembras menores. Probable auxilios Gobierno.—Matías Rubio, Alcalde Municipal."

SECRETARIA DE ESTADO

Cáceres asesinado

El Encargado de Negocios de Cuba en Santo Domingo pasó ayer un cablegrama á la Secretaría de Estado participando que el Presidente de aquella República, señor Cáceres, había sido asesinado.

Con tal motivo, el Secretario señor Sanguily dirigió al Encargado de Negocios de Cuba en Santo Domingo el siguiente cablegrama:

"Visite Secretario Relaciones Exteriores y en nombre Presidente y Gobierno Cuba sírvase expresar su sincera condolencia por un acontecimiento doloroso que al privar de la vida al Presidente Cáceres enluta los corazones americanos."

El Encargado de Negocios de Santo Domingo en Cuba, señor Cestero, estuvo ayer tarde en la Secretaría de Estado á comunicar la sensible noticia.

Pocos momentos después el Subsecretario, señor Patterson, visitó al referido diplomático, para darle el pésame en nombre del Secretario de Estado.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Circular

Se ha pasado á los Gobernadores Provinciales y Alcaldes Municipales la circular siguiente:

"De orden del honorable Secretario, tengo el gusto de comunicar á usted cinco consultas evacuadas á fin de que se sirva trasladarlas á los señores Alcaldes de barrios y encargados de Registros Pecuarios para el mejor servicio.

A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Sagua de Tánamo, se ha dispuesto informar á la expresada autoridad que una viuda puede vender el ganado inscripto á nombre de su difunto esposo aunque tenga hijos menores, ateniéndose á lo que dispone el Código Civil.

A consulta elevada por el señor R. J. Zuazo, vecino de la Habana, se ha dispuesto informar al interesado que no existiendo disposición alguna que determine á quien corresponde abonar los anuncios de extravíos de certificados de propiedad, debe de atenerse á lo que sobre el particular, tenga dispuesto el Ayuntamiento correspondiente.

A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de San Juan y Martínez, se ha dispuesto informar á la expresada autoridad que el decreto de 19 de Octubre de 1886, dispone que el que traslade ganado de un barrio á otro y deje de presentar el pase correspondiente en el término de tres días, contados desde el en que llegue el ganado á su destino, incurrirá en la multa de 25 centavos por cada res que el pase contenga y que no existe disposición alguna que determine á quien corresponde abonar el anuncia en la "Gaceta Oficial" de certificados extraviados debiendo de atenerse los interesados á lo que sobre el particular haya acordado el Ayuntamiento y que no estando dispuesto se publiquen tales anuncios en periódicos locales, no procede el cobro de ellos.

A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Batabanó, se ha dispuesto informar á la expresada autoridad que interesa autorización para llevar en un solo libro el Registro Pecuario de varios barrios trasladándole el artículo primero de la Orden Militar 353 de 1900, que dice: "Los Alcaldes de barrios y en el punto donde no los hubiese, las autoridades que la Corporación Municipal, encargue de ese trabajo, llevarán un libro en que harán constar las altas y bajas del ganado vacuno, caballar, mular y asnal que ocurriesen dentro del barrio."

A consulta elevada por el señor Alcalde del barrio del pueblo en Caimito de Guayabal, se ha dispuesto informar á la expresada autoridad local que los vecinos de un término municipal no están obligados á tener sus ganados en el barrio en que viven y sí en el barrio en que el ganado se encuentre.

De usted atentamente.—*Luis Pérez*, Subsecretario."

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

De Minas á Tapaste

A la Jefatura del distrito de la Habana se le ha recomendado que haga los pedidos de fondos que se requieren á fin de terminar la carretera de Minas á Tapaste.

La carretera de Bainoa

Al señor Presidente de la República se le han remitido los estudios realizados por el Departamento para la construcción de la carretera de Bainoa y Sabana de Robles.

Una prórroga

Se ha concedido la prórroga de 30 días solicitada por el señor C. Beltrán para continuar las obras de la carretera del Puente Herradura al ramal de la Central.

Proyecto aprobado

Se ha comunicado á la Jefatura del distrito de P. del Rio que ha sido aprobado el proyecto para la construcción de la carretera de Cañas á Majana por el callejón del Portugués.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

DE LA RURAL

En el camino que conduce de Pueblo Nuevo á Dimas (Pinar del Rio) á las 8 p. m. del 18 del actual fué herido por disparo en el muslo derecho, el blanco Anacleto Cabrera. Se ignora quién haya sido el autor.

—A las 5 p. m. del 18 del actual, bañándose en un arroyo, en el punto conocido por "El Rancho," barrio Albiño, término municipal de Viñales, (Pinar del Rio,) se ahogó el blanco Domingo García. El Juzgado tiene conocimiento del suceso.

—En la finca "Palma Hueca," barrio de Piloto, en Consolación del Sur, (Pinar del Rio,) el dia 17 del actual se quemó una casa de vivienda, de tablas y guano, de la propiedad de Hilario Casola; las pérdidas se estiman en sesenta pesos oro español. El hecho fué casual, no ocurriendo desgracias personales.

—El capitán Antonio Santa Cruz Pacheco, comunica desde Güines (Habana) con fecha 19, haberse celebrado en el teatro de dicha villa la reunión de los veteranos, reinando orden. También participa que en Guara, en el propio día, aprovechando la reunión de los veteranos ocupó la tribuna Julián Pérez, ex-Juez Municipal, y fustigó á José Ojeda, actual Juez de aquel lugar, ocurriendo un incidente, del que resultó lesionado leve un individuo. El referido oficial ha ordenado al teniente Emilio Mujica se constituya en el citado lugar y preste auxilio al Juzgado.

—El dia 16 del actual, en momentos en que el sargento Mariano Urdaneta Bandera investigaba en la finca "Luisa," barrio de Palenque, Alto Songo (Oriente,) el hurto de setenta y cinco pesos á Carlos Moreno, en Jarahueca, barrio del citado término, Juan Mora, que resultó ser el autor, se suicidó con el revólver reglamentario del referido sargento. El Juez Municipal de Alto Songo se constituyó en el lugar del suceso.

—En Daiquirí, término municipal del Caney (Oriente) fué detenido por la Guardia Rural el español Alfredo Miranda (a, "El Chino," por asalto, disparo y robo de $130 al árabe Pedro Soucar, habiéndosele ocupado dicha cantidad y un revólver, con el cual hizo un disparo al soldado Mamerto González, sin resultado. Fué puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Crónica Judicial

Denuncia grave

El señor Manuel Pujol y Verdeja, asistido del mandatario judicial señor Pablo Piedra y Díaz, denunció al señor Fiscal del Tribunal Supremo, que desde el año de 1905 adquirió por cesión la mitad de todos cuantos derechos y acciones pudieran corresponder á doña Cristina Pineda y Bacallao como heredera de don José Francisco Salgado y Morales, conocido por Vicentico, cuyos derechos y acciones estaban representados en las caballerías de tierra que resultaren de las ciento una haciendas que fueron propiedad del causante, que radican en la parte oriental de esta Isla.

Que como desde hace algún tiempo se encuentra resentida su salud, al extremo de que hace varios meses se halla asilado, no ha podido dedicarle atención á sus negocios; pero que era el caso, que acababa de enterarse que por un documento privado que aparece protocolado con fecha veintiocho de Diciembre de 1910, en una notaría de esta ciudad, aparece que ha vendido á un señor que no conoce ni siquiera de vista, que se llama ó se hace llamar Cayetano Freixas, todos cuantos terrenos pudieran pertenecerle al denunciante en la herencia citada y en un precio que no ha recibido, cuyo documento redarguye de falso, por no haberlo firmado.

El señor Fiscal del Tribunal Supremo, con la actividad que despliega en todos los casos, una vez ratificada la denuncia, dispuso se pasara al señor Fiscal de la Audiencia de esta provincia, para que se instara en el Juzgado de Instrucción respectivo la formación de causa en averiguación de los hechos denunciados.

El perjudicado se propone mostrarse parte en la causa que se inicie, con el propósito de auxiliar en la investigación á la Administración de Justicia, y da la voz de alerta á cuantos intenten adquirir terrenos pertenecientes á las dichas haciendas, á fin de que no sean víctimas, como otros muchos lo han sido, de un engaño.

Notificaciones

Tienen hoy notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados.— Miguel Vivancos, Moisés A. Vietes, Joaquín Reyes, Eduardo de la Huerta, Felipe España, Joaquín cuel, Pedro A. Piña, J. Maza y Artola, León Broch, Gustavo Pino, José Peña, Angel Radillo, Mariano Cara-R. Villaverde, Miguel F. Viondi, Felipe Prieto, Rodríguez Sigler.

Procuradores. —Mayorga, Granados, Pereira, Lean-s, Llama, Toscano, Sierra, Mayor, Llanusa, López Aldazábal, Sarraín, Daumy I., Castro, Daumy A., Zayas, Urquijo, Sterling, Mayorga, Loscos, Aparicio y Llanusa.

Partes y Mandatarios.— Basilio Barreto, Francisco V. Herrera, Pedro Velázquez, Jacinto Sotolongo, Pedro M. de la Cuesta, Charles Blasco, Miguel Ortega, Juan Amat, José Monteagudo, José A. Foira, Antonio Lamelas, Francisco M. Duarte, Ramón Feijóo, José Corzanego, Juan I. Piedra, Felipe de la Maza, Narciso, Ruiz, Nicasio Rodríguez, José J. Guigou, Felix Infiesta, Fortunato Caillet, Pablo Piedra, Jesús Rivera, Amador Fernández, Manuel J. Morales, Luís Martínez Curbelo, Pedro Mazorra, Francisco López Rincon.

MILLARES DE CURADOS LO ACREDITAN.
SI USTED QUIERE HACER BUENA DIGESTION Y NO PADECER DEL ESTOMAGO, TOME EN LAS COMIDAS

AGUA DE ISLA DE PINOS

DE VENTA EN ESTABLBECIMIENTOS DE VIVERES, CAFES, FONDAS Y RESTAURANTS.
UNICO RECEPTOR, CLAUDIO CONDE, EMPEDRADO 81. TELEFONO A 2568.
C 3409 alt. 7-11

Vapores de travesía.

"LINEA WARD"
(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)
Servicio de vapores entre
CUBA Y NEW-YORK
Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.
Pasaje en Primera Clase, desde $40-00.
Salen de Santiago (vía Nassau) quincenalmente los martes.
Pasaje en Primera Clase, desde $35-00
Servicio de la HABANA á PROGRESO y VERACRUZ
Salen de la Habana todos los lunes.
Pasaje en Primera: á Progreso, $22-00; á Veracruz, $32-00.
Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.
Para informes, reserva de camarotes y billetes:
ZALDO Y COMPAÑIA
AGENTES GENERALES
PRADO 118 (TELF. A-6154)
OFICINA DE FLETES: CUBA 76 y 78.
C 3145 156-7 O.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª
VIAJES DE VENIDA
Vapor
"ALFONSO XIII"
Saldrá directamente para la Habana:
De Bilbao . . . . el día 9 de Noviembre
De Santander . . el día 10 de Noviembre
De GIJON. . . . el día 11 de Noviembre
De Coruña . . . . el día 12 de Noviembre
Vapor
"REINA MARIA CRISTINA"
Saldrá directamente para la Habana y Veracruz:
De Bilbao . . . . el día 17 de Noviembre
De Santander . . el día 20 de Noviembre
De Coruña . . . . el día 21 de Noviembre
SALIDAS DE LA HABANA
Vapor
"ALFONSO XII"
Saldrá el día 20 de Noviembre para Coruña, Santander y Bilbao.
Vapor
"ALFONSO XIII"
Saldrá el día 27 de Noviembre para Coruña, Santander y Bilbao.
Vapor
"REINA MARIA CRISTINA"
Saldrá el día 20 de Diciembre para Coruña, Santander y Bilbao.
PRECIOS DE PASAJES DE LA HABANA A CORUÑA Y SANTANDER
En 1ª clase desde $148 Cy. en adelante
« 2ª « ..... « 126 « «
« 3ª preferente « 83 « «
« 3ª ordinaria « 16 « «
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Todos estos vapores admiten carga y pasajeros.
EL VAPOR
ALFONSO XIII
Capitán: SOPELANA
saldrá para
Coruña, Santander y Bilbao
el 27 de Noviembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes del pasaje sólo será expedidos hasta las doce del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 25.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.
EL VAPOR
MONTEVIDEO
CAPITAN: HAZAS.
Saldrá para
New York, Cádiz, Barcelona y Génova
el 30 de Noviembre, á las doce del día llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.
La correspodencia sólo se recibe en la Administración de Correos.
EL VAPOR
MANUEL CALVO
Capitán BONET
Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife
Cádiz y Barcelona
sobre el 2 de Diciembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao.
Puerto Cabello y La Guaira
y carga general, incluso tabaco, para todos los puestos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta es DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisitos serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º. y la carga á bordo hasta el día 2.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y rágimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Cladiator" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.
Para informes dirigirse á su consignatario
MANUEL OTADUY.
OFICIOS 26, HABANA.
3365 N-1

VAPORES CORREOS ALEMANES
HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)
SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA
De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania,) tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra,) HAVRE (Francia,) AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda.)
VIAJES A CANARIAS

*F. BISMARCK	Nbre. 19		Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
BAVARIA	id. 26		Vigo, Amberes y Hamburgo.
CORCOVADO	Dbre. 4		Vigo, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
SPREEWALD	id. 11		CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.
*KROMPR. CECILIE	Dbre. 18		Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
ANTONINA	id 24		Vigo, Amberes, Hamburgo.
IPIRANGA	Enero 4		Vigo, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.
FRANKENWALD	„ 11		CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS:	1ra.	2da.	3ra.
Para puertos españoles, desde	$148	$126	$16
Para los demás puertos, desde	„143	„123	„31
VAPORES CORREOS:			
Para España, desde	$128		$16
„ los demás puertos, desde	„133		„29
„ las Islas Canarias, desde	„100		„16

* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO é IPIRANGA tienen 3ª clase preferente, al precio de. ..... $83 Cy.
REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.
Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

MEXICO

Corcovado	Nbre. 17		Veracruz, Tampico y Puerto México.
Spreewald	id. 18		Progreso, Veracruz y Tampico.
Antonina	id. 29		Veracruz, Tampico y Puerto México.

PRECIO DEL PASAJE

	1ª	2ª	3ª	
Para Progreso	$22-00	.....	$10-00	oro americano
Para Veracruz y Pto. México (directo)	32-00	$22-00	15-00	„ „
Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz	42-00	32-00	20-00	„ „

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 3ra. solamente.
SALIDAS QUINCENALES DE SANTIAGO DE CUBA
para New York, los días Noviembre 24, Diciembre 10.
para KINGSTON, COLON, PUERTO LIMON, los días Noviembre 24, Diciembre 7. y con trasbordo en KINGSTON para COLOMBIA, HAYTI y PUERTO RICO.
Para informes dirigirse á los consignatarios:
Heilbut & Rasch.-Habana.-San Ignacio núm. 54.-Teléfono A-4878
3363 N-1

Compagnie Générale Trasatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES
ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.
LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA
VAPOR CORREO
LA NAVARRE
Capitán Paoletti
saldrá el día 15 de Diciembre á las 4 de la tarde, directamente para
Coruña Santander y St. Nazaire
Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.
PRECIOS DE PASAJE
En 1ª clase desde $148.00 l. a. en adelante
En 2ª clase „ 126.00 „
En 3ª Preferente 83.00 „
Tercera clase: $16 americana
Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.
Los equipajes se recibirán en la Machina solamente la víspera de cada salida.
Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza
ERNEST GAYE
Apartado núm. 1.090.
OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476.
HABANA.
C 2997 1 O.

Vapores costeros.
EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C.
SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de Noviembre de 1911
Vapor JULIA
Sábado 25 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (solo á la ida) Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez solo al retorno y San Juan de Puerto Rico.
Vapor HABANA
Sábado 25 á las 5 de tarde
Para Nuevitas, solo al retorno). Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vita, Banes, Mayarí (Nipe), Baracoa Guantánamo (á la ida y al retorno y Santiago de Cuba.
Vapor AVILES
todos los martes á las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién

NOTAS:
Carga de cabotage
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
Atraque en Guantánamo
Los vapores de los días 4, 15 y 25 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 11 y 18 al del Deseo-Caimanera.
Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.
AVISOS:
Los vapores que hacen escala en Nuevitas, reciben carga á flete corrido para Camagüey.
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas;" toda vez que por las Aduanas se exige que se haga constar la clase de contenido de cada bulto.
Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.
Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.
NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.
OTRA.—Se suplica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.
Habana, Noviembre 1º. de 1911.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
C 3031 78-1 O.

EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Ortiloe
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES
Hermanos Zulueta y Gáinz Cuba núm. 21
3364 N-1

COMPAÑIA NAVIERA DE CUBA
EL VAPOR
ETELVINA
Capitán: VAZQUEZ
Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para
Cabañas, Río Blanco, Malas Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.
Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10.
3361 N-1

LAS PASTILLAS DEL DR. RICHARDS

Constituyen por esencia y potencia la verdadera, imprescindible medicina del hogar doméstico, donde jamás falta ocasión para usarlas con provecho de la salnd. En cualquier familia de regulares dimensiones se ha de encontrar alguno de sus miembros con jaqueca, otro con pesadez, otro desvelado ú otro con excesiva modorra; á este le hace daño tal manjar, á este tal fruta, y habiendo muchachos, como la cabeza de familia no tome precauciones, impensadamente se convierte la casa en hospital. De esas precauciones la más elemental y lógica es tener siempre á mano el frasco de las Pastillas del Dr. Richads, y se evitarán los resultados de malas digestiones, que dan origen á sin número de enfermedades. Además de las Pastillas del Dr. Richards, como estas no son purgantes, úsense cada vez que haya estreñimiento, los Laxoconfites de la misma procedencia, que operan sin irritar, ni debilitar, ni estenuar en lo más mínimo el sistema.

Las Faenas del Campo

Todo está sujeto á la ley de compensaciones. Así sucede que la vida en los grandes centros de población con su atmósfera sobrecargada y viciada, sus estrecheces y apiñamientos de humanidad tienen su paralelo en la existencia campestre más de acuerdo, es verdad, en sus principios generales, con las leyes de Natura, pero más expuesta á mudanzas de temperatura, á malarias ó mojaduras, á tabardillos, á fríos sin el suficiente abrigo y á otros mil inconvenientes encaminados todos á minar el sistema, la salud, empezando por deteriorar y descomponer el estómago y acabando por reclamar el uso de un remedio digestivo, pero digestivo de veras, como las Pastillas del Dostor Richards.

"Padecía fuertes dolores de estómago y continua falta de apetito, junto con bastante estreñimiento por espacio de dos años. Consultó á personas autorizadas, inclusive el farmacéutico señor Miguel A. Morciego, quien me recomendó con singular empeño las Pastillas del doctor Richards. Seguí la recomendación de dicho señor, y el resultado fué hallarme curado con un aumento de quince libras en peso, después de consumir unos nueve frascos de tan excelente medicamento.

(Firmado) **José Estrada García**, campesino. S|c. Cisneros 41, Minas, Camagüey(República de Cuba.

(Sigue la firma del señor juez municipal, D. Miguel Zúñiga, y un sello que dice: "Juzgado Municipal de Minas."

El Maestro Dispéptico

Al discutir sobre las prendas de carácter que deben adornar á la persona encargada de administrar á las almas jóvenes el pan de la enseñanza, lo que primero resalta en esas prendas es un temperamento ecuánime, sufrido, tolerante, benévolo, y no un carácter díscolo, irascible y sempiternamente bilioso, como forzosamente ha de resultarle á un maestro dispéptico, irritable, nervioso, á consecuencia de que los alimentos, lejos de aprovecharle y darle ánimo y vigor, se le indigestan, se le agrían y le fermentan por todo el sistema.

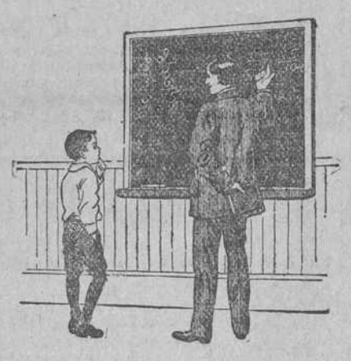

"Sentía agriárseme cuanto en el estómago me entraba, según me lo daba á entender la desagradabilísima sensación de agrura que experimentaba, como también un excesivo amargor en la boca y salivación no menos fastidiosa. Duróme dos años esta situación, hasta que, cansado ya de tomar los más variados medicamentos, fuéronme recomendadas las Pastillas del doctor Richards por muchas personas, y en especial por el señor Gonzalo Tablada, alcalde de esta población.) El remedio lo compré en la Farmacia del doctor Natalio González, y sus efectos me han dejado complacidísimo."

(Firmado) **Manuel Artime Fajardo**, Maestro.

Calle Francisco Varona, Victoria de las Tunas, Oriente.—Cuba.

Julio 23 de 1910.

Una Joven Dispéptica

Si triste es para una persona de edad el estar enferma, ¿cuánto peor debe ser para una joven que debería estar llena de vida, de alegría y de esperanzas, el hallarse imposibilitada y sumida en el terrible tormento constante de la dispepsia? Porque además del sufrimiento físico tiene el sufrimiento moral de ver á sus compañeras gozando de la salud que ella carece y de los recreos propios de la juventud. Pero, afortunadamente, el remedio está á mano; las Pastillas del doctor Richards devuelven á la joven sus esperanzas perdidas, juntamente con la salud codiciada.

"Estuve padeciendo por espacio de dos años y bajé de peso desde 115 á 90 libras. Me atormentaban los dolores de estómago, los vómitos y el dolor de cabeza. Sentía frecuentes desvanecimientos y fuertes palpitaciones del corazón que no me dejaban dormir. Una señora maestra, de Corral Falso, me recomendó sus Pastillas de Richards y ellas me han devuelto la salud. Pueden hacer el uso que gusten de estas líneas."

(Firma) **María Dolores Morell**, Isabel, Provincia de Matanzas, CUBA.

La Dispepsia y el Cerebro

Ha dicho un célebre médico inglés que junto con la salud se perdía la bondad, lo cual, francamente, es hablar demasiado á raja tablas. Probablemente confundió los conceptos y quiso decir que con la salud se perdía el buen humor, lo cual es perogrullada. Ninguna enfermedad provoca tanto la melancolía como la dispepsia, y esto por dos razones principales, á saber: el decaimiento de vigor que por grados se siente, y la intervención del cerebro por efecto de la simpatía existente entre este órgano y el estómago. De aquí que la taciturnidad y la jaqueca sean tan comunes entre los dispépticos.

"Cosa de un año estuve padecienda de mala digestión acompañada de dolores de cabeza ó jaquecas casi constantes y una tristeza sempiterna que ni un solo momento de buen humor me permitía. Después de consultar el caso con un facultativo y también el doctor Bordas, propietario de la farmacia San José, compré en ésta varios frascos de Pastillas del doctor Richards, con media docena de los cuales quedé curado."

(Firmado) **Angel Rodríguez García**, Comerciante. Calle Pedro Betancourt esquina á San Miguel, Jagüey Grande.—Matanzas, CUBA.

(Sigue la identificación de la firma por el señor Alcalde Municipal.)

INAPETENCIA

Jamás el sér viviente deja de nutrirse y de consumir. Mientras hay salud, el sistema absorbe lo suficiente para nutrirse, y además un sobrante del cual hace uso en determinadas ocaciones. Cuando el apetito deja de sentirse, no significa que el sistema deja de alimentarse, bien ó mal, sino que lo hace á expensas del sobrante acumulado durante los períodos saludables. De aquí que la persona se debilite al comer poco y desfallezca al no comer exteriormente. A no ser por el consumo interior, el estado de inapetencia sería un estado ideal de economía reduciendo á ínfimas proporciones al árduo problema de la lucha por la vida. Desgraciadamente, hay que dar combustible á la máquina. Hay que promover el apetito cuando éste falte, no forzándolo ni creándolo artificial por medio de aperitivos, sino por estímulo natural que lo haga permanente, como sucede cuando se toma las Pastillas del doctor Richards.

REPUTACION UNIVERSAL

A orillas del Manzanares,
pensativo y taciturno,
se encontraba don Saturno
lamentando sus pesares.
Allí lo vió don Juan Lares
boticario titular,
y con él á platicar
amablemente se puso
sobre el mérito inconcurso
de las Pastillas Richards.

Don Saturno padecía
una dispepsia mortal,
y como es muy natural,
echarla de sí quería.
Don Juan Lares le decía
cómo lo había de lograr,
y para corroborar
el peso de sus razones
le citaba curaciones
con Pastillas de Richards.

"Esuche y le citaré
varios casos admirables
de curaciones notables
que en seguida le diré:
Don Pelayo Barraqué
me acaba de visitar
para venirme á contar
su completa curación
de una añeja indigestión
con Pastillas de Richards.

"El Párroco don Fructuoso,
amigo de usted y mío,
siempre de aspecto sombrío,
siempre mustio y achacoso;
hoy está jacarandoso,
rebosando bienestar,
siendo inútil preguntar
la razón de esta mudanza:
le trajeron bienandanza
las Pastillas de Richards.

"Don Justo Malagarriga
siempre quejándose estaba
del mal que le ocasionaba
la dispepsia, su enemiga.
La cabeza, la barriga,
los intestinos... la mar...
aquello era el no acabar
que, sin embargo cesó
tan pronto como tomó
las Pastillas de Richards.

"El comandante Borrero,
militar de gran valía,
goza justa nombradía
de perínclito guerrero.
Este oficial noble y fiero
cayó en un gran malestar
y tuvo que abandonar
de su batallón el mando,
hasta curarse tomando
las Pastillas de Richards.

"Al doctor Gil de la Encina,
flor del protomedicato,
le entraba cada arrebato
de haber que darle morfina.
Nada que oliese á cocina
se le podía mentar,
pues le hacía vomitar
lo más leve que comiera,
hasta que le dió su nuera
las Pastillas de Richards.

"El licenciado Saldaña,
letrado de prominencia,
padecía con violencia
del mal digerir la saña.
Ni arte, ni modo, ni maña
encontraba de sanar,
ni cesaba de probar
este ó aquel preparado...
Y por fin, se vió curado
con Pastillas de Richards.

"Al cardenal Espinosa
(que es candidato al papado)
lo tenía sofocado
una dispepsia horrorosa.
Ni en Lourdes, ni en Panticosa
remedio logró encontrar;
viajó por tierra y por mar,
trepó cerros y peñascos
¡y se curó con seis frascos
de Pastilals de Richards!"

Don Saturno, persuadido
por las razones que oía,
procedió desde aquel día
á usar de su buen sentido.
Pronto quedó convencido,
sintiéndose mejorar
por el mágico accionar
de este remedio asombroso
que el mundo aclama, gozoso,
"Las Pastillas de Richards."

Limpieza de los intestinos

No existe regla más elemental ni comprobada que la necesidad de tener limpios y expeditos los pasajes intestinales para efectuar una curación completa, no importa de qué enfermedad ó dolencia se trate. No queremos decir precisamente que con andar bien de los intestinos ya el enfermo está sano y listo, sino que la regularidad en las evacuaciones intestinales tiene que preceder á toda curación, ó ésta jamás es completa.

Nunca se pierda de vista, porque es importantísimo, que los malos humores que invaden el sistema ó infectan la sangre, ó han de salir por los pasajes intestinales, ó trascenderán al cutis en forma de asquerosas erupciones escrofulosas, de úlcera, llaga ó herpes y que para evitar estos casos hay que evitar el estreñimiento á todo trance.

No menos irrefutable que lo antedicho es el hecho de que, por una ú otra razón apenas explicable, la mayoría de los que necesitan purgarse apelan á preparados de naturaleza irritante, extenuante, drástica en demasía, mucho más á propósito para perturbar y desorganizar la marcha del sistema, que para facilitar su ordenación acompasada.

Y puesto que de todos modos, con preparados buenos, malos ó medianos es de todo punto indispensable que los intestinos funcionen normal y regularmente si se ha de obtener la curación que se persigue y que muchas de las enfermedades ó indisposiciones provenientes de la sangre y de los nervios, vienen acompañadas de estreñimiento, no vacilamos en recomendar cuando las circunstancias lo requieran, el uso de los populares Laxoconfites del Dr. Richards, que no irritan, ni debilitan, ni extenúan el organismo, ni sujetan al paciente á dietas ni á regímenes extraordinarios ni á métodos que le aparten de sus hábitos ó costumbres regulares.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION
NEW YORK, E. U. A.

En la Juventud

Es un hecho incontestable que el período crítico por excelencia en la vida humana es entre los quince y veinticinco años, en que ocurre el desarrollo de la juventud y se determina si la persona ha de poseer una constitución fuerte y robusta que la habilite para afrontar con ventaja las tremendas luchas de la vida, ó si ha de ser un ente delicado y raquítico, pasto

de mil y una enfermedades, candidato perpétuo á la tisis, destinado, cuando mucho, á arrastrar una miserable existencia. Por eso es tan necesario alimentarse bien en la primera juventud, y sobre todo, asimilarse los alimentos y aprovechar toda la substancia que contienen, pues de lo contrario, comer sin digerir, equivale á echar agua en una cesta. Las Pastillas del doctor Richards son, á este respecto, la salvación de innumerables personas jóvenes, porque aseguran, contra viento y marea, una digestión natural y permanente.

La señorita Celia Ibarra Acevedo, de 15 años de edad, empleada en el Consejo Provincial de Matanzas, República de Cuba, nos comunica lo siguiente:

"Respetable señor doctor: Le participo que por espacio de tres años, casi día por día, estuve padeciendo crueles dolores hacia la boca del estómago, fuertes jaquecas, vahidos, cólicos y náuseas, llegando poco menos que á postrarme de debilidad; que después de muchos esfuerzos por curarme todos me resultaron en vano, hasta que recurrí á las Pastillas del doctor Richards por haberlas visto anunciadas en periódicos y folletos y oído á muchas personas alabar las rápidas curaciones que con las referidas pastillas se hacían, las cuales obtuve en casa de los señores viuda de Ernesto Triolet y Compañía.

(Firmado) **Celia Ibarra Acevedo**, Mecanógrafa.

Matanzas, Cuba.

El Corazón y el Estómago

A nuestro poder llegan numerosas comunicaciones de personas alegando padecimientos del corazón y pidiéndonos parecer sobre la manera de curarlos ó aliviarlos, y otras en número igual ó mayor, cuyos remitentes se felicitan por haberse curado graves enfermedades del corazón con las Pastillas del Dr. Richards, las cuales, como todo el mundo sabe, solo se elaboran, se recomiendan y se indican para

enfermedades del estómago. Lo real y efectivo en el asunto es que los verdaderamente enfermos del corazón son poquísimos, por fortuna. Muchos que creen estarlo, padecen alguna afección del estómago, causada por gases que allí se forman y de algún modo estorban la acción de otros órganos vitales, entre ellos el corazón. Esto generalmente ocasiona más terror que peligro mientras la persona es joven y vigorosa; pero cuando se llega á cierta edad, que no necesita ser muy avanzada, debe tenerse cuidado, porque entonces las cosas se complican fácilmente. Todo se evita cuidando que en el estómago no se formen gases ni ventosidad, ó eliminando los que por cualquier circunstancia se hayan formado, esto es, tomando las Pastillas del Dr. Richards.

Estuve un año padeciendo del estómago con recios dolores de vientre y profundo malestar en la región del corazón, nos escribe un joven comerciante desde la Villa de las Lomas, llegando á caer en gran debilidad á consecuencia de la falta de apetito y de sueño que experimentaba, lo cual, además me ponía sumamente nervioso. Aconsejado por un amigo, fuí á la botica "La Reunión" en la Habana y compré las Pastillas del Dr. Richards, único remedio con que logré curarme."

Firmado) **Bernardo Urrutia Aragón**, de Comercio.—Santa Ana 22, Guanabacoa, CUBA.

(Sigue la firma del señor concejal don Miguel Osorio.)

Las Pastillas del Doctor Richards

son la medicina casera por excelencia, el Tesoro del hogar, el artículo de primera necesidad que jamás debe faltar en ningún hogar doméstico, donde jamás falta ocasión de usarlas con aprovechamiento. Por íntima que sea la cida en familia y grande la semejanza moral, mental y material, entre los miembros que la integran, por lo mismo que, según suele decirse, cada individuo es un mundo aparte, cada cual tien esu modo particular de ser, su constitución propia, su sistema y su estómago particulares, su propensión que le siente mal lo que tal vez á su hermano le siente bien ó viceversa. Por eso no deben faltar en ninguna casa ó familia las Pastillas del doctor Richards y donde falten deben adquirirse sin pérdida de tiemop, pues el diablo nunca duerme.

¿Cómo se cura la dispepsia?

Pues, señor, la dispepsia se cura facilísimamente. Es materia de coser y cantar. La dispepsia se cura fortaleciendo el estómago cuando se le siente delicado; reanimando el hígado cuando se muestra perezoza, y moviendo los intestinos cuando andan remisos y pesados, es decir, estreñidos. En otras palabras, la dispep-

sia se cura tomando dos ó tres Pastillas del doctor Richards, según los casos, después de cada comida; y de este modo, promoviendo la digestión, ó lo que es lo mismo, sentando sólidamente las bases de una salud vigorosa y permanente. Mas, en atención á que las Pastillas del doctor Richards no son purgantes, cuando el caso es de estreñimiento, se le remedia alternando las dosis de pastillas con algunos Laxoconfites del doctor Richards. Léanse atentamente las circulares que sirven de envoltorio interior á los frascos de las mismas.

"Puedo decir que desde la infancia vengo padeciendo del estómago, atormentado sin cesar por las agruras, las acedías, los vómitos, el estreñimiento pertinaz, y sobre la extremada irregularidad del sueño y mismo del apetito. El mal humor había tomado carta de naturaleza en mi modo de ser. Por los dos últimos años se recrudecieron mis dolencias, no obstante haber consultado varias autoridades médicas, y así seguí hasta que cayó en mis manos un Almanaque del Dr. Richards, animándome á probar las Pastillas que llevan dicho nombre. Ya noté alivio después el primer pomo, y al cuarto me consideré curado; pero tratándose de males tan arraigados, creí prudente continuar tomándolas algún tiempo más.

(Firmado) **José Benzo Gómez**, Agricultor. Antonio Maceo 92, Jovellanos.—Matanzas, Cuba, 24 de Mayo de 1910.

(Un sello que dice: "Farmacia del licenciado Nicolás Nin y Valiente, Martí 19, Jovellanos.)

Nervios alborotados

Las pastillas del Dr. Richards no constituyen propiamente un tónico nervino. Son un remedio estomacal, digestivo, que jamás falta en el objeto á que se le dedica. Del estómago sano proceden los principales elementos de la salud, sangre vigorosa y nervios activos, cosa que no puede dar de sí un estómago enfermo, inhabilitado para la buena digestión. Cuando la agitación y la nerviosidad coinciden con mengua ó falta de apetito, el mal proviene del estómago y á este órgano hay que atender con preferencia, ó no hay curación que valga.

"Quiero hacer constar que habiendo padecido fuertes dolores de estómago, al extremo que me despertaban por las noches; gran debilidad, falta de apetito, estreñimiento, gran agitación nerviosa y molestísimas palpitaciones del corazón, etc., recobré toda mi salud con el uso de las Pastillas del doctor Richards, que inducido por un folleto, obtuve en la Farmacia Central, Cárdenas.

Me complazco, asimismo, en autorizar incondicionalmente al doctor Richards y á su respetable casa para hacer el uso que mejor convenga y durante les parezca de esta mi verdadera manifestación, como también me obligo voluntariamente á no contestar cualquier carta que se me dirija re-

pecto de mi curación con la susodicha medicina."

(Firmado) **José González Rodríguez**, Administrador de Correos.—Itabo, Provincia de Matanzas, CUBA.

Noticias del Puerto

EL "EXCELSIOR"

Ayer, á las seis de la tarde, fondeó en puerto el vapor americano "Excelsior," procedente de New Orleans.

Trajo carga y 52 pasajeros, de los cuales 37 son de primera y 15 de segunda, figurando entre los primeros los siguientes señores:

Carlos Avila, Juan P. Avello, Jorge P. Anderton, ingeniero, W. S. Barrow y señora, E. A. Bonvillon, E. E. Darton, Charles Dewis y familia.

A TRISCORNIA

Los pasajeros Leandro Villanueva, Jorge Rivero y Sebastián Badal fueron remitidos al Departamento de Inmigración por no presentar la cantidad en efectivo que ordena la Ley de inmigración para poder desembarcar en este puerto.

MAL TIEMPO

Según manifestó el capitán del vapor "Excelsior," Sr. Birney, desde que el buque salió de New Orleans estuvo sintiendo los efectos del mal tiempo, por cuyo motivo retrasó su llegada á este puerto unas seis horas, habiendo mar gruesa, lluvia y fuertes vientos del N.E., descendiendo el barómetro á 29.87.

El pasaje casi todo vino mareado durante el viaje.

No ocurrió novedad á bordo.

EL "MIAMI"

Al medio día de ayer entró en puerto el vapor americano "Miami," procedente de Knights Key y Key West.

Trajo carga, correspondencia y 27 pasajeros.

EL PASAJE

Llegaron en este vapor, entre otros, los señores siguientes:

Mr. William Blanch y el propietario Sr. J. A. Baró, acompañado de su señora.

COMISIONADOS

También en el expresado vapor "Miami" llegó á esta capital la comisión nombrada por el Departamento de Marina de los Estados Unidos para inspeccionar las obras que se vienen realizando para la extracción de los restos del acorazado "Maine," que se encuentra en esta bahía.

Forman la citada comisión los señores que á continuación se expresan:

Presidente: el almirante Mr. C. E. Vresland.

Vocales: Richard Watt, constructor naval; William H. Bleck, jefe del Cuerpo de ingenieros del ejército; el comandante Charles F. Hughes, miembro del Comité de inspección y medidas de buques; el perito en pólvoras y explosivos Mr. J. Straus, y los empleados auxiliares Mr. B. L. Bonald y J. W. Clark.

A LA MAR

El "Miami" se hizo nuevamente á la mar ayer tarde, con destino á los puertos de su procedencia, llevando carga y 23 pasajeros.

BIEN VENIDOS

Ayer, á bordo del vapor "México," llegó procedente de los Estados Unidos el señor Juan Cardona, conocido comerciante de Cienfuegos, acompañado de su esposa, la señora Andrea González, y de la señorita Luisa María Aguiar, hija de nuestro estimado amigo el señor Abelardo Aguiar, Inspector de visitas de la Aduana de este puerto.

EL "MORRO CASTLE"

El vapor americano de este nombre llegó á este puerto ayer, á las once de la mañana, procedente de Veracruz, conduciendo carga general y 7 pasajeros de primera, 6 de segunda y uno de intermedia para la Habana y 21 de tránsito para Nueva York.

Llegaron en este buque el propietario José Ceballos, el abogado americano H. Paine, don Manuel Núñez y Rafael Steengers, jefe de la cárcel de Guanabacoa.

EL "CHENAB"

Este vapor inglés fondeó en bahía ayer, procedente de Calcuta, trayendo cargamento de arroz.

Durante la travesía de este buque, entre Calcuta y Durán, falleció uno de sus tripulantes, cuyo cadáver fué arrojado al mar con el ceremonial de costumbre.

Como pasajero llegó en dicho vapor Mr. H. Hamp Thompson, de nacionalidad inglesa.

HERIDOS

Ayer fué asistido en el Centro de socorros de Casa Blanca el marinero M. Mezazati y Zulueta, vecino de San Pedro número 6, de una herida contusa en la cabeza, la que sufrió casualmente al caerse en la lancha "Cleopatra."

Ingresó en la Casa de Salud "La Purísima Concepción."

El marinero Agustín Rodríguez Rey, vecino de Obrapía 47, fué asistido en la Casa de Salud "La Purísima Concepción," de una herida leve en el lado derecho de la frente, la que se infirió casualmente á bordo de una lancha de gasolina, al echar á andar el motor de la misma.

EL "ALFONSO XII"

Con destino á Coruña, Santander y Bilbao, salió en la tarde de ayer el vapor correo español "Alfonso XII," llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

EL "F. BISMARCK"

Este vapor alemán salió ayer para Hamburgo y escalas, con carga y pasajeros.

AL HOSPITAL

Ayer fué remitido al hospital "Las Animas," por encontrarse con fiebre, el pasajero del vapor "Morro Castle," asiático León Pack, que llegó en la mañana del mismo día procedente de Progreso.

EL "ANTONIO LOPEZ"

El vapor correo español "Antonio López" ha llegado á Cádiz sin novedad á las dos de la mañana del día 20.

LA APARIENCIA DE EDAD

Es un obstáculo para el que Busca Empleo.

No podéis volveros viejos. En estos días de empeñada concurrencia es necesario mantener tanto tiempo como posible la juvenil apariencia.

Y es imposible conseguir esto sin profusión de cabello que esté creciendo.

La presencia de la caspa denuncia la presencia de un gérmen que vive y prospera atacando las raíces del cabello hasta que sobreviene la calvicie completa.

El Herpicide Newbro es el único destructor de esta plaga, de eficacia conocido y de aplicación muy grata.

El Herpicide Newbro es una loción elegante del cabello y un remedio contra la caspa. No aceptéis ningún ustituto que se os ofrezca porque no lo hay. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Empresas Mercantiles
Y SOCIEDADES

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

Asociación Canaria

De orden del señor Presidente, y con arreglo á lo que previenen los estatutos sociales, se cita por este medio para la Junta General extraordinaria que tendrá efecto el domingo 26 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí números 67 y 69, altos, á las 2 p. m., para tratar del particular siguiente:

Estudio y aprobación del Proyecto de Presupuesto General de esta Asociación para el próximo año de 1912.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes, para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso sexto del artículo octavo del Reglamento General vigente.

Habana, noviembre 19 de 1911.

Joaquín de O'Campo,
Secretario-Contador.

C 3475 1t-20 6d-21

BANCO DE LA HABANA

Letras

POR medio de convenios amplísimos con corresponsales en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior á sus depositantes. Importadores y exportadores dicen que sus beneficios se aumentan bastante por utilizar las facilidades adecuadas de este Banco.

Banco de la Habana

3348 N-1

BANCO NACIONAL DE CUBA

A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO

NUEVA BOVEDA PARA BAULES

El Departamento de Apartados de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles,—construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor,—como lugar de absoluta seguridad contra incendio ó robo.

GASTOS DE LOS VIAJEROS

El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros de la Asociación Americana de Banqueros y de las principales Compañías de Expreso, los cuales son pagaderos por las cantidades que se requieran en cualquier parte del mundo.

El valor de los cheques no usados será reintegrado por la Oficina Central ó las Sucursales.

3337 N-1

COMPAÑIA NACIONAL DE FIANZAS
BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: MANUEL A. COROALLES.

Directores: Emeterio Zorrilla, Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián, Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos y Corsino Bustillo.

Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas, etc. Para más informes diríjanse al Administrador.

Rapidez en el despacho de las solicitudes.

3342 N-1

INQUIETUD DE LAS SEÑORAS OBESAS.

Si Vd. ha ensayado adelgazar haciendo ejercicios gimnásticos dígame el resultado que ha obtenido. Tengo tan poca fé en ese remedio que creo no haya conseguido nada. Solo sé que el ejercicio en las personas obesas debilita la parte más delicada del cuerpo humano, el corazón. La dieta en realidad es remedio positivo, pero creo es preferible estar gordo á tener un cáncer en el estomago.

El más seguro y mejor remedio para adelgazar es a la vez el mas fácil y barato. Vaya a un buen farmacéutico y pídale: media onza de Marmola, media onza de Extracto fluido de Cáscara Aromática y tres y media onzas de Agua de Menta. En casa después de mezclados estos ingredientes agítelos en una botella y tome un cucharadita después de las comidas y antes de acostarse.

Si al mes de empezado el tratamiento no adelgaza de media a una libra diaria, sera Vd. una de las rarísimas excepciones á quienes Marmola no afecte. Empiece el tratamiento y nunca se arrepentirá pues los efectos no tardarán en sentirse.

Duffy's Pure Malt Whiskey

es el mejor

Reconstituyente y Tónico Estimulante

que se conoce en medicina

Esta preparación, cuando se toma, se penetra en la parte enferma, destruye el germen de la enfermedad y reconstruye los tejidos de una manera sana y natural. De venta en todas partes en BOTELLAS SELLADAS solamente.

The Duffy Malt Whiskey Co., Rochester, N. Y., E. U. A.

Nicolás Merino, Esperanza 5. Distribuidor.

AVISO

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.

Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS.

3383 N-1

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C 3028 78-1 O.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C 3027 78-1 O.

J. A. BANCES Y COMP

BANQUEROS

Teléfono A-1740.—Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

C 3029 78-1 O.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C 3026 156-1 O.

J. BALCELLS Y Cª

(S. en Co.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

C 2050 156-1 Jl.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina

A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C 2540 156-14 Ag.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83

—DEPARTAMENTO DE GIROS—

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania

3341 N-1

PROFESIONES

CURA RADICAL

de la Diabetis, por el Dr. Martínez Castrillón. Cuba núm. 37, antiguo, de 1 á 3.

13793 26-21 N.

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5

Teléfono A-7999

A Jl. 13

DR. M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO-CIRUJANO

CONSULTAS DE 12 A 2

Monte 92 (106 nuevo.) Telf. A-4934.

13700 26-18 N.

DOCTOR MIGUEL VIETA

Homeopatía y Fisioterapia. Nuevo sistema de curar las enfermedades antiguas sin hacer uso de drogas. Estómago, intestinos é impotencia, especialmente. Villegas núm. 66, de 9 á 11 y de 2 á 4.

13571 26-15 N.

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico)

SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfínico (cura la morfinomanía.) Se preparan y venden en el Laboratorio Bacterológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Prado 105.

3384 N-1

Dr. A. Pérez Miró

Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 153, Teléfono A-4318

3290 N-1

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.

Bernaza núm. 46, altos.

Consultas de 1 á 4.

C 3178 26-22 O.

Instituto de Gimnasia y Masaje---Medical Sueco

30 SESIONES POR $40 Cy.

AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5

(Sin ninguna Sucursal)

Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokolmo, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIK DE LEWENHAUPT. Sustituto del doctor TRIPELS.

13324 78-10 N.

GONZALO G. PUMARIEGA

ABOGADO

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha

Teléfono: A-.... Apartado: 990

13335 26-9 N.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde . . .	$ 1-00	Dientes de espiga, desde .	$ 4-00
Limpiezas " . . .	2-00	Coronas de oro " .	4-24
Empastes " . . .	2-00	Incrustaciones " "	5-30
Orificaciones " . . .	3-00	Dentaduras " .	12-72

PUENTES DE ORO, desde . . . . . $4-24 pieza

TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.

C 3226 26-1 N.

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA

OCULISTA

del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes.

Amistad núm. 86, antiguo.

3292 N-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA

ABOGADOS

CUBA 50. TELEFONO 8153

DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

3291 N-1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUJIA

Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.

Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faráticas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.

Teléfono A-3544—Compostela 101 (hoy 103)

3302 N-1

DR. C. E. FINLAY

Profesor de Oftalmología

Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.

y

DR. J. M. PENICHET

Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.

GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611.

Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes de 11 á 12. Diarias de 1 á 4.

Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J, Vedado. Teléfono F-1178.

3312 N-1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital núm. 1.

Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60, Teléfono 296.

3323 N-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. Martes, juéves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, lúnes, miércoles y viérnes á las mismas horas.—Monte 118, altos Teléfonos 6287 y A-1968.

3320 N-1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO

DEL DR. RICARDO ALBALADEJO

Compostela Núm. 101

entre Muralla y Teniente Rey.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)

TELEFONO A-3344.

3314 N-1

DR. GUSTAVO LOPEZ

Especialista del Centro de Dependientes

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-7602.

3305 N-1

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París

Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.

3326 N-1

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A4218.

Grátis á los pobres.

3322 N-1

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente

Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.

Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3582.

3293 N-1

Dr. E. Fernández Soto

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4.

Aguacate núm. 52. Teléfono A-4465.

3318 N-1

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3.

Amistad 84. Teléfono A-4544.

3325 N-1

DOCTOR ANTON LUTZ

OCULISTA

Consultas de 1 á 6 p. m.—Telf. A-5076.—Prado 38, antiguo.—De las Universidades de Zürich (Prof. Dr. Haab); de Tübingen (Prof. Dr. von Schleich); de Breslau, (Geheimrat, Prof. Dr. Ubthoff), y de la clínica privada del Prof. Grunert, en Bremen.

C 3220 26-7 N.

Dr. Perdomo

Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3 Jesús María número 32.

3308 N-1

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 á 3

ACOSTA 29, ALTOS

3300 N-1

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

Consultas: Luz 15, de 12 á 3.

3301 N-1

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA

AMARGURA número 59

Teléfono A-3150.

C 3225 26-1 N.

DOCTOR DEHOGUES

OCULISTA

Consultas y elección de lentes, de 2 á 5.

Aguila 94. Teléfono A-3940.

12938 26-1 N.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas en Prado 105

Al lado del DIARIO DE LA MARINA.

3307 N-1

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72.

TELEFONO 702

3324 N-1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILES, SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos

CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91

TELEFONO NUM. A 1332

3296 N-1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-7418.

3319 N-1

GARCIA BRISTOL

Pedicuro que fué de la Real familia Española

Mundialmente conocido por sus extraordinarias y radicales curas sin dolor de callos, ojos de gallo, uñas encarnadas, Juanetes y deformidades de los pies. De 8 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. Los festivos de 8 á 1 p. m. Se va á domicilio. Teléfono A-5694.

AMISTAD 152 (PARQUE DE COLON)

C 3405 26-15 N.

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2.

Cerro 519. Teléfono A-3715.

3311 N-1

MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA

ABOGADOS

De 1 á 3, Cuba 9, por Chacón.

3310 N-1

Ballvé y Baldor.

INGENIEROS

Agentes de Marcas de Fábricas, Comercio y Ganadería. Patentes de Invención y Propiedad Intelectual. Proyectos é Instalaciones de todas clases de Industrias, Tasaciones, Peritajes y Medición de Terrenos.

OFICINA: OFICIOS NUMERO 22, ALTOS.—HABANA.

12789 26-28 Oc.

Dr. Núñez.

CIRUJANO-DENTISTA

Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DIENTES Y DOLORES

Polvos dentrífricos, elixir. cepillos. Consultas de 7 á 5.

12814 26-29 O.

Análisis de orina

(Exclusivamente)

LABORATORIO CLINICO DEL DR. JOSE A. R. ARELLANO

San Lázaro 240, Botica, esq. á Campanario.

12535 26-22 O.

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina

MASAGE VIBRATORIO

Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miercoles.

3317 N-1

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.

Consultas de 12 á 2.

Aguiar 108½. Teléfono A-3098.

3315 N-1

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lúnes, miércoles y viernees á las 7 de la mañana.

3294 N-1

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.

Cristina 38. Teléfono A-289.

3316 N-1

DR. MANUEL PARAJON

Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D, Vedado. Telf. F-1263.

Clínica: Galiano 50.

3297 N-1

Dr. Joaquín Diago

Especialista del Centro Asturiano

Vías urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.

EMPEDRADO 19.

3321 N-1

Dr. Felipe García Cañizares

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.

PIEL. SIFILIS. VIAS URINARIAS.

Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes de 1 á 3, Salud 55, Teléfono A-3676.

C 2361 Ag. 1

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-8176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.

CIRUJIA.—VIAS URINARIAS

3304 N-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1340.

LUZ NUMERO 40

3306 N-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.

Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.

3381 N-1

HILARIO PORTUONDO

Abogado

Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 á 5.

TELEFONO A-7008.

3303 N-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.

CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 1 á 3

Lealtad número 36. Teléfono A-4486.

El Gobierno y los Veteranos

LAS BASES ACORDADAS

Las representaciones del Gobierno y de los Veteranos, han acordado las bases que publicamos á continuación:

PRIMERA

Que reconocida su conveniencia, se realice una inmediata y eficaz depuración en el personal que sirve los destinos públicos de la Nación, para obtener, en definitiva, que el mismo esté formado por cubanos de honrosa historia.

SEGUNDA

Con el propósito anteriormente enunciado se procurará por todos los medios legales, que cesen en los cargos de confianza en la Administración Central, aquellos funcionarios públicos respecto de los cuales se demuestre que tomaron las armas contra la causa de la Independencia de Cuba en cualesquiera de las guerras separatistas, y que no hayan sido rehabilitados al amparo de las leyes de la Revolución.

TERCERA

Que igualmente se procurará que cesen aquellos funcionarios y empleados públicos del Ejecutivo Nacional que pertenezcan al servicio no clasificado y respecto de los cuales se haga igual demostración, siempre que, por razón del respeto debido á las leyes, puedan ser separados libremente.

CUARTA

Que se acepte como criterio de buena gobernación la adopción de medidas, dentro del cumplimiento de la Ley y las necesidades del servicio público tendentes á realizar la misma selección en el personal que sirve los restantes cargos públicos de la Administración Central ó de nombramiento del Ejecutivo, ya pertenezcan ó no al "servicio clasificado."

QUINTA

Que los Secretarios del Despacho y los Jefes del Departamento instruirán y resolverán, previa denuncia ratificada, los expedientes necesarios para acreditar los antecedentes personales á que se contraen las conclusiones anteriores y en los cuales se oirá á toda persona ó Corporación que lo solicite.

SEXTA

Que se declaran excluidos de las cláusulas anteriores los empleados públicos de la clase de obreros y jornaleros.

También quedan excluidos los empleados del Ejecutivo Nacional cuyo sueldo no exceda de $1,000 anuales en la Habana y $600 en provincias; prefiriéndose para cubrir esos puestos, en igualdad de circunstancias, á los cubanos á quienes se refiere la cláusula primera.

SEPTIMA Y ULTIMA

Que si, como consecuencia de la agitación que ha culminado en el acuerdo de las precedentes conclusiones, se alterase el orden público por cualquier motivo injustificable, con notorio perjuicio de la República que todos debemos mantener y afianzar, los veteranos se obligan á disuadir á los que de tal manera procedan, empleando los medios más eficaces á su alcance y, en todo caso, á robustecer la acción del Gobierno Nacional, en el cumplimiento de deberes ineludibles.

PARA RETRATOS

al platino, Colominas y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.

LOS RESTOS DEL PADRE VARELA

HONROSO ACUERDO DE LA "SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS."

Habana, Noviembre 14 de 1911.

A la Junta de gobierno

Resultando:—Que los esfuerzos reiterados de numerosos cubanos en distintas épocas y el anhelo general en nuestro pueblo de trasladar á la patria los restos venerados del presbítero Félix Varela, que yacían en suelo extranjero, se han realizado, venciendo grandes dificultades y recabando de las autoridades y del pueblo de San Agustín de la Florida la entrega de los amados despojos que habían negado en épocas anteriores.

Resultando:—Que esos esfuerzos perseverantes y colectivos se han personificado en la acción laudable de un cubano meritísimo, el doctor Manuel Landa, y en las iniciativas vigorosas del patriota doctor Diego Tamayo.

Considerando:—Que con este hecho se ha realizado un servicio relevante al país y á esta Sociedad Económica, dados los empeños eminentes de Félix Varela en servicio de la patria y la significación que tuvo en el seno de esta corporación.

Considerando:—Que el artículo 12 de los Estatutos vigentes determina que sean Socios de Mérito los que por relevantes servicios merezcan tal distinción, previas las formalidades del caso.

Los que suscriben proponen á la Junta de Gobierno y á la Junta General de Socios que acuerde lo siguiente:

Primero:—Un voto de gracias á todos los cubanos que han contribuido á la traslación de los restos del Padre Varela de San Agustín de la Florida á la Habana y singularizar este voto expresivo en honor del doctor Manuel Landa, cuya acción personal y meritísima consumó tan patrióticos empeños.

Segundo: — Proclamar Socio de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País al doctor Diego Tamayo, no sólo para personificar en él el esfuerzo colectivo consumado en obra de tanta significación ejemplar y patriótica, sino como reconocimiento de sus perseverantes iniciativas y sus relevantse prendas como ciudadano y amigo del país.—Raimundo Cabrera, Antonio González, Rafael Montoro, Fernando Ortiz, Eligio Nat. Villavicencio, Eduardo F. Plá, Antonio J. de Arazoza, Ramiro Cabrera, Esteban C. Comoglio.

Certifico:—Que en sesión celebrada en 15 de Noviembre del corriente año se aprobó por unanimidad la presente moción y se acordó publicarla y cumplirla en la sesión solemne del día 18 en honor de Félix Varela y reproducirla en la prensa periódica.

Habana, 20 de Noviembre de 1911.

El Secretario,

Dr. Manuel Valdés Rodríguez.

Este acuerdo honra tanto á los señores Landa y Tamayo, como á la Sociedad Económica.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

DE

MARCELINO MARTINEZ

MURALLA 27--Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Pinar del Río, Noviembre 20, 10 a. m.

DIARIO DE LA MARINA,

Habana.

Desde la madrugada de ayer llueve incesante y copiosamente. Por el aspecto del temporal créese que los semilleros y plantaciones de tabaco hayan recibido grandes perjuicios. Esto determinará un aumento de precio en las posturas y disminución en la cosecha.

Procedente de esa llegó ayer á esta ciudad Evaristo Estenoz, acompañado de Maximino Díaz y Lozano Rodríguez, recibiéndole en la estación una comisión del partido independiente, presidida ésta por el señor Javier Reynoso, obsequiándosele con un almuerzo en hotel "Gustavo." Asistieron Emilio Quintana, Reynoso, Juan González, Ramírez, Benito Beltrán y otros. El propósito de Estenoz es la reorganización del partido independiente de color. Ha celebrado distintas entrevistas y reuniones. Por la noche visitó la sociedad "Maceo."

Calero, Corresponsal.

Aguada de Pasajeros, Noviembre 20, 2 p. m.

DIARIO DE LA MARINA,

Habana.

Los frecuentes robos que vienen ocurriendo en este pueblo, sin que los autores hayan podido ser detenidos, tienen preocupada la atención del vecindario.

Las autoridades superiores deben tomar cartas en el asunto.

Gómez, Corresponsal.

Camajuaní, Noviembre 20, 6.10 p. m.

DIARIO DE LA MARINA,

La Asamblea Municipal tomó hoy oficialmente el acuerdo de defender la candidatura siguiente: senadores, J. M. Espinosa y J. B. Alemán; representante, Manuel Jiménez Lanier; Gobernador, Roberto Méndez Peñate; consejero provincial, Gerardo Páez Muro, y Alcalde Pedro Sánchez Portal.

Bello, Corresponsal.

Encrucijada, Noviembre 20, 6.25 p. m.

DIARIO DE LA MARINA,

Ha salido para esa en el tren de esta tarde una valiosa comisión, compuesta por el Alcalde Municipal y lo más significado del comercio y la propiedad, con objeto de visitar á los representantes villareños, á fin de evitar que la carretera de Santa Clara se lleve á Calabazar dejando en claro á este pueblo, que como es sabido es de los más ricos de la región, y considera esto como una sangrienta burla á sus intereses. Esperamos todos del patriotismo y equidad de los señores representantes, que haciéndose cargo de tan justa petición satisfaga los deseos del pueblo.

El Corresponsal.

San Juan y Martínez, Noviembre 20. á las ocho p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Hace más de cuarenta y ocho horas que estamos bajo un temporal de agua; llueve copiosamente y no existe el menor indicio de que este estado cese. El barrio urbano del Porvorín se encuentra todo inundado; sus moradores desde el medio día se han visto precisados á abandonar á la carrera sus hogares ante la amenaza de perecer ahogados; no queda un solo semillero en todo el término. La mayoría de las fincas que habían hecho ya sus siembras y en las que en estas se hallaban más adelantadas son las más perjudicadas. El Hoyo de Monterey, que tenía ya gran cantidad de tabaco casi de corte, se encuentra en gran parte cubierto por el río. La población se halla completamente aislada, pues los ríos y arroyos han hecho una creciente como no se recuerda otra.

Estamos sin fluido eléctrico completamente á obscuras, siendo horrible el aspecto que presenta el pueblo bajo un verdadero diluvio y sin una sola luz. Todo esto viene sobre esta desgraciada localidad precisamente cuando más daño moral y material podía hacer.

Areces, Corresponsal.

Pinar del Río, Noviembre 20. á las ocho p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Continúa lloviendo torrencialmente. Algunas partes de la ciudad se encuentran inundadas, habiendo el agua alcanzado alto nivel dentro de las propias casas y teniendo muchas familias necesidad de abandonar sus viviendas.

Son causa de esto las defectuosas condiciones de los tragantes que se han colocado en el arroyo "Vagrumas, el principal desagüe de la ciudad.

Se ha demostrado plenamente que esos tragantes son muy reducidos, y que de continuar pueden ocasionar incalculables perjuicios.

Se encuentran alarmadas muchas familias que residen en las calles de Vélez Caviedes, Isabel Rubio y todas las cercanías á los lugares donde se hallan los peligrosos tragantes.

Puede decirse que se han perdido todos los semilleros y plantaciones de tabaco.

Corresponsal.

LOS SUCESOS

LESIONADO GRAVE DE UNA PEDRADA

Antonio Puente y Penabat, de 20 años de edad, expendedor de carbón y vecino de Soledad número dos, fué asistido por el doctor Vega, en el Segundo Centro de Socorro, de una contusión en la región dorsal derecha y hemotisis, siendo su estado de carácter grave.

Refirió el paciente que encontrándose con su carretón en la esquina de Oquendo y Zanja, expendiendo carbón, dos indivíduos, á los que sólo conoce de vista, trataron de llevarle dos sacos vacíos, y al impedírselo, uno de ellos le arrojó una piedra, ocasionándole el mal que presenta.

Los agresores se dieron á la fuga, sin que pudieran ser detenidos.

Para atender á su curación, el paciente ingresó en la Casa de Salud "La Benéfica."

La policía de la séptima Estación levantó acta del hecho, remitiéndola al Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera.

NO SE COMPROBO LA ACUSACION

En el Centro de Socorro del Primer Distrito fué asistida ayer por el doctor Barreras, Genoveva Carbajal y García, natural de España, de 28 años de edad y vecina de Picota número 104, la que presentaba la fractura del húmero izquierdo.

Manifestó la lesionada que se encontraba sentada en la puerta de su casa, cuando se le presentó una mujer nombrada Trinidad Estrada y Correa, de 28 años de edad y vecina de Damas número 65, la que haciendo uso de un palo le dió un golpe, ocasionándole la fractura expresada.

Agregó la paciente que cree que Trinidad le haya pegado mandada por un sujeto nombrado Miguel Ruiz y Gómez, natural de España, de 28 años de edad y vecino de Picota número 106, casa colindante á la que habita la lesionada.

Detenidos los acusados, manifestó Trinidad no ser cierto lo expuesto por la Carvajal, y Manuel dijo á la policía que nada sabía del hecho, y que se enteró de él cuando lo detuvieron.

El doctor Piñeiro, Juez de Instrucción de la Sección Primera, después de recibirle declaración á los acusados los dejó en libertad.

NO LA ABANDONO

Luis Pérez y Ordóñez, natural de España, de 24 años de edad y vecino de Inquisidor número 14, que hace días fué acusado por su esposa María Luisa López Vázquez, de haberla abandonado, ayer se presentó en el Juzgado, manifestando que no es cierto que la haya abandonado, que lo que hizo fué entregársela á sus padres porque no quería seguir viviendo con ella, á causa de disgustos que han tenido.

POR ASESINATO FRUSTRADO

El Juez de Instrucción de la Sección Primera, doctor Piñeiro, ayer tarde dictó un auto declarando procesado, con exclusión de fianza, á Juan Antonio Patiño, acusado del asesinato frustrado de José Juliá y Nogueras, hecho que ocurrió en la calle de Habana esquina á San Isidro, en la madrugada del día 19 del actual.

El procesado pasó del vivac á la cárcel.

AL VIVAC POR ROBO FLAGRANTE

Eustaquio Fernández Alvarez, de 18 años de edad y vecino de Churruca número 35, fué detenido por acusarlo el señor Pedro Cueto, inquilino de la planta alta de la casa Monte número 94, de que valiéndose de una llave falsa penetró en su casa con objeto de robar, cosa que no llegó á hacer por haberlo sorprendido antes de cometer el delito.

El acusado fué remitido al vivac por disposición del Juez de Instrucción de la Sección Segunda, licenciado Ponce, quien ayer mismo lo declaró procesado, exigiéndole fianza de $300.

PROCESAMIENTOS POR ROBO

Esteban Ponce Villalba, Julio Medina Bermúdez, Ramón Piñeiro Valdés y Francisco Calderón y Díaz Cabezas, han sido procesados ayer por el delito de robo de sogas de la fábrica de los señores Wickes y Compañía, establecida en el reparto de Aldecoa.

Al primero de dichos indivíduos, como autor material, se le señala fianza de $300; á Medina y á Piñeiro, como encubridores, se le exige fianza de $200 á cada uno, y á Calderón se le dejó en libertad por ser menor de edad.

Por el mismo delito fué procesado ayer José Martínez Mendiandúa (a) "Pepe," á quien se le exige fianza de $200 para que pueda disfrutar de libertad provisional.

DENUNCIA DE ESTAFA

En la Policía Secreta denunció ayer el señor William A. Chandler, vecino de Bernaza número 55, que el vendedor de la casa de que es dueño, Ramón Prieto, que es vecino de Lamparilla número tres, le ha estafado la suma de $235 oro, importe de mercancías que ha vendido y de las que no le rindió cuentas.

De esta denuncia se dió conocimiento al Juez de Instrucción de la Sección Primera.

EN EL JUZGADO DE GUARDIA

Hasta las once y treinta de la noche de ayer sólo se había conocido en el Juzgado de guardia de una denuncia formulada por el rapto de una joven de color.

Estaban de guardia el Lcdo. Sr. Piñeiro, Juez de instrucción de la sección primera, con el Secretario señor Blanco y el oficial Sr. Junco.

ALQUILERES

SAN IGNACIO 92, HOY 86

ESQUINA A SANTA CLARA

Se alquilan frescas y magníficas habitaciones, departamentos para familias, todos con balcón á la calle. Espléndida y variada mesa. Se admiten abonados. Servicio esmerado. Baños y entrada á todas horas.
13759 10-21

MERCADRES NUM. 2

Se alquila un departamento-entresuelo de esta casa. Informan en Amargura 77 y 79. 13777 4-21

EN 9 CENTENES, se alquilan los bajos de la casa Aguilera (antes Maloja) núm. 8, compuestos de sala, saleta, 4 cuartos, cocina, baño é inodoro. Informan en el número 12 de la misma calle.
13774 4-21

SE ALQUILAN unos altos en la calle Habana núm. 160 (antiguo;) son para corta familia; tiene azotea, con vista á la calle y se dan baratos. Informan en los bajos. 13771 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA para limpieza de habitaciones, y que sepa coser; ha de tener buenas referencias. Prado 48 ó 54, de 10 á 11 a. m.
13762 4-21

EN 18 CENTENES se alquilan los altos de la elegante y espaciosa casa de Escobar núm. 10, y 12 antiguo; la llave está en la carnicería; informes en Jesús del Monte 230, Telf. A-4505. 13755 10-21

VEDADO.—Se alquila la casa H núm. 122, entre 13 y 15, con cuatro cuartos y demás comodidades; precio: $50 A. M. La llave é informes, en el núm. 128.
13720 4-19

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa Línea 43, antiguo. Informan: Compostela núm. 4, altos, y en los del café Marte y Belona. Teléfono A-1806.
13734 4-19

BUENA ESQUINA

Se alquila una vidriera de tabacos y cigarros, propia para cambios, situada en una de las calles más céntricas. Informarán en Bernaza número 14.
13731 8-19

FERNANDINA 71, acabada de fabricar, con muchas comodidades, próxima á las calzadas del Monte y Cristina, se alquila el piso alto, en 8 centenes, y el bajo en 7, último precio. La llave en la bodega de la esquina. 13729 4-19

VEDADO

Se alquila la casa K núm. 15, entre 17 y 19, compuesta de sala, 6|4, hall, saleta de comer, baño, inodoro y ducha, con portal y jardín al frente; local para automóvil, cocina y habitaciones de servidumbre; toda de azotea y pisos de mosaico. La llave á informes en la bodega de la esquina de 17.
13726 4-19

VEDADO.—En 8 centenes, la casa 11 esquina á I, con sala, comedor, 3|4 grandes y 3 en el sótano. A media cuadra de la calle de la Línea. 13742 4-19

CARLOS III núm. 223, de alto y bajo, independientes, con todas las comodidades, juntos ó separados. Informan en "La Reguladora," Neptuno y Espada.
13744 4-19

EN 12 CENTENES se alquilan los frescos bajos de San Nicolás 65 A, entre Neptuno y San Miguel; con sala, saleta, comedor y seis dormitorios. Llaves en la misma. 13743 4-19

CASA BARATA.—Con todas las comodidades apetecibles, se alquila la preciosa casa "Villa Hortensia," situada en la calle 12 entre Línea y Calzada. Informan al lado: "Villa Dominica," Telf. F-1125, ó en Muralla 19, Teléfono A-2708.
13724 10-19

SE ALQUILAN

en trece centenes, los cómodos y elegantes bajos de San Miguel 66, moderno, con sala, comedor, cuatro cuartos, uno de criados, baño y demás dependencias.
13717 1t-18 7d-19

SE ALQUILAN los hermosos altos Neptuno 162 A, segundo piso, con sala, saleta, 3|4, comedor, etc., en 9 centenes. Las llaves enfrente, joyería "La Especial." Informes: Montero, Bernaza 2, esquina á Obispo.
13696 8-18

PROXIMO A desocuparse, se alquila el espléndido local de la calle del Morro números 8-10, á propósito para establo de carruajes de lujo, Garage para automóviles, ó cualquier otra industria. En el mismo local informarán. 13689 8-18

Víbora-Reparto LAWTON

BUENAVENTURA

CASI ESQUINA A MILAGROS

Acabadas de fabricar, sin estrenar todavía. Dos casas bonitas, con sala, saleta corrida, tres cuartos espaciosos y todos los servicios, se alquilan en siete centenes cada una, buen fiador ó dos meses en fondo. No se admiten en ellas enfermos del pecho.
C. 3449 n-18

SE ALQUILAN los bajos de la casa Angeles 8, acabados de reconstruir, propios para establecimiento. Informarán: Plaza del Vapor núm. 8, peletería.
13686 15-18 N.

VIBORA.—Se alquila la amplia casa, para regular familia, Avenida de Acosta esquina á 4a. Alquiler barato. La llave en 4a. entre Avenida de Acosta y Laguerueela. Informan en Reina 39, Casa de Baños.
13711 8-18

EN MONTE 15, se alquila un espléndido y lujoso piso alto, con todo el confort moderno, propio para numerosa familia y con abundancia de agua. Tiene portero. La llave é informes en la misma.
13706 10-18

SE ALQUILAN los altos de Inquisidor núm. 42, antiguo, con cuatro cuartos, sala, comedor y demás servicios. Informarán en los bajos. 13712 4-18

EN MERCADERES 4

Espléndido entresuelo con suelos de mosaico; además una accesoria fresca y ventilada. 13693 4-18

SOLAR: SE ARRIENDA. TIENE DOS habitaciones; propio para depósito de materiales ó pequeña industria. Infanta 130, moderno, á todas horas.
13709 4-18

CARDENES 72.—Se alquilan los modernos bajos de esta fresca casa, compuestos de sala, comedor, 2 habitaciones y demás servicios, en 6 centenes; las llaves en los altos. Informes: Bayona núm. 3.
13646 4-17

SE ALQUILA un precioso departamento compuesto de dos habitaciones altas, en Sol núm. 95, antiguo. Solo á matrimonio sin niños. 13660 13-17

SE ALQUILA

un piso, con todas las comodidades, de la casa Virtudes núm. 2, entre Parque y Prado. Informa el portero.
13652 8-17

SE ALQUILAN los altos de la casa Virtudes 166 B, compuestos de sala, comedor, 3|4 y servicios sanitarios. Informes en la fábrica de mosaicos La Balear, Oquendo 4, moderno. 13695 8-18

SE ALQUILAN los altos de Manrique núm. 222, tres habitaciones, sala, comedor y demás servicios. Informan en Gervasio núm. 96. 13672 8-17

VEDADO

Calle C entre 25 y 27, casi frente al Parque de Medina, se alquila una hermosa casa, acabada de construir, á la brisa, con siete habitaciones, todo el servicio espléndido, jardín y patio cercado de mampostería. La llave en la bodega del frente. Informes: Mercaderes núm. 37.
13644 8-17

CAMBIANDO referencias, ofrecemos para el lunes 20 un gran apartamento de dos cuerpos, balcón á Galiano, altos frescos, pisos mármol, muebles, baño, ducha y servicio correcto. Galiano 75. Teléfono A-5004.
13669 4-17

VEDADO, calle H núm. 128, entre 13 y 15, se alquila una casita con sala, comedor, dos cuartos, cocina, cuarto de baño y buen patio. Precio: cinco centenes.
13649 4-17

UNA BUENA CASA

En el mejor punto del Vedado, calle 25 entre B y C, se alquila, moderna, ventilada, cómoda, con jardín, propia para familia de cultura. Informarán: calle 17 entre E y D, Villa Vidal.
C 3445 8-16

VIRTUDES NUMERO 115

Se alquilan los preciosos altos de esta casa, acabados de pintar y restaurar completamente. Se componen de las siguientes piezas: Frente moderno con balcón y tres ventanas; sala de mármol, cuatro amplios cuartos de mosaico, saleta y comedor de mosaico, escalera de mármol con cancela completa que los incomunican perfectamente de los bajos. Cuarto de baño moderno con bañadera, inodoro y lavabo; un cuarto alto muy grande y la cocina también separada de la casa en el alto con comunicación por torno al comedor.

Precio: $70 currency. Tomando la casa por año se haría alguna rebaja.

La llave en los bajos. Informes en Carlos III núm. 225, de 8 á 11 y media de la mañana. Teléfono A-7544.
13632 8-16

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998.
3359 N-1

ANIMAS NUMERO 86

Casi esquina á Galiano. Se alquila esta casa, acabada de pintar y restaurar. Se compone de las siguientes piezas: Bonito frente, sala con cielo raso, comedor, cuatro cuartos, baño, cocina, patio y un cuarto alto. Excelentes pisos. Precio: $55 Cy.

Si se vive la casa un año, se hace alguna rebaja.

La llave al lado. Informan en Carlos III núm. 225, de 8 á 11 y media de la mañana. Teléfono A-7544.
13633 8-16

SAN NICOLAS 105, se alquilan (juntos ó separados) los dos pisos de esta hermosa y fresca casa, acabada de reedificar. Informes: Aguiar 38, Teléfono A-2814.
13604 15-16 N.

SE ALQUILAN, acabados de fabricar, los hermosos altos de Oficios 15 entre Sol y Muralla, propios para escritorios ó casa de huéspedes. Ya ha pasado por allí el alcantarillado; la llave en los bajos; informan en Aguila núm. 70.
13595 8-16

SE ALQUILA la casa Consulado núm. 99 B; se compone de sala, saleta, 2|4 bajos, un entresuelo y entresuelos altos; baños, inodoros. Informan: Néctar Habanero, Paseo de Martí núm. 63, Pujol.
13593 8-16

SE ALQUILA la casa Villegas 121; el bajo para almacén y los altos para familias de gusto, con sala, recibidor, cinco cuartos, saleta de comer y un cuarto de criado; en el núm. 123 informan.
13592 8-16

UNA FINCA: Se arrienda en la misma carretera de Güines, á la entrada del pueblo de San Francisco de Paula, entre los kilómetros 9 y 10, con caballería y cuarto, frutales y pozo, casa de vivienda y unos 10,000 metros cercados de tela metálica, propia para una gran cría; se venden varios animales y siembras, todo en proporción. Informarán en la misma Calzada número 2. San Francisco de Paula.
13619 8-16

SE ALQUILAN los bonitos altos de Compostela 116, antiguo, con espaciosa sala y saleta, 5 habitaciones y servicio completo, situada á media cuadra de Belén; precio: 14 centenes. Su dueño, Cerro 438 F.
13538 8-15

ANTIGUO HOTEL DE FRANCIA

GRAN CASA DE FAMILIA

TENIENTE REY NUMERO 15

Recomendada por varios consulados. Duchas, ventiladores, luz eléctrica, timbres. Centro del comercio. Al lado de la Aduana y Correos. Los eléctricos pasan por la puerta. No hay horas fijas para las comidas. 13617 8-16

JESUS DEL MONTE

San Indalecio 13, entre Correa y Encarnación. Se alquila esta casa, con portal, sala, comedor, 4 habitaciones, servicios sanitarios, patio y traspatio, á precio módico. La llave está en la bodega de Correa y San Indalecio, y su dueño informa en San Ignacio número 76, altos.
13460 8-14

G. DEL MONTE

Habana 76, moderno. — Teléfono A-2474.

Toda persona que desee alquilar alguna casa, puede pasar por mi Oficina, donde se la puedo proporcionar sin cobrarle nada.
C 3156 26-22 O.

EN BERNAZA 60, entre Muralla y Teniente Rey, se alquila una cocina propia para un tren de cantinas; hay enseres de la misma si los desean, y se alquila un local en la sala, propio para oficina ó sastre, también hay habitaciones para hombres solos. 13311 11-9

SE ALQUILAN habitaciones con vista á la calle y bien ventiladas; las hay también al interior. Habana núm. 107, moderno. 13156 26-7 N.

AGUIAR 34, altos muy frescos, propios para corta fimilia, bien situados; sala, comedor, 4|4, cocina y servicios sanitarios modernos: 10 centenes. La llave en los bajos. Informan: Compostela 69 (antiguo) alto. 13121 15-5 N.

PARA ESTABLECIMIENTOS ó almacenes, se alquilan, con el contrato que deseen, varios locales de diferentes tamaños, en la calzada de Belascoaín entre Lealtad y Escobar. Pasan por su frente tranvías de todas las líneas.
12826 26-29 O.

SE ALQUILA

el primer piso de la casa de moderna construcción sita calle de Cárdenas núm. 1.

Para informes: panadería Cárdenas y Corrales.

Se alquila la espaciosa casa de moderna construcción calle de Paula núm. 33. Detalles: panadería "La Industrial," Corrales y Cárdenas. 13294 15-9 N.

VILLAMARIA, Vedado, Se alquila una casa con tres cuartos y demás dependencias; aparte habitaciones, con mosaico, agua abundante; á pesonas decentes. Calle 9 entre J y K. 13396 16-11 N.

SE ALQUILAN los modernos altos de San Nicolás 65 A, entre Neptuno y San Miguel. Tienen sala, saleta corrida y cuatro dormitorios. Precio: 13 centenes; llaves en los bajos. Informan: Manrique 55, moderno. 13417 8-11

SE CEDE PARTE EN UN LOCAL PROpio para el giro de peletería ó sombrerería, en punto muy céntrico de esta ciudad; informarán en la Calzada del Monte núm. 521, antiguo.
13348 15-10 N.

SE ALQUILAN 2 casas de moderna construcción, en Luyanó 219 y 219½, entre Pruna y Juana Alonso, pasando la loma Julián Alvarez, con todas las comodidades para familia de gusto: sala, saleta y 4|4; precio: $31-80; la llave al lado; informes: Aguacate 55. 13370 15-10 N.

SAN MIGUEL 196, antiguo, se alquilan estos hermosos altos, independientes, con sala, comedor y 4 magníficas habitaciones. Informes: Muralla y Bernaza.
13582 8-15

SE ALQUILA San Nicolás 76 A, altos, y San Rafael 159, altos; la llave de la primera en los bajos y la de la segunda en la esquina á Marqués González. Informan en Animas núm. 80, moderno.
13514 8-14

SE ALQUILA la casa número 79 de la calle de San Antonio, en Guanabacoa, recién pintada y con todo lo necesario. La llave en la bodega, é informes.
13509 8-14

SE ALQUILA

el piso alto de Cuba núm. 25, compuesto de sala, saleta, cinco cuarto y otro más para criados; comedor, cocina, baños é inodoros; todo en el mejor estado. En la misma informan. 13493 8-14

VEDADO.—Calle M y 13, se alquilan los altos, y otra en bajos, del mismo dueño; informan en la bodega de la misma y en Gervasio 99, bodega; alquiler barato.
13499 8-14

VEDADO.—Se alquilan los bonitos y ventilados altos calle C entre 13 y 15, con sala, comedor, 4 cuartos, baño y cocina; la llave en los bajos. Informan en 7a. número 102, antiguo. 13464 8-14

JESUS DEL MONTE: en la Avenida del Presidente (Correo) 19 á 2 cuadras de la Calzada, se alquila la bonita casa con sala, antesala, 4|4, comedor, cocina, baño, patio y traspatio enlosado; la llave en el número 11. 13463 8-14

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones con vista á la calle, con ó sin muebles; entrada á todas horas, y en las mismas condiciones, en Reina 49, se desean personas de moralidad.
13520 26-14 N.

EN PUENTES GRANDES

En treinta pesos currency se alquila la amplia y cómoda casa situada en lo mejor del barrio de Puentes Grandes, en esta ciudad, Calzada Real número 124, con sala, comedor, 6 cuartos, baño, cocina, caballeriza y dos grandes patios. La llave al lado, en el número 126; su dueño, Sol y Pessino, Amargura 21, Teléfono A-2736.
13444 8-12

SE ALQUILAN

los bajos de San Lázaro 184, esquina á Galiano. Informa: J. M. López Oña, O'Reilly 102, altos, de 9 á 11 y de 2 á 4.
13459 8-12

SE ALQUILAN los dos pisos altos de la casa Paseo de Martí número 71, antes hotel "San Carlos;" los bajos los ocupa el Centro de Veteranos. Se componen los dos pisos de 26 habitaciones acabadas de pintar y con todos los adelantos sanitarios. Informan en el "Nectar Habanero," Pujol Prado núm. 63. 13441 8-12

SE ALQUILA

UNA ESQUINA EN NEPTUNO Y ESPADA, PARA COMERCIO.
13411 10-11

ZULUETA 73, antiguo, entre Monte y Dragones, se alquila el primer piso con sala, comedor, cinco cuartos, cocina y servicios modernos. Informan en la misma, á la derecha. 13397 8-11

VEDADO

Se alquilan dos casas, calle 10 esquina á 13. Se están acabando de fabricar, con todos los adelantos modernos. También se alquila, con ó sin muebles, la casa contiguan 10 núm. 13, próxima á desocuparse; es grande y tiene lugar para automóviles. En la misma informan de las tres, ó en Aguiar 77 y 79. 13391 8-11

SE DESEA TOMAR en alquiler una casa en la parte alta del Vedado, de alto y bajo ó de planta baja; pero que sea espaciosa. Pueden informar de su precio y condiciones en B núm. 13, antiguo.
13395 1-11

LA NOTA DEL DIA

A la Sra. Margarita de Pérez

En otros siglos, señora,
los caballeros hidalgos
de espada al cinto, valientes,
discretos y enamorados;
con chambergos de albas plumas
y ropón de vuelos amplios
cayendo bizarramente
sobre acicates dorados
de anchas espuelas sonoras;
al encontrar á su paso
á una hermosa, deteníanse,
echábanse atrás el largo
embozo que sujetaban
con su acero toledano,
y al cruzar la dama hacían
acatamiento, arrastrando
ante sus pies diminutos
en un saludo gallardo,
de su sombrero flamenco
el plumaje rizo y blanco.
Y es que, la vida, señora,
solo nos brinda el encanto
de una belleza que pasa
igual que el perfume grato
de una flor; la que se admira
con brevedad de relámpago
que brilla y se pierde al punto:
lo misterioso, lo abstracto,
lo imprevisto, lo que causa
dulce sensación de agrado
y se pierde en el recuerdo
sin dejar sabor amargo.

Yo que heredé sangre noble
de nobles antepasados
y ando como anda la gente
en estos tiempos prosaicos,
sin jubón de terciopelo,
sin acero toledano,
sin capa de airosos pliegues
sobre acicates dorados
de anchas espuelas sonoras,
¿qué he de hacer al encontraros?
Rendir á vuestra hermosura
mi acatamiento, arrastrando
á vuestras plantas, señora,
no el plumaje rizo y blanco
de mi sombrero flamenco,
en un saludo gallardo,
y sí el rimero insufrible
de versos pobres y malos.

C.

VIDA RELIGIOSA

ASOCIACION PONTIFICIA DE SEÑORAS

El activo Director diocesano de la Asociación Pontificia de Adoración y Reparación al Santísimo Sacramento, no ha descansado hasta ver establecida, al igual que la de Caballeros, la de Señoras, la cual quedó constituída el 30 del pasado Octubre, habiéndose inaugurado el día 19 con gran pompa y solemnidad.

A las nueve de la mañana, el templo de Jesús del Monte se hallaba artísticamente adornado, luciendo brillante iluminación eléctrica, y ocupado por las dos Asociaciones Pontificias, que pueden considerarse como una sola, pues ambas persiguen el mismo fin, aunque tienen su Junta Directiva respectiva, y se hallan bajo la dirección, ambas, del Director Diocesano, R. P. Manuel Menéndez, Párroco de la Iglesia de Jesús del Monte. Había, además, en el templo, otros muchos fieles.

La nueva Junta la constituyen las damas siguientes:

Es Presidenta de la nueva Junta, la señora Isabel Hernández y Párraga, y Secretaria la señora Ramona Viñals, dignísima compañera del Secretario de los Caballeros, señor Jesús Oliva, quien ayudó eficazmente en sus trabajos al P. Menéndez para ver de fundar esta nueva rama de la Asociación Pontificia, que tantos bienes puede proporcionar á la religión; y Tesorera, la señora Julia Fáez de Pla, con más nueve celadoras.

A las nueve hizo su entrada el Prelado Diocesano, siendo recibido con el ceremonial de rúbrica, dando acto continuo principio la fiesta con la bendición é imposición de las medallas á noventa y ocho damas, miembros de la Asocación, por el señor Obispo, quien pronunció una conmovedora plática acerca de las virtudes qué deben adornar á la mujer.

Muy celebradas fueron las piadosas máximas inculcadas por el Pastor, que con tanto acierto rige esta Diócesis.

Terminada la recepción de las nuevas asociadas, se expuso solemnemente el Santísimo Sacramento, siguiendo la Misa solemne, que dijo el P. Menéndez, ayudado de otros dos respetables sacerdotes.

La parte musical, á cargo del organista del templo, salió muy bien.

A las dos de la tarde no se celebró la junta anual anunciada, por impedirlo la lluvia, quedando suspendida hasta el próximo diciembre.

A las cinco, después del rezo del Rosario, se verificó la procesión por el interior del templo, acompañándola las dos Asociaciones Pontificias, y la del Sagrado Corazón de Jesús, que con su presencia contribuyó á dar más esplendor al religioso acto.

Nuestra felicitación á las nuevas asociadas á la gran Obra Pontificia, y en especial al P. Menéndez, virtuoso sacerdote, por esta nueva prueba de su actividad y amor al Santísimo Sacramento.

Al digno Secretario de la Asociación de Caballeros, señor Oliva, le expresamos nuestra gratitud por habernos proporcionado cuantos datos nos fueron necesarios para describir á los lectores la inauguración de la Asociación Pontificia de Señoras, á la que deseamos próspera y larga existencia para que desagravien al Señor de las ofensas que constantemente le hacen los impíos y malos cristianos.

UN CATOLICO.

BAUTISMO

Una nueva cristiana.

Fué bautizada anteayer, á las cuatro de la tarde, en la iglesia de Jesús del Monte, por el Teniente cura de dicha parroquia.

Se le puso el nombre de Estela Herlinda.

Los padres de la angelical criatura, don Enrique Neira y doña Eugenia Martínez, organizaron con tal motivo en su casa una simpática fiesta, á la que concurrieron muchos amigos y parientes.

Recordamos haber visto en agradable reunión á las siguientes personas:

Señoras: Julia Brunet de Pita, Enriqueta Garganta de García, Primitiva Comensaña de García, Felisa Caballero de Alfonso, Adela Comensaña de González, Dolores Santana.

Señoritas: Consuelo, Lolita y Angelita Garganta, Carmen, Eva y Angustia Praga, Dolores Robinós, Amelia Comensaña, Rosa, Estela, Herminia y Evelia Ciceró, María Teresa Alfonso, Amelia Doyarzábal, Emilia Cernadas.

Apadrinaron en el acto del bautismo á la linda criatura, la señora Luisa Abraham y el señor Gonzalo Soto.

Mil felicidades deseamos en el curso de su vida á la nueva cristiana, así como á sus hoy tan felices padres.

SOCIEDADES ESPANOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA PURISIMA"

Ingresaron: Cipriano Díaz, Benigno San Martín Bidueiros, José Arregui Arriola, Ernesto Querol Pérez, Virginio Lobato Banciella, Manuel García Louzardo, Juan Puiz Feu, Manuel Pérez García y Alfonso Morán García.

De alta: Emilio Fernández García, Joaquín Saiz Gómez, Claudio Ramos Castillo, Antonio Baranda Ruíz, Domingo Codispote Lomonaco, Juan Simó Fernández, Manuel Ares Mayobre, Teudis Saiz Fernández, Bonifacio Reigadas Blanco, Macareo Gómez Fernández, Daniel García Pardo, Luis Mato Gil, Oscar Brioso Nodal, Ramón Ortiz García, Ramón Baena González, José Francisco Andreu Martínez, Francisco Martínez Saenz, Francisco de Dou Maciá y Carlos Bedera Ardid.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Emilio Suárez Rico, Mariano Menéndez Herrero, Francisco Osorio García, Rodrigo Arias, Anselmo Valdés Vega, Arturo Alvarez Infiesta, Juan Cantiasani Marqués, Fernando Borrego Martínez, Prudencio González Gómez, Wenceslao Menéndez Fernández, Luis Martínez Sánchez, Joaquín López Fernández, Bonifacio López y Pedro Martínez Moles.

De alta: Vicente Pérez Canales, Manuel Trujillo Barroso, Emilio Riesgo Castro, Leopoldo Avila Alvarez, José Rodríguez Ochoa, Manuel Rodríguez Sierra, Luis Peñate Acosta, José Fernández Costa, Manuel Rodríguez Suárez, Mario González Rodríguez, Isidro Arias Arias, Julio Salán Terán, Ceferino López Lanuza, Matías Coalla López, José Tayo Martín, Francisco Otero Marrero, Pedro Fernández Murias, José Antonio Menéndez, Avelino Prida Puente, Francisco Villamil Fernández, Juan Suárez Lillo, Manuel Fernández Castañón, Venancio Pérez García, Manuel Llano Mones, Bernardo López Martínez, Angel Peruyero Melendreras, Pedro Pérez Longo, Celestino Victorero Peláez, Armando Rodríguez Rodríguez, Francisco López Miranda, Fernando Amieva González, José Menéndez Alvarez, Avelino Díaz Rubiera y José Pérez Rodríguez.

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Manuel Sánchez Monzón, Macario Martínez Gutiérrez, Pedro Blanco Caamano, Andrés Checa Sanjurpo, Manuel Porteiro Varela, José González Calvo, José Fernández Prieto, José Balseiro Rodríguez, José Castro Alvarez, José Miralle Cajete, Cesáreo Seonane Rivera, Manuel Allegue Graña, Ramón Lage Castro, Vicente López Nogueira, Miguel Fernández, Andrés Lureiro Taracido, Manuel Fraguela Villarnovo y José Suárez Pascual.

De alta: Antonio Bañobre Paz, Juan Saijido Rojo, Orencio Fernández Culles, Vicente Barro Ramos, Manuel San Miguel Pico, Secundino Bravo Sánchez, Felipe Dey Diéguez, Santos Juárez Mayo, Indalecio Santullo, Juan B. Veiga Gómez, Domingo Fernández Fernández(Juan Rogueiras Bargueiras, Manuel López López, Maximino Araujo, José Iglesias Rodríguez, David Novas Soto, Eduardo Rodríguez Mayobre, Manuel Rodríguez González, Pablo Lejarcequi Vera, José González González, José Manso Alvarez y Manuel Costoya Figueras.

EN LA "BALEAR"

Ingresaron: Jaime iVcens Estelrich, Francisca Roselló Bernazar, Serafina Hermida y Antonia López.

De alta: Matilde García.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Antonio Campos, Serafín Aguado y Eusebio Tejerina.

De alta: Alfonsa Rico, Mauro Rodríguez, Manuel Rengal, Gregorio Lesmes y Tomás Rodríguez.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo y desórdenes de la nutrición, se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—
Compañía Cómico-Dramática Virginia Fábregas.
Función extraordinaria.
El drama histórico de gran espectáculo y en ocho cuadros: *¡Quo Vadis...?*

PAYRET.—
Compañía de Opereta y Zarzuela Española.
Función por tandas.
A las ocho: *El Santo de la Isidra.*
A las nueve: *Los Chicos de la Escuela.*

ALBISU.—
Gran cinematógrafo.—Función por tandas. — A las ocho. — A las nueve. Estrenos diarios.

POLITEAMA HABANERO (*Vaudeville*).—
Compañía cómica de Alejandro Garrido.—Función por tandas.

SALÓN TEATRO-CASINO.—
Cine y comedia.

SALÓN TURIN.—
Cine y la Compañía Dramática.

TEATRO MARTI.—
Compañía de zarzuela cubana y cinematógrafo.
No hemos recibido el programa.

CINE NOVEDADES. — Prado y Virtudes.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA.—San Rafael y Consulado. — Función por tandas y estrenos diarios.—Matinée los domingos

CIRCO PUBILLONES.—
Zulueta al fondo de Payret.
Gran Compañía Ecuestre.—Función diaria y matinée los domingos y días festivos.—Debut todas las semanas.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 21 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio.

El Circular está en las Reparadoras.

La Presentación de Nuestra Señora en el Templo. Santos Gelasio I, papa, Romeo, dominico, confesores; Alberto, Esteban, Eutiquio y Honorio, mártires; santas Maximiana y Columbina, vírgenes mártires.

La Presentación de la Santísima Virgen. Hallándose Santa Ana y San Joaquín, según la más antigua y respetable tradición, muy avanzados en edad, y sin esperanza natural de tener hijos, hicieron voto al Señor, que si se dignaba concederles algún fruto de bendición, librándolos de la nota de esterilidad que en su nación era vergonzosa, consagrarían á su servicio en el templo el fruto que se dignase concederles. Y el Señor, que quería fuese todo milagroso en aquella á quien desde la eternidad había destinado para madre de su unigénito hijo, fué servido de oir benignamente su oración, haciéndoles padres de aquella bienaventurada criatura, aurora tan suspirada, y madre futura del divino sol, de justicia que había de desterrar las tinieblas del pecado en que yacía miserablemente sepultado todo el género humano. Luego que llegó la niña á la edad de tres años, cumplieron religiosamente su voto San Joaquín y Santa Ana, llevando ellos mismos á su santa hija para presentarla y para dejarla en el templo.

Dice Isidoro de Tesalónica que la ceremonia de presentar en el templo á la Santísima Virgen se celebró con extraordinaria solemnidad. Y que los ángeles en invisibles coros acompañaban la fiesta con celestial armonía. No se sabe quien fué el sacerdote que recibió aquella incomparable Virgen, aunque San Germán, patriarca de Constantinopla, y otros, creen que fué San Zacarías. Muchos santos Padres, consideraron la presentación de la Virgen en el templo de Jerusalén como el primer acto de religión que fué más grato al Señor, y la fiesta de este día como el preludio de todas las demás.

Fiestas el Miércoles

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.— Dia 21. —Corresponde visitar á Nuestra Señora de Guadalupe, en su iglesia.

IGLESIA DE LA MERCED

SOLEMNE NOVENA EN HONOR DE LA VIRGEN MILAGROSA

SABADO 18 DE NOVIEMBRE

Mañana.—A las ocho, Misa cantada con órgano y acompañamiento de voces, Ejercicio de la Novena, Gozos y despedida á la **Milagrosa.**

Tarde.—A las siete, se dará comienzo con el rezo del Santo Rosario; á continuación, el Ejercicio de la Novena, Gozos, letanías cantadas, Sermón y despedida á la Virgen de la **Medalla Milagrosa.**

El orden de los ejercicios de todos los días de la Novena, será el mismo que en el día primero.

DIA 26, VISPERA DE LA FIESTA DE LA MILAGROSA

GRAN SALVE EN HONOR DE LA MILAGROSA.

Tarde.—A la misma hora que todos los días, se comenzará con el rezo del Santo Rosario; seguirá después el Ejercicio de la Novena y Sermón, cantándose la Salve á toda orquesta por un nutrido coro de instrumentos y voces; se terminará con la despedida á la **Milagrosa.**

LUNES 27 DE NOVIEMBRE
FIESTA DE LA APARICION DE LA MEDALLA MILAGROSA

A las siete a. m.—Misa de Comunión General para los Asociados de la Archicofradía de la **Medalla Milagrosa.**

A las ocho y media.—Misa solemne de Ministros, con gran orquesta.

El panegírico de la Milagrosa, está á cargo del R. P. Urién, C. M.

Al final se cantará á toda orquesta y con gran solemnidad la despedida á la Milagrosa.

Se suplica contribuyan con alguna limosna para estas fiestas.

13648 4-17

✝

E. P. D.

LA SEÑORA

Concepción Pí de Muxella

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy martes 21 del corriente, á las cuatro de la tarde, los que suscriben, esposo, hijos, padres, hermanos, hermanas y demás familiares, ruegan á sus amistades se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Neptuno 13, bajos, al Cementerio de Colón.

Habana, Noviembre 21 de 1911.

Mariano Muxella, Francisco Muxella, Josefina Muxella, Rafael Pí, Florentina Alexandri, Pedro Pí, Rafael Pí, Santiago Pí, Carmen Pí, Josefa Pí, Enriqueta Pí, Emilia Pí, Francisco Muxella, José González, Delfín Molins, Josefa y Concepción González y Pí.

13797 1-21

COMPRAS.

E. GONZALEZ BOBES

Apartado 1353

Teléfono A-7075

Se compran y venden fincas rústicas, urbanas y solares, y se da dinero en hipoteca.

Se venden solares á plazos y á censo. Actividad, Reserva y Equidad es mi lema. De 3 á 5 p. m. Reina 117, entresuelos.

13146 15-5 N.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO

ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIEN MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.

En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 4, 6 y 8 centenes.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO

de N. Blanco é Hijo

Habana .-- Angeles numero 9

3360 N-1

CLINICA

— Y —

LABORATORIO DENTAL

— DEL —

DR. TABOADELA

Dentista y Médico Cirujano.

Todas las operaciones de la boca las practica por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas; incluyendo las de puente, que tanta comodidad ofrecen.

Todos los trabajos de primera calidad y de absoluta garantía.

Consultas de 8 á 4.

NEPTUNO 134

13536 26-14 N.

ENSEÑANZAS

INTERESANTE.—DOY CLASES DE Matemáticas y de Física á domicilio. Dirigirse á J. C., Neptuno 8, bajos.
13789 4-21

INGLES.—SE ENSEÑA INGLES POR un profesor de INGLES, es decir, el que lo enseña, lo sabe, y lo sabe enseñar. Clases colectivas: $5 mensuales. Sistema práctico, fácil y rápido. MR. GRECO, Amargura número 53, altos.
13749 8-21

PROFESORA FRANCESA

Una señorita francesa, profesora graduana, solicita una colocación en casa de familia respetable ó en un colegio, para enseñar Francés, Inglés y Alemán. Tiene las mejores referencias. Dirigirse por escrito á J. M. H., Departamento de Anuncios del DIARIO DE LA MARINA.
13722 4-19

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 38, altos. G.

UNA SEÑORITA AMERICANA

que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases por tener varias horas desocupadas. Primera y segunda enseñanza é inglés. Dirigirse á Mss. H., Prado núm. 16, antiguo.
13145 26-5 N.

LIBROS É IMPRESOS

TRATADO DE LA FABRICACION DE AZUCAR DE CAÑA

POR PRINSEN GEERLINGS

Edición de 1910. De venta en la LIBRERIA NUEVA, de Jorge Morlón, Dragones, frente al Teatro Martí, al precio de $5-00 Cy. Se remite franco de porte á cualquier punto de la Isla.
C 3463 15-19 N.

La Hacienda

Obra mensual ganadera é industrial de 80 páginas, con grabados: tres dollars anuales. Espejo de la Moda, Exportador Americano ó América: $2-00 Cy. anual. Agencia Tarafa, corresponsales. Obispo 25.

INCUBADORAS ARTIFICIALES

Excelente construcción y lucrativas.

El precio varía de 21 á 80 pesos, según para el número de huevos que sean.

MAQUINAS DE AFEITAR

Plateadas ó niqueladas, con 6 hojas, $1-50 Cy. Hojas, á 15 cts. la docena.

Telescopios con disco solar, á $2-00 Cy.

C 3173 24-O.

"LA BURGALESA" (LIBRERIA)

Realización de libros de Medicina, Derecho y novelas de varios autores.

El mejor surtido en tarjetas postales y de felicitación. Modas y revistas de todas clases, última novedad.

Agrimensura legal Cubana y plano de la Habana, por Esteban Pichardo, última edición.

Año en la mano y Almanaque Bailly-Bailliere.

Estampas, novenas y oraciones de cuantos se deseen.

Librería LA BURGALESA, Monte 45

(Hotel Isla de Cuba.)

13665 8-17

ACOSTA 54, LIBRERIA

Bonitas novelas, á 10 y 20 cts. Comedias, dramas y la letra de las zarzuelas, á 20 cts. Música para piano y demás instrumentos; piezas de música y partituras de música de zarzuelas españolas, á 10 cts. Operas y zarzuelas españolas á $1-00 y otros precios el tomo. Catálogos gratis. Se compran libros. 13760 4-21

ARTES Y OFICIOS.

POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear.

MC CARTHY & CONWAY

Cuba 66. Apartado 1068

3386 N-1

SOLICITUDES.

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criado de mano; lleva diez años de práctica y pueden tomar informes en las casas donde estuvo; informan: Habana y Sol, bodega. 13786 4-21

DESEAN COLOCARSE, UNA JOVEN Y un muchacho, de criados de mano; tienen quien responda por ellos; saben trabajar; Barcelona núm. 7, bajos, informarán.
13785 4-21

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULar de cocinera, en casa particular ó establecimiento; cocina bien á la criolla y española; tiene quien garantice su conducta; informarán en Corrales 50, antiguo.
13784 4-21

COCINERA PENINSULAR, DE MEdiana edad, desea colocarse; no duerme en la colocación. Informarán en Bernaza núm. 61, antiguo. 13783 4-21

TENEDOR DE LIBROS.—SE OFRECE, para éste ú otro cargo de contabilidad, un joven peninsular, muy conocedor del giro de víveres. Es competente. Referencias inmejorables. Sr. Cuadras, escritorio de los Sres. Canales, Diego y Ca. Amistad 120, Telf. A-1435. 13781 4-21

UNA COCINERA DE CANARIAS, DEsea colocarse en casa particular ó de comercio, teniendo referencias. Informarán en Manrique núm. 142.
13780 4-21

SE SOLICITA, PARA UN ALMACEN de paños de esta plaza, un dependiente inteligente y práctico en el giro. Sueldo: 10 centenes. Solicitudes manuscritas al Administrador de la Agencia VERITAS, Apartado 514, Habana. G 8-18.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de cocinera; cocina á la española y criolla, solo para cocinar; no duerme en el acomodo; informan: Sol 74, antiguo, habitación núm. 16.
13792 4-21

BUENA COCINERA, JOVEN PENINsular, entiende de repostería, se coloca en casa de buena familia, ó de comercio; tiene buenas referencias; informarán: Compostela 43, habitación núm. 6, casa de préstamos. 13791 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano; tiene quien la garantice; informan: Oficios 10, altos.
13779 4-21

DOS PENINSULARES SOLICITAN COlocarse; una de cocinera, á la española y criolla, y la otra de criada de mano ó manejadora; ambas con referencias. Luz número 52. 13778 4-21

EN FONDA O CAFE DESEA COLOcarse un joven peninsular práctico en esos giros, como dependiente, teniendo quien lo garantice. San Pedro núm. 12, La Dominica. 13775 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene buenos informes de las casas en que ha servido; no gana menos de 3 centenes; en Reina 19, altos de La Tinaja, darán razón.
13773 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, recién llegada, de criada de mano ó manejadora; informarán en Morro número 5 A, antiguo. 13770 4-21

UN PENINSULAR PRACITICO, DESEA empleo de fogonero de máquina de vapor, ó cualquier trabajo análogo; tiene referencias; informan: tienda La Perla, calle de San Pedro. 13769 4-21

UN MATRIMONIO PENINSULAR, SIN hijos, se ofrece; ella de criada de mano, cocinera ó camarera; él para cualquier trabajo, dentro ó fuera de la capital; tiene referencias; informes: Obispo 56, altos, colegio. 13768 4-21

DOS JOVENES HERMANAS, PENINsulares, desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras; dan y exigen recomendaciones; saben cumplir; informan: Reina 31, café. 13767 4-21

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano, una peninsular; sabe cumplir con su obligación; informan: Mercaderes 16½, altos, cuarto núm. 1. 13766 4-21

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, fina y educada, para el servicio de los cuartos; Cuba núm. 34, antiguo. 13763 4-21

DE CRIADA DE MANO SOLICITA COlocación una joven peninsular que tiene quien la garantice. Habana esquina á Merced, bodega. 13761 4-21

AL COMERCIO Y A LOS REPRESENtantes, se ofrece un buen viajante peninsular con mucha práctica y buenas relaciones en toda la Isla. Conoce todos los giros. Informes: San Ignacio 92, altos, A. G. Rodríguez. 13758 10-21

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad solicita colocación de criada de mano, teniendo quien responda por ella. Vives núm. 170. 13757 4-21

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar, de criandera, con buena y abundante leche, de dos meses, reconocida por médicos. Informarán en la calle G núm. 168, Vedado. 13756 4-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIAdo peninsular, de mediana edad, acostumbrado al servicio y con bastante tiempo en el país; Consulado 108, antiguo, esquina á Trocadero, dan razón; sueldo: 4 centenes.
13753 4-21

DE INTERES

Un joven español (23 años de edad) con perfecto dominio de la contabilidad y de los idiomas francés é inglés, se ofrece al comercio, bien para Tenedor de Libros, auxiliar ó corresponsal.

Para informes y referencias, dirigirse al Administrador de este periódico.

G A.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 99, moderno.

A ...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ASturiana, de criada de mano; ha estado seis años con una familia y tiene quien la garantice. Informarán: Calzada del Cerro número 616. 13752 4-21

DESEA COLOCARSE, PARA LIMPIEza de cuartos ó manejadora, una muchacha de 15 años, recién llegada. Esperanza núm. 3. 13751 4-21

SE SOLICITAN DOS CRIADAS BUEnas; una que sepa servir la mesa, y otra que sepa coser y vestir á la señora; se da buen sueldo. San Lázaro 36, moderno; han de traer referencias. 13750 4-21

GENEROSA TRINQUETE DESEA SAber de su hermano Cesáreo Trinquete y Fernández. Dirijanse á Luyanó 18, antiguo, ó 22, moderno. 13748 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para criada de mano ó manejadora; tiene buenas referencias; Monte número 62, esquina á Indio, informarán.
13747 4-21

COMO GARANTIZAMOS NUESTROS ESPEJUELOS

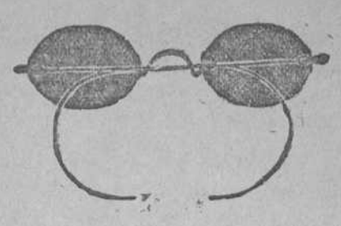

Mi sistema es diferente á cualquier otro en Cuba. Tomo nota del nombre y dirección de cada cliente, las medidas de su cara, tamaño de la montura y número de los cristales que lleva. Cada cliente tiene su número y doy una tarjeta que lleva éste número por un lado y la garantía de los espejuelos por el otro lado. Conserve siempre todos los datos; así es fácil duplicar lentes ó hacer composiciones sin tener errores.

Sabiendo que nuestros óptimos hacen los mejores exámenes (gratis) de la vista, y que nuestros cristales son de primera clase solamente, el público me ha dado su confianza y tengo la clientela más grande en Cuba.

Baya==Optico

San Rafael esq. á Amistad

C 3230 alt. 1 N.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA encontrar colocación en casa de formalidad; ella de cocinera y él de criado de mano y también entiende algo de jardín; no tiene inconveniente en salir al campo; tiene quien lo recomiende; informarán: calle I núm. 9, Vedado. 13776 4-21

MATRIMONIO PENINSULAR, SIN HIjos, desea colocarse, de criado y cocinera para dentro ó fuera de la Habana; tiene buenas referencias. Razón: Vedado, calle 19 núm. 12, entre F y G.
13790 4-21

TENEDOR DE LIBROS, PRACTICO desea encontrar una casa para hacerse cargo de la contabilidad en horas francas, conformándose con la retribución que deseen darle; informes: Amargura 71, antiguo González. 13788 4-21

UN COCINERO ASIATICO, ACOSTUMbrado al servicio de cocina, solicita una casa de familia ó establecimiento para prestar sus servicios; es muy aseado y tiene buenas garantías; informarán: Zanja núm. 25. 13787 4-21

¡ATENCION!

Se solicitan varias señoritas para envolver paquetitos de café y azúcar bajo la dirección y vigilancia directa de la señora de uno de los jefes de la casa. Caxambú, Reina núm. 14 de siete á nueve de la noche.

C 3462 6-19

VEDADO

Se necesita una cocinera que sepa cumplir con su obligación. Calle 17 núm. 41 esquina á K.
C 3470 5-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora es cariñosa con los niños; ó para la cocina de corta familia; sabe cumplir con su obligación; no admite tarjetas. Informarán en 15 y 26, Vedado.
13725 4-19

SOCIO

Se necesita con $5,000 para fundar en Pinar del Río una industria-verdad, que sería **única** y de **enorme consumo** en dicha ciudad y municipio. Se trata de artículo de primerísima necesidad, capaz de producir un beneficio anual de $40,000. Se demostrará la exactitud de lo expuesto en presencia de esa misma industria aquí establecida y en funciones. Dirigirse á F. S. Reina 14, habitación núm. 14.
13730 6-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora: sabe cumplir con su obligación; no tiene inconveniente en ir al campo. Industria 41. 13728 4-19

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA se solicita en la botica San José, Calle de la Habana núm. 112. Por el Escritorio de 9 á 11 y de 12 á 3.
13736 4-19

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de manejadora ó criada de mano; sabe coser á máquina y á mano; no tiene pretensiones. Esperanza 11, antiguo, Generosa Fernández. 13735 4-19

UNA MUCHACHA PENINSULAR DEsea colocarse de criada de mano ó de manejadora; sabe su obligación; informará en Bernaza núm. 47, antiguo.
13723 4-19

ALEMAN, TENEDOR DE LIBROS, TAquígrafo, mecanógrafo, posee el español inglés, francés y alemán, ofrece sus servicios en horas desocupadas. Dirijanse CI. Apartado 121. 13721 4-19

CASA Y COMIDA EN LA HABANA, comida solo (pagando el cuaro en ocho pesos) desea una profesora inglesa que enseña idiomas, música é instrucción. Otra de Londres, da clases á domicilio y en su morada, á precios módicos. Dejar las señas en Escobar núm. 47.
13745 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano para limpiar habitaciones; sabe coser y tiene quien la recomiende; informan en Villegas 86, altos: 13718 5-19

EN NOMBRE DE DIOS

Señoras piadosas que leéis esta sección: en Empedrado número 62, reside una pobre señora, Ambrosina, á quien podéis aliviar con la caridad; es una anciana enferma sin más amparo que el de la Providencia.
A 3-18

DOS JOVENES INGLESES

Con magnífica educación de Colegios, excelentes referencias, ofrecen sus servicios como instructores privados ó en cualquiera capacidad de oficina.

"Tutor," Apartado 1170, Habana.
C 3452 4-18

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA repostera en general, con inmejorables referencias; sabe hacer dulces de todas clases; pero si no dan buen sueldo, que lo le avisen. Luz 56. 13688 4-18

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOlicita colocación de criandera, á leche entera, de un mes, teniendo quien la garantice. Calzada de Jesús del Monte núm. 51
13683 4-18

SE NECESITA UNA CRIADA QUE entienda de cocina; sueldo: 18 pesos. Hay local para matrimonio, si es casado. Morales, Calle 19 núm. 177, entre I y J, Vedado. 13682 4-18

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHAchas peninsulares, de criadas de mano ó manejadoras; tienen quien las garantice; informan: Cuba núm. 1, número 9, moderno. 13679 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de habitación y para coser un poco; tiene referencias de las casas en que ha servido. Lamparilla núm. 18, altos, informarán. 13678 4-18

SE DESEA SABER EL PARADERO de doña Elvira Cirera y Prió. La solicita su sobrino, Gonzalo. Fonda La Aurora, Dragones núm. 1.
13701 4-18

LETRAS CUBANAS

LA VICTIMA

Ejercía yo la "negra," pero honrosa profesión de carbonero, á la que me agarré como á clavo encendido, y me daba á humo de perro recibiendo cariños de la pica,pica, dando paseos á media noche para vigilar los hornos y viéndome y deseándome para tener contenta la barriga. Compensábame de tan rudo trabajo la contemplación del paisaje, el cantar de los pájaros, tal cual libro bueno y una magnífica escopeta á la que no daba paz en mis horas libres.

Cerca de nuestro bohío, enclavado en un cerro entre dos lagunas, alzábase otro, vivienda de un negro muy célebre á fe, negro que acudía á diario á nuestra casa en la hora de sacar el puchero y "repetía" que era asombro. Para colmo de gracia tenía dos perros flacuchos que nos salían al encuentro siempre que del trabajo veníamos, insultándonos en su lengua y haciéndonos, más de una vez, palpar la escopeta con no muy sanas intenciones.

Así pues, el negro nos tenía á reventar y de alguna manera habíamos de cobrarle tanto chanchullo. Era dueño el buen hombre de una hermosa crianza de gallinas y en los mayales cercanos hacían éstas sus nidos, en los que blanqueaban, tentadores á nuestra panza hecha al frijol, fresquísimos huevos. Y á ellos nos fuimos por vía de acreedores. Robábamoslos, hacíamos grandes tortillas, desmenuzábamos luego los cascos y los volvíamos al nido para que de esta manera pagaran la patente los perros del negro ó los de los vecinos, tenidos por hueveros á toda orquesta.

Y el negro se quejó al guarda, que era compadre mío. Rogóle que acabara con todos los perros de la finca, excepción de los suyos, que eran inocentes, porque no le dejaban un huevo. La queja se repitió varias veces y nosotros nos reíamos á más no poder, en tanto las nidadas continuaban desapareciendo, los perros ladrándonos y el negro acudiendo á nuestra olla. Hasta que llegó á escamarse, sospechó de nosotros, dejó de acudir á comer de nuestra bazofia y se puso en acecho con intención de cobrar á buen precio la jarana. Y era necesario despistarlo de cualquier modo.

Junto al bohío tenía una nidada de más de dos docenas, que cuidaba con celo salvaje y que queríamos despachar á todo trance. Y me tocó el ir por ellos; arrastrándome como una culebra llegué al nido, tomé los huevos, volví, los vacié en un plato y arrastrándome nuevamente llevé los cascos.

Al poco rato oímos la voz del negro, que habiendo notado la falta juraba y maldecía á cuatro vientos. La cosa estaba fea y nos miramos buscando una solución.

De repente mi compadre se dió un golpe con la mano en el frontal.—El perro pequeño pagará—dijo—; huevero es y pague esta que no debe por otras que debiendo no pagó... y adelante con los faroles.

Andaba el bichejo rondando la casa en busca de sobras y era un tanto arisco; pero hambre padecía y tirándole mendrugos le hicimos entrar en la casa, lo pillamos y untándole el hocico con una yema, al son de dos correazos salió relamiéndose.

Momentos después asomó el negro. —Señore—habló—yo, con franquesa, sopechaba en utede polque m'olía mal la cosa, pero y di con el ladrón y traigan la escopeta p'acabal con él.

Salió mi compadre armado en compaña del negro... oímos una detonación y un perro menos fué en el mundo.

Y perdimos en el negocio, porque el negro volvió á hinchar su tripa á costa nuestra, y como no había víctima de que echar mano á mansalva, prescindimos de las hermosas tortillas que nos servían de "tente en pie."

Aparte el poquitín de cargo de conciencia que me trajo aquella muerte, consideré que no es mejor la justicia entre los hombres y fuí consolado.

MARTIN DEL TORNO.

SE NECESITAN casa ó local propio para almacén. Deberá estar situado en la zona comprendida entre las calles de Habana y Oficios y Obrapía y Merced. Dirigir proposiciones á José García Pérez, Apartado 1288, Ciudad.
13746 8-19

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Compañía
O'REILLY 13. TELF. A-2348
SERVICIO EXCELENTE; PERSONAL ESCOGIDO. PRONTITUD Y RECOMENDACIONES SOLIDAS, RECOMIENDAN NUESTRA CASA. 13702 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano ó manejadora; tiene quien responda por ella. Informarán en Jesús del Monte núm. 567, antiguo.
13699 4-18

CRIADA DE MANO.—SE SOLICITA una de mediana edad, que tenga buenas recomendaciones, para servir á un matrimonio sin hijos; sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Calle 12 esquina á 11, Vedado.
13687 4-18

COCINERO REPOSTERO ACREDITADO, á la americana, criolla, francesa y española, se ofrece para casa particular, comercio ó de familia; es blanco, formal y aseado. Informan en O'Reilly y Villegas, víveres. 13685 4-18

SE DESEA COMPRAR UN CARRETON de dos ruedas con su mula y arreos. También se compra un caballo manso. En Cuba número 67, informarán.
13698 4-18

SE SOLICITA, PARA CORTA FAMILIA, una buena criada que no sea recién llegada; ha de tener referencias de las casas donde haya servido. Obrapía 24, altos.
13707 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano ó manejadora, teniendo quien la garantice; está acostumbrada á servir. Animas núm. 33, bajos. 13704 4-18

CRIANDERA MUY BUENA, JOVEN Y fuerte, de dos meses, desea buena casa para colocarse, teniendo muy buenas recomendaciones. Ayesterán núm. 2, informan.
13703 4-18

SOLICITUD

Se desea saber el paradero de Benito Paredes, natural de Orense, el cual pasó la guerra de Independencia en el pueblo de Yaguajay.
Se interesan por él los señores V. Villate y Compañía, comerciantes de dicho pueblo, para hacerle entrega de una participación de herencia.
C 3415 8t-11 8m-12

SOLICITO AGENTES PRACTICOS EN el fomento de Sociedades de Socorros. Doy grandes ventajas. Neptuno 51, moderno, de 1 á 5. 13710 4-18

CRIADA DE MANO. EN AGUIAR 11, nuevo, se quiere una con referencias de buena casa. Sueldo: $17 oro y ropa limpia. Se trata de 9 á 1. 13692 4-18

UNA JOVEN FRANCESA, CON EXCELENTES referencias de la familia con quien aun está, desea colocarse para limpieza de cuartos; sabe coser y zurcir; sueldo: tres centenes y ropa limpia. Cerro 563, altos.
13713 4-18

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó de habitaciones y vestir señora; tiene buenas referencias; sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Salud 86, antiguo, cuarto núm. 82.
13589 7-15

CON UNA FAMILIA DE MORALIDAD se ofrece una joven peninsular, de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación. Informarán en Muralla 111.
13663 4-17

SE OFRECE AL COMERCIO UNA JOVEN que habla francés y español, en tienda de ropa ó casa de modas, como principiante; tiene garantías; en Muralla 111, darán razón. 13664 4-17

MAESTRO COCINERO Y REPOSTERO, desea colocarse en casa particular ó de comercio; sabe cocinar á estilo de varios países y al gusto de sus dueños. Informarán en Habana 81, barbería.
13657 4-17

¿LE INTERESA A UD.
UNA BUENA PROPOSICION?
Escríbame hoy pidiendo mi oferta confidencial para Agentes. Usted puede obtener GRATIS un magnífico impermeable, CONFECCIONADO PARA USTED, y ganar dinero colocando otros entre sus amigos. J. Lázaro, 520 E. 78th. St. New York.
13139 26-5 N.

"LA FASHIONABLE," Obispo 121
Solicita una buena preparadora ú operaria en sombreros, que sepa trabajar. Si no [illegible] no se presente 13614 [illegible]-16

COCINERA.—SE SOLICITA UNA PENINSULAR que sepa bien su oficio y duerma en la colocación; es para corta familia. Prado 84, moderno. 13630 8-16

DESEA COLOCARSE UN JOVEN ESPAÑOL de camarero, portero ó criado de manos, con garantías y mucha práctica en el servicio, no se coloca menos de cuatro centenes y ropa limpia. Informan en Aguila 120, antiguo, sastrería.
13636 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora; tiene referencias; sueldo: 3 centenes. Informes: B y 19, núm. 54, Vedado. 13650 4-17

SE NECESITAN
buenas costureras y con buenas referencias. Prado núm. 64 A, informarán.
13666 8-17

UNA CRIANDERA RECIEN LLEGADA de España, desea colocarse á leche entera, buena y abundante, de cuatro meses, teniendo quien responda por ella. Morro núm. 11, moderno. 13656 4-17

SE OFRECE UN PENINSULAR DE mediana edad, para portero, criado, sereno ó cuidado de oficinas; es práctico, honrado y trabajador; tiene buenas recomendaciones; informará el portero de Cuba 43, moderno, altos. 13653 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano en casa de familia; entiende algo de cocina y tiene referencias. Informan: San Nicolás 238.
13670 4-17

UNA PENINSULAR RECIEN LLEGADA, de 22 años, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Informarán en San Lázaro núm. 410, antiguo.
13647 4-17

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, recién llegada, de criada de mano ó manejadora; bien para el Vedado ó Jesús del Monte. Informan: Lamparilla núm. 84, antiguo. 13643 4-17

SE NECESITA UN MORENITO DE 11 á 13 años, para ayudar á los quehaceres de la casa, por un pequeño sueldo é instrucción elemental, debiendo dormir en el acomodo. Compostela núm. 203, antiguo.
13642 4-17

UN SEÑOR DE MEDIANA EDAD SE ofrece para maestro; no tiene inconveniente en salir de la capital, aunque sea á una hacienda. Dirección: Lorenzo Andreu, calle San Rafael núm. 120, portería.
13641 4-17

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA solicita colocación una joven peninsular que tiene referencias. Apodaca número 17. 13639 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA FORMAL para limpiar unas habitaciones y manejar un niño. Sueldo: 12 pesos. Empedrado 52, bajos. 13637 4-17

SE SOLICITAN DOS CRIADAS DE MANO que sepan algo de costura. Calle 2 entre 11 y 13, "Villa Orduña," Vedado.
13625 4-16

BUEN INTERES
Puede usted colocar desde $100; le producen $10 mensual; cantidades de $300 á $500, $25 mensual, garantizado. Dirigirse á Oficios 16, altos. 13389 15-11 N.

TENEDOR DE LIBROS

CON MUCHOS AÑOS DE PRACTICA Y CONOCIMIENTOS DEL FRANCES, ITALIANO E INGLES; LLEVA LIBROS, HACE BALANCES Y LIQUIDACIONES. DA REFERENCIAS. INFORMAN EN "LA NUEVA VENECIA," O'REILLY 35, TELEFONO A-6561. 12715 26-26 O.

AVISO
Jardinero inteligente, solicita colocación para el campo; también conoce con especialidad el cultivo del naranjo. Informarán en Consulado núm. 2.
13496 8-14

UN MATRIMONIO JOVEN Y HONORABLE, sin hijos, desea tomar en alquiler, con muebles, unos altitos ó casita en el Vedado. Las ofertas á Galiano 127.
13580 6-15

NADIE IGNORA QUE LA ANTIGUA Agencia de Colocaciones La Primera de Aguiar, es la que tiene excelente personal para todos cuantos giros y trabajos se les solicite. Aguiar núm. 71, Telf. A-3090, de J. Alonso. 13584 8-15

AVISO á los dueños de PANADERIAS

Recientemente llegado á esta ciudad, les ofrezco mis servicios como especialista en hacer palas y cujes, en cuyo trabajo cuento con más de diez años de práctica, y les ofrezco la más absoluta garantía y el precio económico de $12-00 docena; encárgueme usted sus palas, y será bien servido. Ramiro Moure, Calle 29 núm. 347, ó Zapata y A, Teléfono F-1152.
13356 13-10 N.

TODA PERSONA
DE AMBOS SEXOS
ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida pueden casarse legal y ventajosamente escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente, al acreditado **Sr. Robles**, Apartado de Correos número 1,014, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.
13694 8-18

Dinero é Hipotecas

DINERO EN HIPOTECA.—LO DOY EN esta ciudad sobre casas bien situadas, al 6½%, y para el campo, provincia de la Habana, muy barato. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 13739 4-19

DINERO PARA HIPOTECAS.—AL 7 Y 8%, desde $300 hasta la más alta cantidad; sobre casas en esta ciudad. Jesús del Monte, Cerro, Vedado y demás barrios, del 9 al 12%; para el campo, provincia de la Habana, al 1 y 1¼%. Casas, desde $2,000 hasta $50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5.
13575 8-17

$300.000 PARA HIPOTECAS
AL 6½ y 7
en cantidades de $300 en adelante, para la Habana, sus barrios y el campo; también se da en pagarés, alquileres de casas y prendas; gran reserva en las operaciones; solicitudes: Prado 101, bajos, oficina, Comercial Unión, de 8 á 11 y de 2 á 5.
13489 8-14

NEGOCIO SERIO Y SEGURO
$100 le rentan $5 y $10 mensuales; puede colocar de $50 á $500. Informes gratis: Comercial Unión, Prado 101, bajos, oficina, de 8 á 11 y de 2 á 5.
13490 8-14

ORBON MANUEL
Facilito dinero en pagarés desde 50 pesos á 1,000 en Hiptecas en la Habana y sus barrios. Dinero sobre alhajas de importancia. Dirigirse á Oficios 16, altos, Teléfono A-6227. 13455 15-12 N.

REAL ESTATE
Para negocios de hipoteca y compra venta de propiedades; para poderes de Administración, dirigirse á la casa de:
EMILIO ROIG
Administración de Bienes y Capitales
FUNDADA EN 1889
Representaciones en toda la Isla.—Corresponsales-Banqueros en España, New York y Londres.
Las mejores referencias.
Garantías.
Edificio propio de la oficina:
ACOSTA 25
HABANA
(ISLA DE CUBA)
(Horas fijas de recibo: de 12 á 2.)
Cable: Emiroig. Teléfono A-6349.
Correo: Apartado 501.
12592 26-24 Oc.

DINERO EN HIPOTECA
Juan Pérez, Cuba 7, antiguo, de 1 á 4, Notaría. Doy dinero en todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro; compro censos y negocio alquileres, y dinero para el campo.
13123 52-5 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA $1,000. Trato directo. Informan en Galiano 72, altos, de 5 á 6 y media p. m., J. Díaz. 12624 26-28 O.

Venta de fincas y establecimientos

BUEN NEGOCIO
En un punto de las Villas, se venden:
Un paño de terreno con 6,000 varas planas. Una fábrica de mampostería, tabla y tejas. Una planta eléctrica con todos sus accesorios. Un taller de carpintería, movido á vapor. Una fábrica de aguas minerales. Un paño de terreno de 1,000 varas planas. Una fábrica de alto y bajo, de tabla y tejas. Una represa, para el aprovechamiento de agua, de un río, con la concesión del Gobierno para utilizarla en fuerza motriz.
Informa: Nemesio Rodríguez, Villegas 80, moderno. Apartado 1161, Habana.
13782 10-21

PRODUCE 10%
Casa de dos plantas, moderna, á dos cuadras de Prado y Monte: $10.600. Lago Lacalle, San José 28, de 12 á 4. Telf. A-5500.
C 3475 4-21

GANAN $30-00
Dos casas con terreno para portal, sala, dos cuartos y sanidad, en $2,750 las dos; urgente. Lago Lacalle, San José 28, de 12 á 4. Teléfono A-5500.
C 3475 4-21

BUEN NEGOCIO
Casa de dos plantas, nueva, cerca de Monte y Angeles; gana $68-00 y se da en $6,200. Lago Lacalle, San José 28, de 12 á 4. Teléfono A-5500.
C 3475 4-21

UNA GRAN BODEGA Y CAFE
se vende; hace de venta diaria, de $100 para arriba; deja $4,000 de utilidad anual, por tener otros negocios anexos. También se vende una bodega para principiante. Por la mañana, café "La Lonja," y por la tarde, café de Luz. Teléfono A-1460.
13764 4-21

G. DEL MONTE
CORREDOR
HABANA NUMERO 78, MODERNO
TELEFONO A-2474
Se vende una buena casa en la calle 17, de Paseo para la Habana. Su terreno mide 20 por 50. Precio, 20,000 pesos.
Dinero al 6½.
C 3157 26-22 O.

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UNA casa de esquina, nueva, toda de azotea; mide 10 metros de frente por 50 de fondo; tiene 8 casitas colindantes á la esquina; está situada en calzada de mucho tránsito. Precio: $16,000. Monte núm. 64, Menéndez.
13733 4-19

CALZADA DE CRISTINA. INMEDIATA á ella vendo una hermosa casa con sala, saleta, 3|4, patio, traspatio, sanidad; precio: $2,900. Otra á Belascoaín, de alto y bajo, moderna, sala, comedor, 3|4; en el alto igual, escalera de mármol: $5,500. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5.
13741 4-19

PARQUE DE LA INDIA. INMEDIATO á él, vendo una casa moderna, de alto y bajo, escalera de mármol, 2 ventanas; otra en la calza de Jesús del Monte, con portal de columnas, sala, saleta, 6|4 seguidos, saleta al fondo. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 13740 4-19

POR NO PODERLA ATENDER, VENDO una bodega en mucha proporción, es propia para dos principiantes. F. Sardá, en Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 3.
13433 10-12

UN BONITO NEGOCIO PARA DOS QUE quieran trabajar con poco dinero; se vende un café en Hoyo Colorado, Real núm. 54, frente á la pesa de caña, muy bueno y barato; se da á prueba. Para más informes, en el mismo.
C 3401 20-10 N.

SE VENDE UNA CASA EN AGUILA, próxima á Monte, con sala, saleta y 3|4; de azotea y mosaico; precio: $4,200. San Lázaro 145, bajos; Sr. Lorenzo
13714 4-19

MAQUINAS DE ESCRIBIR
RECONSTRUIDAS
Remington, Oliver, Smith Premier; Hammond
SE ALQUILAN MAQUINAS
IMPRENTA Y PAPELERIA
Obispo 39, antiguo
Hourcade Crews y Compañía
3349 N-1

UN GRAN NEGOCIO
VENDO MUY BARATO UN PEQUEÑO TERRENO EN EL CERRO. ESTA EXCELENTEMENTE SITUADO. DIRIGIRSE A DOMINGO PEDRAJA, TRINIDAD NUMERO 38, CERRO, ESQUINA A CARBAJAL, BODEGA.
13394 26-11 N.

GRAN OCASION
Vendo dos fondas bien acreditadas y surtidas; están en la Calzada del Monte, á 3 cuadras una de la otra; deseo vender y está dicho todo; Informarán: Monte 336, fonda. 13406 15-11 N.

La Internacional
ANIMAS 92
AGENCIA DE REMATES Y COMISIONES
Su dueño, Manuel Miñán, tiene la alta honra de saludar á todos los nobles hijos de este país, al comercio y al público en general, y al mismo tiempo pone en conocimiento de todos que brevemente abrirá su casa de negocios, cuyas operaciones serán las siguientes: Primera.—Venta en remate público, mediante una pequeña comisión, de muebles, casas, solares, fincas y demás objetos de valor; y Segunda.—Compra y venta, particularmente, de toda clase y cualquier cantidad de muebles y de todo lo que represente valor, pagando precios equitativos.
Las familias que, teniendo que ausentarse del país, deseen honrar esta agencia depositando en ella su confianza, pueden pedir toda clase de informes, que le serán inmediatamente facilitados; pudiendo asegurarles que quedarán complacidas del celo é interés que se pondrá en servirlas, ya sea para efectuar el remate en su propia casa, ó en esta agencia. Este sistema de venta, muy usual en la Argentina, Montevideo y Río Janeiro, fué y sigue siendo de benéficos resultados, no solo para el engrandecimiento de la capital, sus suburbios y provincias, sino también para todos aquellos que teniendo que vender en plazo breve sus muebles y propiedades, pueden realizar su importe inmediatamente.
Esperando merecer la confianza de todos en general, aguarda las órdenes que se dignen darle,
MANUEL MIÑAN.
NOTA.—Se ruega á todas las familias que deseen vender sus muebles en remate público, pidan antes precios en otras casas, y se convencerán de las ventajas obtenidas por este sistema.
13737 4-19

SE VENDE UNA BODEGA BIEN SITUADA, de poco alquiler, pocos gastos, departamento para familia y comodidades para ampliar el negocio. Informarán en la casa de empeños de Venus y Jesús María, Guanabacoa. 13697 8-18

GANA $26-50.—AZOTEA NUEVA, SALA, saleta corrida, 3|4, sanidad, mosaicos; $2,700; dejo $1,500 hipoteca. Lago Lacalle, San José 28, de 12 á 4. Telf. A-5500.
13705 4-18

SE VENDEN DOS SOLARES CON 838.20 metros, en la calle Primelles, antes Príncipe de Asturias, Las Cañas, Cerro. Informes con el dueño: Aguiar 73, sastrería. 13661 13-17

BARBERIA. SE VENDE POR TENER otro negocio; tiene comodidad para familias. Informa su dueño en la misma, Habana entre Teniente Rey y Muralla. También se venden varias parejas de canarios finos. 13638 8-17

SE COMPRAN DOS CASAS EN LA HABANA ó Jesús del Monte, cuyo valor no exceda de $11,000, y una en el Vedado, de $7,000. Doy dinero al 6, 7 y 8%. Jorge A. Ruz, Amargura 21. 13654 8-17

CASAS MODERNAS. — CONSULADO: $10,000; Aguila, $11,500; Carmen, $3,000; Dragones, $15,900; Rayo, $8,000; Cuba, $20,000; Consulado, $11,000; Belascoaín, $8,500; Lagunas, $11,500; Apodaca, $10,500. Evelio Martínez, Habana 66, antes 70, Notaría. 13611 10-16

SE VENDE UN GRAN ESTABLECIMIENTO de víveres y café; hace buen diario y es de mucho porvenir; se da en proporción por no poder atenderlo su dueño. Informan: casa de Galbán, víveres; pregunten por Cañedo. 13586 10-15

SE VENDE UNA JOYERIA DE LAS más acreditadas de esta capital, con numerosa marchantería, de lo mejor; bien situada y con derecho al local; informes en la Bolsa Primada, Amargura 3, de 2 á 3, Fernando Garrido. 13549 15-15 N.

100 PESOS
producen 10 mensuales, en cantidades de 300 á 500, 25 pesos mensuales garantizados. Puede usted colocar cantidades desde 50 pesos. Dirigirse á Oficios 16, altos, Teléfono A-6227. 13454 15-12 N.

SE VENDE UNA BODEGA, SOLA EN esquina; hace una venta de $35; la mitad de cantida; buen contrato y poco alquiler; su dueño necesita embarcarse; en Prado 121, café "El Continental," vidriera, informarán. 13512 8-14

NEGOCIO IMPORTANTE

Se da la explotación de un establecimiento mixto y fonda, en una colonia grande, á la mitad con el dueño de la colonia.
El interesado debe contar con veinte á veinte y cinco mil pesos, y el negocio se garantiza.
Informan en Cuarteles núm. 30, bajos (numeración nueva) todos los días de 4 á 6 p. m. 13178 15-7 N.

RETIRO
Se venden parcelas de 450 metros de la manzana formada por Arbol Seco, Desagüe, Subirana y Peñalver. Informa: F. Peñalver, Aguiar núm. 92.
12945 26-1 N.

SIN INTERVENCION DE CORREDOR, se vende una preciosa casa en la calle de San Rafael, cerca de Galiano. Informes: Tenerife núm. 33, moderno, de 8 á 10 y de 12 á 5. 13350 15-10 N.

CASAS BARATAS
Aguacate, Condesa, Figuras, Maloja, Estrella, Misión, Revillagigedo, Escobar, Manrique, Carmen, Neptuno, Perseverancia, Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 13124 16-5 N.

SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravámen. Informan en la Administración de este periódico.
3357 N-1

SE VENDE UNA BODEGA EN CALLE de mucho tránsito, buena venta y buen contrato, por explicaciones que se darán. Informa: Emilio Mesa, Baratillo núm. 9.
13462 8-14

SE VENDE LA CASA CALLE DE CORREA número 18½, recién construída, con colgadizo, sala, saleta, cuatro habitaciones, patio y traspatio, con azotea y todas las instalaciones sanitarias. Informarán en Jesús del Monte núm. 521, antiguo.
13425 10-12

SE VENDE
una vidriera en punto céntrico. Informan en la vidriera de Obrapía y Monserrate.
13600 8-16

EN LA PLAYA DE MARIANAO
Se vende una magnífica casa, capaz para regular familia, precio barato. Informes Real 33. 12548 26-22 Oct.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDEN, POR AUSENTARSE LOS dueños, se venden todos los muebles de la casa Calzada de Jesús del Monte 461; pueden verse todos los días, de 11 á 5.
13765 4-21

La Internacional
AGENCIA de Remates y Comisiones
Esta casa compra y vende cualquier cantidad de muebles y objetos de valor.
Las familias que deseen vender sus muebles, casas, solares y fincas en remate público, ya sea en su casa ó en esta agencia, pueden dirigirse á Animas 92. Se darán informes. Brevemente gran remate de muebles. 13738 6-19

MUY BARATO, SE VENDE UN PIANO Pleyel en muy buen estado, propio para colegio, café ó cosa análoga. Para verlo é informes, en San Ignacio 52 (altos.)
13732 4-19

CAMISAS BUENAS
A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
3339 N-1

SE VENDEN
24 sábanas de hilo y algodón, con iniciales, y 30 fundas de hilo, y bordados á mano. Informarán en Prado 64 A.
13667 8-17

SE VENDE
un tapete alfombra, nuevo, muy grande, para un salón. Prado 64 A, Casa de Modas, informarán. 13668 8-17

LIQUIDACION DE MUEBLES
Por tener que desocupar el local para dar cabida á otras mercancías, se liquidan á precios baratísimos todos los muebles y lámparas que aún quedan de la antigua Mueblería de Quintana. Galiano 76, Teléfono A-4264. 13658 6-17

POR $10.60 AL MES
PUEDE USTED HACERSE DE UN PIANO NUEVO, ALEMAN, FRANCES O AMERICANO, ULTIMOS MODELOS, EN CASA DE **SALAS**, SAN RAFAEL 14. UNICO AGENTE DE LOS PIANOS "RICHARDS," **SALAS**, SAN RAFAEL 14.
13555 8-15

PIANO RICHARDS
alemán superior, construído expresamente para los trópicos, con maderas refractarias al comején y un aparato para privar que entren ratones; siete octavas; teclado de marfil; cuerdas cruzadas; candeleros dobles; bordones de cobre; lira de acero corrida hasta arroba; mecánica moderna; 3 pedales con sordina, agarraderas á los costados; sobre pedales y cubre teclado de seda. Premiados en la última exposición con dos medallas; lo vende su único AGENTE, muy barato, SALAS, San Rafael núm. 14, al contado y á plazos. 13465 8-14

PIANOS NUEVOS
Hamilton, recomendados por la claridad y poder de su tono. Boisselot de Marsella y de varios fabricantes, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10, 15 y 20 centenes, se alquilan desde $3 en adelante; se afinan y arreglan toda clase de pianos. Viuda é hijos de Carreras, Aguacate 53, Telf. A-3462. 13099 26-4 N.

PIANOS
THOMAS FILS
Inmejorables para el estudio y también para conciertos. Construcción completa de hierro y Sordina, á 60 centenes los de color Palisandro, y 70 los de Caoba. De venta en el almacén de joyería de Bahamonde y Compañía, **BERNAZA NUM. 16.**
13082 26-4 N.

PIANOS y Pianos-Automáticos
del Fte. Hamilton, que es uno de los mejores que se importan en Cuba. Los venden al contado y á plazos, Vda. é Hijos de Carreras, Aguacate 53, Teléfono A-3462.
12727 26-26 Oc.

LOS TRES HERMANOS
Casa de Préstamos y Compra-Venta
Consulado 94 y 96 (moderno 86 y 88) entre Trocadero y Colón.—Teléfono A-4775.
DINERO por alhajas y prendas de valor, á módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna. Visiten la casa y se convencerán. Se avisa. Rescaten ó prorroguen los contratos vencidos.
C 3444 26-16 N.

MOSTRADORES
Se venden dos magníficos, de cedro y caoba, completamente nuevos. Se dan baratos. Informes: Villegas 48, moderno.
13659 4-17

DE CARRUAJES

CARRO DE 4 RUEDAS, CUBIERTO, DE uso, con varios arreos; sirve para despacho de huevos, pan y víveres en general. Se vende barato por no necesitarse. Industria **núm.** 122, antiguo, informarán.
13680 4-18

SPORTMANS
Un automóvil nuevo, francés, de 15-20 H. P., ligero y rápido, muy propio para el sport. Se vende á buen precio. Cuba 37, antiguo, Oficina núm. 5, de 8 á 11 a. m.
13591 8-15

DE ANIMALES

BURRO.—SE COMPRA UNO DE BUENA alzada, que reune condiciones para una yeguada. Diríjanse las ofertas bajo sobre y marcado "Villegas," al apartado 68, Habana. 13727 4-19

GALLINAS: DE LAS AFAMADAS RAZAS Rhode-Island, Olpington y Leghon, se venden 100 en 8 esquina á 13, bodega "La Mina," Vedado. Informarán de 4 á 7 p. m.
13719 4-19

DE MAQUINARIA.

EN UNA FINCA CERCA DE GÜINES se venden, como hierro viejo, dos máquinas grandes de moler y varios hierros, calderas de fluses y se facilita la menera de sacarlos. Informan en Zulueta 24, ó 16 moderno.
13772 4-21

MOTORES ELECTRICOS
Al contado y á plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268
C 3455 26-19 N.

BOMBAS ELECTRICAS
A precios sin competencia y garantizadas. Bomba de 150 galones por hora, con su motor: $110-00. BERLIN, O'Reilly número 67. Teléfono A-3268.
C 3453 26-19 N.

DOS CALDERAS CHICAS Y UN DONKEY Duplex, de 1½ por 1¼. Infanta y Zanja, informarán. 13691 8-18

MOTORES ELECTRICOS
Los renombrados motores A. E. G. de Berlín, desde ½ á 10 caballos, los venden sus únicos receptos: **G. SASTRE E HIJO**, AGUIAR 7[illegible]
C 3147 [illegible]-21 O.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS
Vendemos donkeys con válvulas, [illegible]sas, barras, pistones etc., de bronce, [illegible] pozos, ríos y todos servicios. Calderas, motores de vapor; las mejores romanas, básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, [illegible] chas para tanques y demás accesorios. [illegible] terrechea Hermanos, Teléfono A-[illegible] Apartado 321. Telégrafo "Framb[illegible]" Lamparilla número 9.
379 313-11 [illegible]

CARPINTEROS
Maquinarias de Carpintería al contado y á plazos. BERLIN, O'Reilly núm. [illegible] Teléfono A-3268.
C 3454 26-19 N.

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA
Al contado y á plazos, los vende garantizándolos, Vilaplana y Arrendondo, O'Reilly núm. 67, Habana.
C 3456 26-19 N.

EN LA FUNDICION DE ANGEL VELO
San Joaquín del 16 al 20½ Cable Vulcano
TELEFONO A-4,105
Hay un completo surtido de poleas de acero en diferentes caras y tamaños, aparejos diferenciales con rueda sin fin, desde ½ á 10 toneladas. Una caldera vertical de 20 caballos, un recortador, un cepillo y varios tornos, todo muy barato. En la misma se hace cargo de toda clase de trabajos de Fundición y Maquinaria.
C 3200 26-28 O.

MISCELANEA

A los Señores Médicos
SE HAN RECIBIDO LAS CARTERAS MEDICAS DE LA CASA DE "VI[illegible]" EN LA "DROGUERIA DE SARRA"
13651 [illegible]

PLANTAS BARATAS
Colección, 10 palmas finas, variadas, diez y ocho rosales, variados, $1-50; [illegible] locotones, Manzanos y Perales, á $[illegible] docena; Abono ESPECIAL para plantas á $0-45 paquete; porte gratis al recibo de su precio en Moneda Oficial. Juan Carrillo, Mercaderes núm. 11.
13094 16-4 N.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres L. MAYENCE y C[illegible]
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

NEVRALGIAS JAQUECAS Y TODAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación segura por las PILDORAS ANTINEVRALGICAS del **Dr CROKIE**
PARIS, 76, rue La Boëtie y todas Farmacias

Los cuerpos, cerebros y nervios debilitados por el exceso de trabajo necesitan el
'VANA'
(Marca de Fábrica)
VINO TÓNICO
Restaura pronto las fuerzas, da energía y animación á los débiles
En todas las Farmacias
BURROUGHS WELLCOME Y CÍA. LONDRES
Rn P. 199

CABELLOS
BELLEZA FUERZA SUAVIDAD

PARO DE LA CAÍDA
CON EL EMPLEO DE
LA BELLOTINA
Aceite de Bellota de
P. GAUTIER y Cia
PERFUMISTAS
PARIS
AU PHENIX MARCA DE FABRICA
INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
Exigir la Firma: Midy
SANTAL MIDY
Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY
PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.